



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO





INDICE (Contenido)

INTRODUCCION.....	5,6
1. EL PROCESO DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	6
1.1 Concertación.....	6-7
1.2 Formulación.....	7
1.3 Validacion publicación y registro.....	7
1.4 Ejecución.....	7
1.5 Seguimiento y evaluación.....	8
2. FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	8
2.1 Mensaje del presidente o presidenta municipal.....	8-10
2.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal.....	10-11
2.3 Marco de referencia.....	12-13
2.3.1 Marco jurídico.....	14-17
2.4 Diagnostico.....	18
2.4.1 Eje Ambiental.....	19
2.4.1.1. Localización del territorio Municipal.....	19
2.4.1.1.1 Macro localización Del municipio.....	19
2.4.1.1.2 Micro localización Municipal.....	20-21
2.4.1.2. características físicas naturales del municipio.....	22
2.4.1.2.1. La fisiografía.....	22
2.4.1.2.2. La geología.....	22
2.4.1.2.3. El clima.....	22
2.4.1.2.4. Los vientos.....	23
2.4.1.2.5. Tipos de suelos.....	23
2.4.1.2.6. La hidrología.....	24
2.4.1.2.7. La vegetación.....	25-27
2.4.1.2.8. Fauna.....	28
2.4.1.2.9. Flora.....	28
2.4.1.2.10. Animales Domésticos.....	29
2.4.1.2.11. Minería metálica.....	29
2.4.1.2.12. Minería no metálica.....	29
2.4.1.3. Estado de los recursos naturales del municipio.....	30
2.4.1.4. Patrón del uso de los recursos naturales.....	31
2.4.1.5. Manejo y tratamiento de residuos.....	32
2.4.2 Eje Social.....	32
2.4.2.1 Sistema de gobierno.....	32-33
2.4.2.2 Partidos politicos.....	33
2.4.2.3 Organizacion Municipal.....	33-34
2.4.2.4 Expresiones de liderasgo.....	35
2.4.2.5 Seguridad publica.....	35
2.4.2.6 Presencia institucional.....	36
2.4.2.7 Tenencia de la tierra y conflictos agrarios.....	37-38
2.4.2.8 Relaciones de poder.....	39
2.4.2.9 Infraestructura social básica.....	40-41



2.4.3 Eje Humano.....	42
2.4.3.1 fundación del municipio.....	42
2.4.3.2 acontecimientos históricos.....	42-43
2.4.3.3 población.....	43-44
2.4.3.4 densidad de población.....	44
2.4.3.5 patrón y efecto de migración.....	44
2.4.3.6 etnias.....	46
2.4.3.7 telecomunicaciones.....	46
2.4.3.8 comunicación terrestre.....	46
2.4.3.9 transporte público.....	46-47
2.4.3.10 abasto rural.....	47
2.4.3.11 cobertura de servicios en las viviendas.....	47
2.4.3.11.1 agua potable.....	47
2.4.3.11.2 drenaje.....	47
2.4.3.11.3 energía eléctrica.....	48
2.4.3.11.4 piso de tierra.....	48
2.4.3.11.5 radio TV, SKY.....	48
2.4.3.12 salud.....	48
2.4.3.12.1 morbilidad, mortalidad y nutrición.....	48-49
2.4.3.12.2 enfermedades crónicas.....	49
2.4.3.12.3 calidad del servicio.....	50
2.4.3.13 Educación.....	50
2.4.3.13.1 Grado de alfabetismo y analfabetismo.....	50
2.4.3.13.2 calidad del servicio.....	51
2.4.3.13.3 desarrollo de capacidades.....	51
2.4.3.13.4 índices de marginación.....	51
2.4.3.13.5 índices de desarrollo humano.....	51
2.4.3.13.6 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	52
2.4.3.13.7 religión.....	52-53
2.4.3.13.8 valores culturales.....	53
2.4.3.13.9 costumbres y tradiciones.....	53-54
2.4.4 Eje Económico.....	54
2.4.4.1 actividades agropecuarias.....	54
2.4.4.1.1 caña de azúcar.....	54-55
2.4.4.1.2 granos básicos.....	55-56
2.4.4.1.3 ganadería.....	56
2.4.4.1.4 traspatio.....	56
2.4.4.2 sistemas de producción más representativos.....	57
2.4.4.2.1 caña de azúcar.....	57
2.4.4.2.2 hule.....	58
2.4.4.2.3 Maíz.....	58
2.4.4.3 infraestructura, maquinaria y equipo.....	58
2.4.4.4 mercado de bienes servicio y capital.....	58
2.4.4.4.1 mercado de mano de obra.....	58
2.4.4.4.2 mercado de bienes.....	59
2.4.4.4.3 mercado de servicios.....	59
2.4.4.4.4 mercado de capitales.....	59-60



INDICE (De Cuadros y mapas)

Tipo.	nombre	Pág.
Cuadro No. 1		



INTRODUCCION

El Nuevo contexto internacional, la realidad nacional y, de modo particular, nuestra circunstancia municipal determina y nos obliga a considerar nuevas formas de concebir e instrumentar la administración pública. Es comprensible que los ciudadanos aun cuando los gobiernos incluyan sus mejores propósitos para gobernar, perciban magro desempeño de las autoridades y las instituciones cuando a los resultados que se obtienen a la hora de instrumentar los programas y planes de gobierno. La disponibilidad y los escasos recursos con lo que cuenta nuestra administración es otro aspecto de singular importancia, ya que es a partir de su consideración como se puede establecer un planteamiento estratégico para el desarrollo de nuestro municipio. La existencia de todos estos inconvenientes y limitaciones solo se pueden superar con la participación y compromiso de la ciudadanía, así como la eficiencia, eficacia y responsabilidad de quienes ejercen el gobierno. De esta manera, es como se pueden generar los cambios que requiera el municipio de San José Chiltepec, y que nuestra sociedad demanda.

El presente plan de desarrollo municipal que el lector tiene en sus manos sintetiza las aspiraciones de los habitantes de este municipio; además es producto del sentir y de las aspiraciones que la gente, que se manifestaron, el 7 de octubre del 2008, en primera instancia, a través del proceso electoral pasado, así como en diferentes medios de consulta, cuyos resultados forman parte modular de un proyecto de planeación estratégicamente llevado a cabo con seriedad y profesionalismo.

Con este plan de trabajo se refleja la voluntad y el anhelo de los integrantes de este ayuntamiento por servir a la ciudad a la que se debe, mediante el establecimiento de una administración eficiente, sensible, y eficaz que merecen sus habitantes. Razón por la cual, el plan de trabajo que se presenta a los ciudadanos es un compromiso real de gobierno municipal.

El plan de desarrollo municipal 2008-2010, se ha construido sobre la base de un minucioso análisis de situaciones y realidades del municipio de San José Chiltepec, Se diseñó utilizando la metodología de vanguardia que implica el análisis de la realidad del municipio estableciendo las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que impacta la dinámica integral de nuestra institución administrativa; que la señalan los alcances de la propia publicación pública.

Por otro lado, es necesario expresar que mediante un ejercicio de profunda convicción democrática y visión sustentable, se estableció el proceso de planeación de los Ejes rectores y rubros relevante, así como las principales estrategias para alcanzar el desarrollo exitoso de nuestro municipio.

Es indudable que la credibilidad se construye con relación al cumplimiento de las expectativas que los ciudadanos tienen en su gobierno. Por ello nuestro propósito es



corresponder con nuestro mayor esfuerzo y de la mejor forma a la confianza que han depositado los ciudadanos en nosotros a través del voto. Si Este plan de trabajosa sido resultado de la consulta a la población las acciones de gobierno tendrá Como sustento las necesidades, aspiraciones y la participación plural de la sociedad.

Durante el trienio constitucional 2008-2010, para el ayuntamiento de San José Chiltepec, es un deber promover la más amplia participación ciudadana mediante el uso de los mecanismos institucionales y políticos, la iniciativa de los pobladores y el trabajo comprometido de los funcionarios públicos es el binomio que conducirá a las mejoras de las condiciones del presente y futuro del desarrollo del municipio.

La vocación social de servicio, aunada al profesionalismo de los servidores públicos y sustentados en la participación comunitaria, constituye los pilares principales sobre los cuales darán el sustento y en el cual se construirá nuestro progreso y mejor futuro.

1. EL PROCESO DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

1.1 Concertación

La aguda polarización económica por la que atraviesa nuestro país, ha hecho más difícil la vida para la gran mayoría de sus pobladores; En el área rural, la situación del campo mexicano ha ido de más a menos. Para el año 2010 se liberaran todo tipo de aranceles, lo cual permitirá la importación masiva de productos, previéndose en el agro mexicano una competencia desleal; lo anterior, resultado del tratado de libre comercio (TLC) que firmara hace ya once años nuestro país con los vecinos países de Norteamérica; Ante esta perspectiva actual, las condiciones del campo mexicano son deplorables sobre todo para el sector social minifundista, nuestro poder adquisitivo ha decaído, nuestros productos han perdido valor real. Como la caña, el plátano, el hule. Para el caso específico de nuestro Municipio la producción que se cultiva en las diferentes comunidades, apenas logra cubrir los costos de producción; en el caso del cultivo de café, no existe un precio que permita generar ganancias a los productores, gran parte del aromático se queda en el campo sin cosechar, lo que a su vez genera la proliferación de plagas y enfermedades; por otra parte la producción de carne y leche cada día encarece sus costos de producción, derivado de la inflación de insumos lo cual dificulta su comercialización, aunado a ello la importación masiva de carne y leche; pudiéramos enumerar muchos ejemplos más. Por ello es importante mencionar que todo esto ha provocado pérdidas de empleos en el área rural, lo que a su vez incentiva la migración de una parte considerable de los pobladores rurales hacia los centros urbanos de población, formando así los cinturones de miseria cada vez más comunes en las principales ciudades de nuestro país; como el Distrito Federal, Guadalajara, Ciudad Juárez así mismo un porcentaje del éxodo de pobladores prueba suerte con el llamado "Sueño Americano" que en



mucho de los casos termina desencadenando una serie de problemas sociales como la desintegración familiar, el alcoholismo, la promiscuidad, etc.

Esta crítica situación económica en el medio rural ha generado una mayor presión sobre los bosques naturales y la fauna silvestre, así mismo se intensifica el uso de los recursos naturales como suelo y agua. Por otro lado la falta de inversión pública y privada en proyectos productivos, servicios básicos como agua, energía eléctrica, educación y carreteras en comunidades rurales provocan el retraso económico y social de nuestros pueblos.

1.2 Formulación

La fase de formulación o actualización es el conjunto de actividades que se desarrollan para la elaboración y diseño del documento Plan Municipal de Desarrollo. La legislación estatal establece que Este documento debe ser presentado en UN periodo de tres a seis meses a partir de la toma de posesión de la administración en turno.

De manera general, las actividades que comprenden esta fase son: la elaboración y actualización de diagnósticos económicos y sociales de carácter global

Sectorial; la definición de los objetivos y las prioridades del desarrollo, que se realiza integrando las propuestas elaboradas por la sociedad; el planteamiento de estrategias, políticas y líneas de acción congruentes entre sí, así como una referencia al tipo de criterios a partir de los cuales se evaluará al propio plan.

1.3 Validación publicación y registro

El plan municipal se desarrolla con el estudio de campo que se realiza en las localidades de Pueblo Viejo, Arroyo Choapan, Fortín V. Pinacho, San Isidro el Naranjal, Arroyo Frijol, El Fortín 1, El Ejido Fortín, Arroyo Anguila, Peña Rubia, Cerro Flores, la Joya Manantial, Plan de Águila, Leyes de Reforma, Roberto Olivares, Tierra Negra, y la cabecera municipal de San José Chiltepec, el cual el documento es validado por el máximo representante que cae en la responsabilidad de Consejo de Desarrollo Municipal Sustentable y se presenta en la reunión ordinaria para su verificación y aprobación una vez que se dictamine el acuerdo de aprobación, se publica en el diario oficial del gobierno del estado y se registra en la coordinación general del COPLADE.

1.4 Ejecución

El consejo será quien intervenga para la ejecución de las acciones que se desarrollaran en el plan y realizaran la valoración de las obras que serán de impacto social, cubriendo las expectativas de los pobladores y que estos tengan un beneficio de mejoramiento a su población.



1.5 Seguimiento y evaluación

Uno de los puntos más importantes en la utilización real Del Plan Municipal de Desarrollo, Como eje fundamental de la operación de la Administración, lo constituye el establecimiento formal de los mecanismos de seguimiento y evaluación.

Para la elaboración de Este Plan, se integró una Comisión de Planeación conformada por miembros del H. Ayuntamiento y los responsables de las diferentes Unidades Administrativas. Cada cuatro meses se realizará una evaluación parcial de resultados con el objetivo de medir el avance de los programas o acciones y establecer las medidas de reorientación que sean necesarias.

La Comisión de Planeación tendrá la facultad de proponer al C. Presidente Municipal los cambios que considere necesarios, producto de los mecanismos de evaluación y seguimiento, para que él, a su vez, proponga las modificaciones al H. Ayuntamiento para su estudio y consiguiente aprobación.

Los resultados que cumplan con los parámetros establecidos, pasarán a formar parte del registro de acciones con el que se integrará cada uno de los Informes de Gobierno que rinda el Presidente Municipal en cumplimiento con la legislación correspondiente.

Este Plan Municipal de Desarrollo quedará establecido como el instrumento de acción permanente durante nuestra gestión. Existe la firme convicción de utilizarlo cotidianamente como compromiso de trabajo y como parámetro de medición de resultados. Esta responsabilidad se otorga a la Comisión de Planeación para la elaboración y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo, la cual se auxiliará de las direcciones de Desarrollo Sustentable y de Gobernación y Desarrollo Municipal, Como instancia operativa.

2. FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.1 Mensaje del presidente o presidenta municipal

Chiltepec es UN municipio con grandes ventajas y oportunidades, privilegiado por la laboriosidad y honestidad de su gente.

Estas características inherentes a la sociedad Chiltepecana, la ubicación geográfica del municipio y sus incontables riquezas naturales, nos obligan a realizar los esfuerzos necesarios para poner en marcha una gran estrategia con visión de futuro que esté a la altura de la grandeza de nuestro municipio y su gente y nos consolide como un polo de desarrollo regional en los próximos años.



Toca a quienes guiamos la gestión Municipal facilitar la labor emprendedora de los Chiltepecanos, con una administración eficiente y respeto irrestricto a la diversidad, con equidad para todos, porque en chiltepec todos contamos.

El desarrollo de nuestro municipio requiere de infraestructura y equipamiento modernos y eficientes, servicios públicos suficientes, con una imagen Urbana que fortalezca el arraigo e identidad de sus habitantes y de la capacidad para generar los factores necesarios para la sustentabilidad de su colonias y agencias de policía.

Por todo ello, y con el ánimo resuelto de cumplirle a los chiltepecanos, la Administración Municipal 2008-2010 habrá de trabajar siempre cercana a la gente, transformando sus propuestas en acciones de bienestar para todos.

Daremos un renovado impulso al crecimiento de la educación básica en el municipio, destinando un mayor porcentaje de los recursos tanto federal, estatal, y municipal. Para integrarnos a la sociedad del conocimiento y formar el capital humano necesario para el despegue definitivo de nuestro municipio.

En los próximos tres años nos proponemos generar la creación de más y mejores servicios y con ello la atracción de mayores recursos, fomentar el desarrollo del comercio y el turismo, y explorar nuevas oportunidades para nuestra juventud campesina.

Mejoraremos sustancialmente la seguridad pública con procesos de selección, capacitación y equipamiento de los elementos de la corporación, que garanticen la seguridad personal de los habitantes y su patrimonio.

El fomento y difusión de la cultura del cuidado y protección de nuestro medio ambiente en todos los sectores, será un esfuerzo permanente en el actuar de la gestión municipal 2008-2010.

El impulso a la participación ciudadana será una constante de esta administración, para que los propios chiltepecanos determinen el rumbo de su desarrollo. El maestro será un gobierno de puertas abiertas que escucha y atiende las demandas de su gente.

Nos proponemos que el Ayuntamiento de Chiltepec, como instancia de Gobierno Municipal realice una gestión de calidad tanto en el trabajo de sus servidores públicos en sus diferentes áreas, como en el óptimo manejo de sus recursos materiales y financieros.

En la actualidad, se ha vuelto imprescindible optimizar la función pública mediante la incorporación de sistemas operativos avanzados y de mayor capacitación de su personal.



También es necesario que se cuente con una estructura orgánica acorde a las funciones de las dependencias y entidades que integran la Administración Municipal.

La modernización administrativa representa la estrategia principal para mejorar el funcionamiento interno del gobierno municipal, responder con eficiencia y calidad a la demanda de más y mejores servicios públicos y propiciar la dignidad y profesionalización de la función pública para proveer al servidor público de los medios e instrumentos necesarios para aprovechar su capacidad productiva en el servicio a la sociedad.

La ejecución de las estrategias y líneas de acción de este Plan de Desarrollo Municipal. Requerirá del esfuerzo y la coordinación de los órdenes de gobierno y la sociedad civil en un solo frente, colocando bases sólidas para el desarrollo de nuestro municipio de gente franca trabajadora, orgullo de la cuenca del Papaloapan y de Oaxaca. “Mejoremos Juntas Chiltepec”

2.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal

a).- Corresponsabilidad: no se lograrían los objetivos del PMD ni se alcanzarían las metas si las tareas para lograrlo no se realizan de manera corresponsable, y la corresponsabilidad se logra con la participación y la responsabilidad recíproca desde el gobierno para la ciudadanía y la ciudadanía respondiendo a los cambios y apoyando esos cambios poniendo el empeño y aportando trabajo y esfuerzo de manera conjunta.

b).- Participación Informada: es necesario tener el esquema de la problemática que existen en las localidades de nuestro municipio tal les son las de mayor demanda en la población y necesaria que ayuden a la población de manera conjunta sin perder la vista el impacto que esta representa, para ello encontramos que en la cabecera municipal existe un problema serio como la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.

c.- Integralidad: la problemática existente en el municipio es de trascendencia que no se han tenido en cuenta las raíces para atacar directamente. Con el avance que se obtenga en este trienio no se solucionara al máximo las carencias de la habitantes de la población, mas sin embargo se trabaja en la planeación con el CDMRS y la autoridad, como también en la conclusión de las obras y proyectos productivos que sean generadores de un visto bueno por la población.

d).- Transversalidad: Es necesario buscar alternativas de dependencias federales y estatales que sirvan de vínculo para el desarrollo del municipio, en las aportaciones que estas brindan a los solicitantes que así lo requieran. Es importante poner en marcha el programa “Especial Concurrente” previsto en la



ley de desarrollo rural sustentable para con ello articular los recursos y crear una gran bolsa de recursos municipalizados para abatir los rezagos con programas y proyectos integrales de impactos económicos en beneficio de los habitantes.

e).- Sustentabilidad: que el desarrollo del Municipio en sus 5 dimensiones no afecte los recursos naturales que son el patrimonio único de la humanidad, si mas bien todas las acciones físicas y productivas de hoy en adelante se desarrollaran en estricto apego a este principio de sustentabilidad que refiere” a que hay que producir y explotar la tierra para obtener alimento resguardando en todo momento los recursos naturales para las generaciones futuras”.

f).- Equidad: Siempre tendrán el mismo trato los pobladores, que así lo requieran y que deseen participar para beneficio del municipio, y no se minimizaran a ninguno que piense diferente o que sea diferente, siempre y cuando sea un aspecto positivo el que deseen inducir para mejoramiento.

g).- Interculturalidad: donde hoy quedan huellas o vestigios de que existió un pueblo prehispánico y que se cree que estos hayan sido los abuelos de los que hoy habitan y con forman el pueblo chiltepecano y que por causa de alguna enfermedad perecieron.

La fiesta patronal más reconocida en el municipio es la celebración al santo San José en el cual es una fiesta amenizados por juegos deportivos, gastronomía, bailes de grupos reconocidos a nivel nacional, y las tradicionales ventas de aparatos electrodomésticos y de ropa casual. Y la fiesta del 2 de noviembre que se celebra el día de los muertos donde asen concursos de altares

h).- Apego a la legalidad: Es una de las acciones que siempre se tienen contemplado para el ejercicio de este ayuntamiento es la pluralidad y legalidad que existe y se respetaran de acuerdo a la ley con las normas establecidas, tomando en cuenta que absolutamente nadie está por encima de la ley y el que crea que así lo puede hacer que se atenga a las consecuencias.

i). - Autonomía municipal. El máximo representante de los pobladores en el municipio para cualquier tipo de gestión o actividad emprendedora que deseen realizar el H. Ayuntamiento Constitucional es quien funge como medio de comunicación y en algunas ocasiones es quien emplea un capital monetario para solucionar problemas inmediatos, porque así lo reconoce el estado, la federación y todo marco del estado de derecho por ser una empresa reconocida con figura legal.

j).- Productividad: Los sistemas productos siempre estarán a la orden del día en los cultivos de Hule, Caña, plátano, ganadería bovina, ovina, y cualquier tipo de productividad. Para evitar que agentes extraños a este tipo de giro se sirvan



de los productores, se buscara la forma de insertar a los productores en las cadenas agroalimentarias,

k).- *Transparencia y rendición de cuentas:* siempre se dará a conocer en las reuniones ordinarias, como las extraordinarias los avances y los retrocesos que así sucedan dentro del municipio, esta se hace para que establezcan estrategias o de igual forma se indique que se va marchando bien definido, toda actividad de gestión a las dependencias gubernamentales por parte de los ciudadanos se darán a conocer si es positiva o negativa la respuesta, y en qué momento se operaran.

2.3 Marco de referencia

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 plantea una estrategia integral de política pública al reconocer que los retos que enfrenta nuestro país son multidimensionales. Avanzar en sólo algunos ámbitos de acción, descuidando la necesidad complementaria entre las políticas públicas, es una estrategia condenada a un desarrollo desequilibrado e insuficiente.

Garantizar la igualdad de oportunidades requiere que los individuos puedan contar con capacidades plenas. Es preciso lograr condiciones de salud básicas para que exista una verdadera calidad de vida. Aún más, sólo teniendo condiciones básicas de salud, las personas en situación más vulnerable podrán aprovechar los sistemas de educación y de empleo. Es necesario lograr una educación de calidad, enriquecedora en valores, relevante para el mundo productivo en todos los niveles de formación y que cada vez alcance a más mexicanos.

El Desarrollo Humano Sustentable establece puntualmente que *la igualdad de oportunidades y la fortaleza del sistema económico* no se traducirán en armonía social si no se logra también la transformación política del país. Ella precisa de la consolidación de la democracia y el logro de un genuino Estado de Derecho, en el que la democracia suponga el ejercicio de la libertad política con responsabilidad social. En otras palabras, las instituciones de la República deben fortalecerse mediante una genuina y responsable participación de los ciudadanos en todos los asuntos de la vida pública y mediante diversas formas de organización social y política.

Este modelo sustentable promueve la modernización integral de México porque permitirá que las generaciones futuras puedan beneficiarse del medio ambiente gracias a las acciones responsables del mexicano de hoy para emplearlo y preservarlo. No lograremos respetar ni conservar los recursos naturales de nuestro país, ni la extraordinaria biodiversidad de nuestro entorno ecológico si no transformamos significativamente la cultura ambiental de nuestra sociedad.



El plan estatal de desarrollo 2004-2010 tiene como objetivo estratégico, **“Alcanzar un desarrollo regional equilibrado**, procurando que las zonas más avanzadas tengan la capacidad de atraer en ese cauce a las más rezagadas, cuidando la *sustentabilidad* económica, social y ecológica del desarrollo de cada uno de los sectores o actividades productivas, a través de las siguientes estrategias”

- Instrumentando procesos de planeación regional sustentable de corto, mediano y largo plazo, con planteamientos programáticos de carácter multianual.
- Formulando programas regionales de desarrollo sustentable, apoyados en el cuerpo de investigadores del Sistema de Universidades Estatales que operan en las distintas regiones de la entidad.
- Promoviendo los sectores de la economía estatal y regional que posean ventajas comparativas probadas y que puedan convertirse en ejes del desarrollo sustentable.
- Reorientando los programas para garantizar la infraestructura regional necesaria y concertar con los municipios la aplicación de los recursos del Ramo 33 a proyectos de índole regional (intermunicipales), productivos, de infraestructura social o de apoyo.
- Asignando su valor real a los servicios ambientales en las zonas poseedoras de recursos naturales para su venta a los usuarios.

El Plan Municipal de San José Chiltepec esta fundamentado con lo dispuesto en el capítulo V. art. 33 11 de la ley de coordinación fiscal Federal; art. 69, 70 y 71 de la ley general de desarrollo social; art. 24 párrafo 1 y art. 25 párrafo 111 y V de la ley de Desarrollo Rural Sustentable, art. 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; art. 17 fracción 11 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Art. 5 de la Ley de Planeación para el estado de Oaxaca; 46 fracciones XLI, XL111, 48 fracción X11 y 111, 76, 80 y 81 y 185 de la ley Municipal para el Estado de Oaxaca; y en uso de sus atribuciones con fundamento en lo dispuesto por el Art. 115 fracción 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 113 fracción 1 párrafo V111 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Art. 46 fracción 1, 212, 214 fracción V de la Ley Municipal Para el Estado de Oaxaca y en reunión ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo rural Sustentable Acordó la realización de los trabajos para la integración del Plan Municipal de Desarrollo como eje rector para orientar las políticas públicas del Municipio.

El Plan Municipal de desarrollo vincula acciones con el Plan Nacional y Plan Estatal de desarrollo en acciones para lograr al final de todo:



- Un desarrollo Rural sustentable plural e equitativo reduciendo la pobreza extrema y garantizando el bienestar de los habitantes.
- Un desarrollo Humano sustentable, en donde se amplíen las capacidades y oportunidades de los habitantes que le permitan tener un mejor nivel de vida.
- Frenar la degradación del medio ambiente en que vivimos para garantizar la conservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.
- Tener en 20 años un bienestar social que prevé la sustentabilidad del medio ambiente, garantice la seguridad alimentaria de los pobladores y la transformación de la vida democrática del Municipio.

2.3.1 Marco jurídico

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

De acuerdo con el artículo 115, fracción V los municipios, en los términos de las leyes federales estatales relativas, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; control y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la utilización de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones y participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas, para tal efecto y de conformidad con los fines señalados en el párrafo III del artículo 27 de la constitución, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesario.

Artículo 20.- la ley facultara al jefe del ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación democrática y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Así mismo determinara los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el ejecutivo coordine mediante convenios con los municipios e induzca y concerté con los particulares, las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA

ARTÍCULO 46.- son atribuciones de los ayuntamientos:

- Crear los organismos municipales descentralizados que se formen para una más eficaz prestación y operación de los servicios públicos de su competencia;
- Establecer las estrategias de supervisión de obras y servicios.



- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL PRESENTE MUNICIPAL

ARTICULO 48.- El presidente municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones

- Planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas, de la administración pública municipal que se creen por acuerdo del ayuntamiento en cumplimiento de esta ley.
- Ejecutar, administrar, vigilar, y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencia y premisos para construcción, así mismo como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano.
- Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos a los ayuntamientos para su aprobación
- Promover y vigilar la organización e integración de los consejos de Participación Ciudadana en los Programas de Desarrollo Municipal.
- Promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo.

DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y SUS PROGRAMAS

ARTICULO 167.- El plan municipal de desarrollo que se formule, deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros seis meses de gestión municipal, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, y su vigencia será por el periodo de su ejercicio legal. La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan estará a cargo de los órganos, de dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a la ley y normas de la materia, para este efecto, podrá solicitar cuando lo consideren necesario, la asesoría del gobierno del estado y las dependencias del sistema estatal y nacional de planeación.



ARTÍCULO 168.- El plan tendrá los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio.
- Atender las demandas prioritarias de la población.
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo.
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del gobierno municipal.
- vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional

ARTICULO 169.- El plan municipal de desarrollo contendrá como mínimo un diagnóstico de la situación económica y social del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y los organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su plan municipal de desarrollo los ayuntamientos proveerán lo necesario para instituir canales de participación y consulta popular.

ARTÍCULO 170. - El presidente municipal deberá publicar el plan municipal de desarrollo en el periódico Oficial del Estado

ARTICULO 171.- Del plan municipal de desarrollo se desprenderán los programas anuales de la administración pública y los programas especiales de los organismos descentralizados de carácter municipal mismos que deben guardar congruencia entre sí y con los planes estatales y nacionales de desarrollo

ARTÍCULO 172.- Una vez aprobado el plan por el ayuntamiento este y sus programas, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse y actualizarse periódicamente, previa autorización Del ayuntamiento.

ARTÍCULO 173.- Los ayuntamientos establecerán, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del plan municipal de desarrollo y sus programas

DE LOS ACUERDOS Y CONVENIOS

ARTÍCULO 174.- El Ayuntamiento podrá celebrar con el Ejecutivo del Estado con otros Ayuntamientos o con el Ejecutivo Federal a través del Gobierno del Estado, los convenios que se requieran a fin de participar en la planeación del desarrollo regional. H. Ayuntamiento de San José Chiltepec



ARTÍCULO 175.- El objeto de los convenios a que se refiere el artículo anterior, será establecer:

- La manera en que el Municipio participará en la planeación estatal y regional, así como las condiciones y formas para la presentación de proyectos que se consideren convenientes para el desarrollo integral.
- La forma de propiciar la planeación del desarrollo del Municipio en congruencia con la planeación regional y estatal, así como la manera de promover de forma coordinada la participación de grupos sociales del Municipio en dicha tarea.
- Los mecanismos y modalidades, conforme los cuales, se presentaran propuestas metodológicas para la realización de actividades de planeación integral.
- Las condiciones para normar la ejecución de programas y acciones que deban realizarse en el Municipio, cuando sean producto de la planeación estatal y regional.
- Las bases para la participación de los órganos de colaboración municipal en la planeación regional.

ARTÍCULO 176.- El Ayuntamiento podrá celebrar Convenios de Coordinación Administrativa o asociarse con otro o varios ayuntamientos para:

- La elaboración conjunta de los planes municipales y regionales de desarrollo y sus programas. Esta coordinación puede realizarse entre ayuntamientos de municipios afines por su tipología o entre ayuntamientos que consideren conveniente la coordinación. H. Ayuntamiento de San José Chiltepec.
- La elaboración del Plan y Programas de Desarrollo Micro regional.
- La constitución y el funcionamiento de consejos intermunicipales de colaboración para la planeación y ejecución de programas y acciones de desarrollo urbano; vivienda, seguridad pública y preservación del medio ambiente, salud pública, tránsito y vialidad, nomenclatura, servicios públicos, culturales, deportes, integración familiar, comunicación social y demás aspectos que consideren de interés mutuo:
 - La elaboración de la reglamentación municipal.
 - La adquisición en común de materiales, equipo e instalación para mejorar los servicios públicos municipales.
 - La contratación en común, de servicios de información y asesoría técnica.
 - La ejecución y el mantenimiento de obra pública
- Propiciar la promoción de las actividades económicas.



- Los demás que se consideren convenientes, en cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y la presente Ley.

ARTÍCULO 177.- El Ayuntamiento podrá celebrar convenios de coordinación o asociación con otros Ayuntamientos de la entidad o con el Ejecutivo Estatal, con el fin de brindar un mejor ejercicio de sus funciones o una más eficaz prestación de los servicios públicos municipales que le correspondan. Cuando el convenio se celebre con Municipios de otras entidades federativas, se deberá contar con la aprobación de la Legislatura Local. H. Ayuntamiento San José Chiltepec.

ARTICULO 178.- Cuando sea necesario a juicio del Ayuntamiento, podrá celebrar convenios con el Ejecutivo del Estado, a efecto de que éste de manera directa, o a través de él o los organismos correspondientes, se haga cargo en forma temporal de la prestación de los servicios públicos que correspondan al Municipio o del mejor ejercicio de las funciones del mismo, o bien en su caso se presten o ejerzan los mismos de manera coordinada.

- Los convenios a que se refiere la primera parte del artículo anterior deben reunir los siguientes requisitos.
- Incluir la fecha y transcripción de los puntos resolutive del acuerdo del Ayuntamiento que determinen la conveniencia de llevar a cabo la coordinación con el Estado y la determinación precisa del servicio público de que se trate.
- Señalar la descripción pormenorizada del servicio o servicios públicos sujetos a coordinación.
- Comprender la elaboración de un programa de capacitación para el personal municipal que atienda la operación de los servicios públicos en administración para que, cuando las condiciones lo permitan, se reasuma la operación del servicio pública por los Municipios en condiciones satisfactorias.
- Incluir en el acuerdo respectivo, la mención del costo de la obra, la incorporación de los anexos en que se contenga la documentación relativa, tales como planos, proyectos, especificaciones técnicas, la determinación de los recursos económicos que se dispongan para esa finalidad, o el monto de las aportaciones que se pacten, el plazo de la ejecución, el sistema para llevar a cabo la obra, ya sea por concurso, ejecución directa por el Estado o a través de un tercero, y la enumeración de los casos de suspensión y conclusión anticipada del H. Ayuntamiento San José Chiltepec.



2.4 Diagnostico

La actividad de diagnóstico consiste en elaborar *Un análisis* que precise y cuantifique la situación presente Del municipio y pronostique la situación futura. Es decir, que exprese las condiciones de la calidad de vida de la población y su grado de desarrollo en términos sociales, ambientales, económicos. Humanos e institucional. Todo esto con base en las demandas sociales y en el análisis de los recursos con los que cuenta el municipio. En algunas situaciones (ideales), el diagnóstico es resultado de una actualización de diagnósticos previos, con base en la evaluación de las acciones y resultados Del plan Del gobierno anterior. Si en la administración municipal madura la estabilidad de la planeación, lo usual será que el diagnóstico consista en la actualización periódica de UN documento base, elaborado previamente.

En nuestro caso, para la realización del diagnóstico se previó la participación de diferentes actores sociales, a fin de poder definir el espectro de la demanda y necesidades colectivas, así como las prioridades concebidas desde la perspectiva social y ciudadana. Una vez que se procedió a la consulta de las diferentes Fuentes, ciudadanas, administrativas, estadísticas sociales y documentales, el órgano responsable de la planeación fue la instancia encargada de organizar y administrar la información relevante. Asimismo, se construyó un diagnóstico integral que reflejara fielmente, tanto la dimensión técnica como la dimensión social, en una presentación ordenada y clasificada de la información:

Por política pública.

Por una cuantificación de las necesidades colectivas.

Por una identificación espacial de las necesidades colectivas.

2.4.1 Eje Ambiental

2.4.1.1. Localización del territorio Municipal

4.4.1.1.1 Macro localización del municipio

San José Chiltepec (Júyú en chinanteco). “pueblo del sol” y Chilli=chile; tepeth=cerro; c=en en nahual “cerro de los chiles” se localiza al sureste de la república mexicana dentro de la región del Papaloapan, al Norte del estado de Oaxaca, sobre las coordenadas geográficas 17° 55´ 54” latitud norte y 96° 10´ 02” longitud Oeste y con 64 msnm. Forma parte de la región de *Las Chinantlas*, limitando al norte con el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, al sur con el municipio de Santa María Jacatepec, al oeste con el municipio de San Lucas Ojitlán y al oeste con el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec.
(Fuente INEGI)



Regionalmente está enclavado en lo que es la Planicie Costera del Sotavento que se extiende sobre las costas del Golfo de México y tiene como principales características la de ser una vasta planicie de pendiente reducida, formada por un conjunto de cuencas tectónicas con altitudes por debajo de los 100 m.s.n.m.

Imagen No. 1 (imagen de satélite ubicación de San José Chiltepec)



4.4.1.1.2 Micro localización Municipal

El Municipio de San José Chiltepec, con una superficie en km. Cuadrados de 204.13 (**20413 HA**) pertenece al distrito de Tuxtepec, Estado de Oaxaca, se localiza al Norte del Estado de Oaxaca, está situado dentro de la región del PAPALOAPÁN entre los paralelos 17° 56'48" y 18° 00'44" de latitud Norte y entre los meridianos 96° " 10' 14" y 96° 11' 00" de longitud Oeste, a una altitud que va de los 20 a los 150 msnm. Limita al Norte y al Este con el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, al Sur y al Oeste con el municipio de Sta. Ma. Jacatepec. (Se anexa croquis regional).

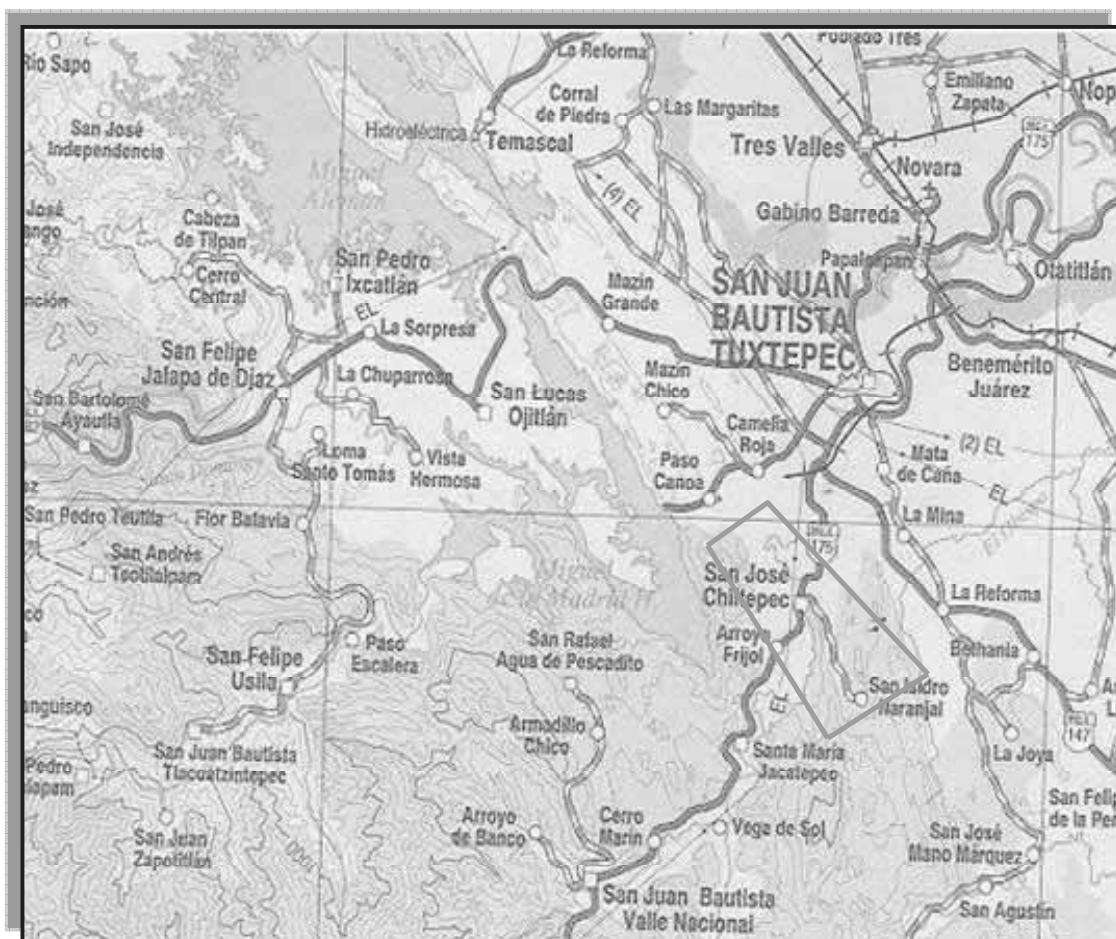
La cabecera municipal se localiza a 25 Km., al Noroeste de la ciudad de Tuxtepec, que es su cabecera Distrital y a 250 Km., de la capital Del Estado.

Para llegar a la cabecera Municipal de San José Chiltepec, se cuenta con la carretera pavimentada Tuxtepec – Oaxaca pasando por el Ingenio Adolfo López Mateos y la Colonia Obrera de la Fábrica de Papel Tuxtepec, se recorren 25 Km. Hasta llegar a la cabecera municipal, esta misma carretera



une a las localidades de Fortino V. Pinacho, Arroyo Choapam, Arroyo Frijol, Col. Roberto Olivares, El Fortín; Arroyo Anguila y La Joya Manantial se comunican a través de un Camino de tercerería que va de la localidad de Arroyo Choapam, hacia estas comunidades; para llegar al resto de comunidades se toma la carretera Federal Tuxtepec- Matías Romero, se recorren 20 Km. y al llegar a la comunidad de Reforma perteneciente al Municipio de S.J.B. Tuxtepec, se toma hacia la derecha y sobre una carretera, recién pavimentada, a 10 Km. se localiza Pueblo Viejo, Esta misma carretera une a la comunidad de La Guadalupe, Leyes de Reforma y Cerro Flores por medio de caminos de tercerería.

Mapa No. 1 (mapa Municipal cartografía INEGI)





2.4.1.2. características físicas naturales del municipio

2.4.1.11 La fisiografía

Los suelos de este Municipio están dados por cerros montañosos, lomeríos ondulados menores a los 100 msnm. Que le siguen terrenos semiplanos con 20 a 30 msnm ubicados en las Riveras de ríos y arroyos mecanizables 100%.

Podemos encontrar amplios valles con terrazas bajas y lomeríos de planicies antigua. La morfo dinámica está dada por la erosión hídrica, erosión lateral y acarreamiento, por lo que los materiales existentes aquí son aluviones limo-arcillosos, sus suelos son poco desarrollados, constituidos por materiales disgregados, por lo general presentan capas alternadas de arena, arcilla, limo y grava, que aunque muy fértiles corren el riesgo de ser inundados por la crecida de los arroyos y los ríos.

2.4.1.12 La geología

El Municipio está definido por diferentes unidades tectónicas, resultados de los plegamientos del llamado "geosinclinal mexicano". Existe una serie de elevaciones o también llamados "cerros" que dan inicio a la Sierra de Juárez que fisiográfica y tectónicamente forman parte de la Sierra Madre oriental, pero está constituida en su mayor parte por rocas metamórficas.

2.4.1.13 El clima

El clima del área de Este Municipio tiene características de cálido-húmedo. Además de contar con grandes caudales de agua. De acuerdo con la clasificación de Koppen, modificada por Enriqueta García, El municipio de San José Chiltepec, presenta el clima **(Am) cálido húmedo con lluvias en verano con una precipitación del mes más seco menor de 60 mm y un porcentaje de lluvias invernales entre 5 y 10 % del anual, con una precipitación pluvial de 3000 mm anuales.** Los meses más calurosos son entre Abril y Julio, la temperatura media anual se encuentra entre 24 a 26°C, teniendo temperaturas superiores a los 40°C en ocasiones en los meses de Abril y mayo, pero y también se tienen temperaturas menores de 20°C entre los meses de Diciembre y Enero.

La precipitación pluvial que se ha registrado últimamente ha tenido promedios anuales desde los 2500 hasta los 3000 mm, en tres estaciones definidas: la primera la temporada seca que comprende los meses de marzo-mayo, una segunda de intensa lluvia que comprende los meses de junio a septiembre y una tercera que es una época húmeda y fría o de baja presión que comprende los meses de octubre a febrero.



2.4.1.14 Los vientos

Cuadro No. 1 (clasificación de los vientos)

Tipo de vientos	Velocidad (km/hrs.)	epoca	efecto
Vientos del Norte	40-90	Septiembre a febrero.	<i>Los fríos nortes de esta época con rachas de vientos a velocidades altas producen enfermedades bacterianas y virosas a los cultivos de hortalizas y frutales.</i>
Vientos del sur	60-90	Marzo a mayo.	<i>Deshidratación de pastizales y cultivos de maíz y hortalizas.</i>

Fuente CNA

2.4.1.15 Tipos de suelos

Las cartas Edafológicas del INEGI de escala 1:50000 de suelos no permiten ver los suelos, Litosoles, acrisoles y redzinas.

Científicamente datos registrados del Departamento de suelos del colegio de Posgraduados Campus México estudios que elaboraron para El Ingenio Adolfo López Mateos en el territorio de este Municipio nos encontramos con variaciones en sus tipos de suelos pero los mas importantes registrados son: En la Zona de topografía accidentada Luvisoles vertico y combisoles en las Zonas de pendientes suaves vertisoles comúnmente utilizados para el cultivo de la caña, en las vegas del río Valle Nacional y arroyos circunscritos se localizan los Fluvisoles Pero también existe una zona de suelos Feozem también aptos para el cultivo de la caña.

Comúnmente los campesinos definen sus propios suelos de acuerdo a los talleres comunitarios realizados que:

En la parte vega del río, en los parajes el Fortín candelaria y Peña Rubia” los suelos se denominan tierra de primera o aluvión principalmente debido a sus pendientes suaves y a su profundidad esta que son aptos para el cultivo de hortalizas, maíz de tonamil, plátano y litchi.

Tenemos otra zona que se le denomina Tierra negra (tierra pegajosa o de laja) caracterizadas por la gran cantidad de arcillas que la hacen chiclosa al humedecerse y que forman terrones o lajas en el momento de secarse, esta área se utiliza principalmente para el cultivo de caña.



La zona de tierra colorada o suelo arcilloso se caracteriza por el color rojo provocado por la oxidación de las arcillas que lo cubren, “ la tierra colorada se lava con el aguacero el principal uso es la ganadería de pastoreo extensivo.

La zona de lomeríos, son suelos de terrenos pedregosos caracterizados por su poca profundidad y la fisiográfica accidentada aquí existe una combinación de plantaciones de hule y ganadería.

2.4.1.16 La hidrología

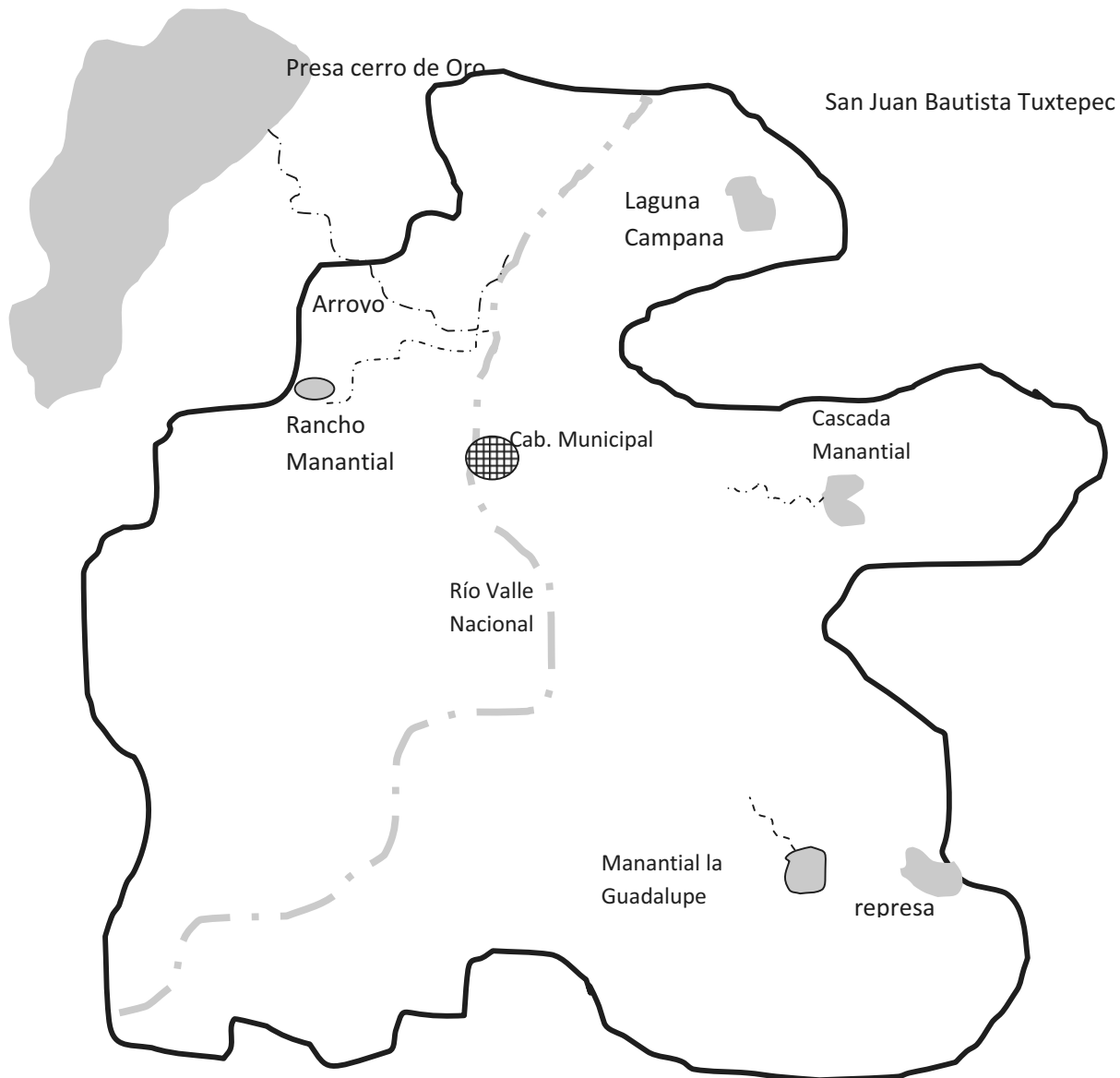
Cuadro No. 2 (características de Corrientes de agua)

Tipo	nombre	Litoral (mts. o Km.)	uso	Estado actual
Rio	Valle Nacional	5	Para uso humano las familias bajan a lavar ropa y los productores ocupan el agua para dar aspersiones a sus cultivos y como abrevaderos del ganado.asi también localidades como valle nacional, Jacatepec y Chiltepec explotan bancos de grava.	Se está contaminando progresivamente por las descargas de aguas negras de que vierte el drenaje de Valle Nacional y por la basura que arrojan los pobladores de comunidades arriba.
Arroyo	Se cuenta con el arroyo Choapam, arroyo de Cerro Flores, Arroyo Guadalupe y Cerro Viejo	3	Para uso humano las familias bajan a lavar ropa y los productores ocupan el agua para dar aspersiones a sus cultivos y como abrevaderos del ganado.	Los arroyos también se están contaminando con desechos de ganado y agroquímicos y disminuyendo su capacidad por la tala de árboles establecidos en sus orillas.
Manantiales	san Isidro el naranjal	1	Nace en la localidad y tiene un litoral que pasa por las parcelas de la comunidad de aprox. 1.5 km.	Hasta hoy solo se contamina con detergente y jabón que se vierte cuando las familias lavan la ropa. Esta acción esta ha estado extinguiendo peces y pepescas nativos del agua dulce.

Fuente CNA



MAPA No. 2. PRINCIPALES CORRIENTES DE AGUA



Santa María Jacatepec

Simbología:

-  Río
-  manantial
-  Presa
-  Cab. Municipal



2.4.1.17 La vegetación

Con respecto a este tema San José Chiltepec posee una riqueza enorme en recursos naturales, es provisto de agua por arroyos y manantiales que desembocan en el majestuoso río Valle Nacional, bosques y selvas de mediana altura, grandes extensiones de praderas y cultivos de caña de azúcar así como una gran diversidad de animales silvestres y domésticos que se describen en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 3 (caracterización de los recursos naturales del municipio)

Tipo	Características	Sup (Ha)	Uso	Estado actual
selva	<i>Predominantemente se puede ver a la selva media perennifolia, asociado con bosques de coníferas con árboles de mediana altura (hasta 20 metros) entre los que predominan: especies de árboles como: Amargoso, Palo de agua, Jobo, Gateado, mulato, Chancarro, Ojoche, Bejuco, Xochichagua, Aguacatillo, Caoba, Cedro, Roble, Primavera, Cañamazo, Jonote, Peinecillo, Sombrerete, Tres lomos</i>	<i>2600 ha. Que corresp onden el 12% del territorio municip al</i>	<i>Se encuentran algunos establecimientos de palma camedor, Tepejilote y árboles maderables. Esta selva se está viendo amenazada por la caza fruitiva y la tala clandestina y saqueo de leña y maderas para fabricar muebles o construcción de viviendas.</i>	<i>Deterioro progresivo año con año por la tala clandestina de árboles y caza fruitiva de animales como el Tepescuintle, la zorra, garrobos, iguanas, tejones, jabalí para consumo humano.</i>
Acahual	<i>Como comúnmente se conocen son especie de monte de porte bajo o medio en la fase de recuperación resultado del derribo de montaña para abrir fronteras para la agricultura o ganadería cuya flora esta compuesta por vegetación abundante como la zarza, jonote, lechuguilla, guasito, barrenillo, chancarro, lecherillo, huevo de perro, zacate amargoso</i>	<i>5600</i>	<i>Generalmente en esta área las familias extraen leña de troncos de árboles caídos en descomposición y varas de ramas de árboles talados.</i>	<i>Vegetación en periodo de recuperación que si se le permite recuperarse se establecerían especies animales como el conejo, zorros, ardillas, mapaches, tejones etc,</i>

Fuente (SEMARNAT Coord. Tuxtepec)



Continuación del cuadro No. 3

Praderas naturales	<i>Superficie de suelos cubiertos por zacates naturales, como amargosos, zacatón, frente de toro, pelo conejo, grama natural, etc. Resultado de la apertura de nuevas zonas para la agricultura o ganadería que no se han introducido pastos mejorados y que sirven para pastorear el ganado.</i>	<i>1800 ha. De praderas con zacates naturales como grama, zacaton y frente de toro.</i>	<i>Pastoreo de ganado y siembra de chile soledad.</i>	<i>Están amenazadas con introducir pastos mejorados que extinguen la diversidad florística en la región como demanda de pastos para la expansión de la ganadería.</i>
Potreros mejorados	<i>Genero de la Brachiarias (señal, insurgentes, mulato etc.) y sus cruzamientos, así como zacate estrella africana santo domingo para obtener forrajes disponibles para el ganado en épocas de estiaje o de gran sequía</i>	<i>1200 ha. De pastos mejorados del genero de las brachiarias entre señal e insurgentes respectivamente</i>	<i>Pastoreo de más de 1850 cabezas de ganado de cría y engorda así como especies menores en menor grado.</i>	<i>Pastizales que en cierta época de su maduración resultan toxico para las especies de ovinos y que en el desarrollo no permiten el crecimiento de especies de plantas afectando la biodiversidad florística del municipio.</i>
Plantaciones maderable	<i>Se localizan plantaciones maderables comerciales de cedro y caoba</i>	<i>Plantaciones compactas muy limitadas pero si arboles dispersos en cercos y potreros</i>	<i>Extracción de madera acerrada para la elaboración y tallado de muebles con mayor explotación en La cabecera municipal de san José Chiltepec Oax. Con los carpinteros.</i>	<i>Cada año es mayor el derribo de arboles maderables, y muy limitada la cobertura de plantaciones en las comunidades no hay promoción de programas gubernamentales.</i>

Fuente (SEMARNAT Coord. Tuxtepec)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



Continuación cuadro No. 3

Plantaciones comerciales no maderables	<i>Plantaciones de palma comedor, palma zicada y bambú</i>	<i>Es muy mínima su cobertura.</i>	<i>La mayor parte de estos productos se venden a compradores externos</i>	<i>No hay establecimientos representativos poca gestión de proyecto.</i>
Frutales	<i>Plantaciones de limón persa, litchi, naranjas, zapote mamey, papaya, etc.,</i>	<i>Las plantaciones de litchi se localizan en la finca de Alberto Moreno</i>	<i>Exportación y venta en mercados regionales</i>	<i>No hay apoyos ni subsidios a los productores de medianos ingresos para el estab. De frutales de importancia económica.</i>
Plantas de Porte bajo	Comestibles: <i>La hierba mora, el quelite, verdolagas, cocomecatl, a cuyo o hierba santa, quiebra platos, huele de noche, epazote, cilantro habanero, orégano y hongo blanco.</i> Medicinales: <i>raíz de piedra, hierba de zorrillo, seca palo, tabardillo, berenjena etc.</i>	<i>Las hay en pequeñas proporciones en las diferentes comunidades se pueden encontrar.</i>	<i>Alimentación de los habitantes y para remedios caseros para curar enfermedades leves.</i>	<i>Están en peligro de extinción por el uso irracional de agroquímicos y quemas de cultivos como la caña de azúcar.</i>
Cultivos	Cultivos básicos: <i>caña de azúcar y maíz.</i>	<i>Mas de 6500 ha. De cultivos predominante mente la caña de azúcar. Le sigue el maíz y hortalizas</i>	<i>La producción de caña de azúcar para la industria azucarera "Ingenio Adolfo López Mateos de Tuxtepec Oaxaca)</i>	<i>Bajos rendimientos en el cultivo por la falta de tecnología de punta.</i>
malezas	<i>Malva, vergonzosa, zacate amargo o zacatón, madre maíz, camalote, cornezuelo, berenjena, pata paloma, cunde amor, zacate peludo, seca palo o tiña, navajuela, quelite espinudo, huevo de perro, lecherillo, hoja de picis, etc.</i>	<i>Predominan en gran magnitud en cultivos de la caña y praderas naturales</i>	<i>Su uso se centra en algunos casos para bancos de proteínas del ganado vacuno en pastoreo.</i>	<i>Están desapareciend o por la introducción de pastos mejorados del género de la brachiarias que son nocivos para la biodiversidad</i>

Fuente (SEMARNAT Coord. Tuxtepec)



2.4.1.18 Fauna

Numerosas especies mayores y menores se han extinguido ante la caza y depredación, humana o ante la destrucción de sus hábitats naturales y existen pocos lugares que se encuentran al margen de factores desequilibradores del ecosistema que permiten el desarrollo armónico de las especies animales. Las formas animales que se encuentran en esta zona son:

Tejón, mapache, tepezcuinte, jabalíes, maruchas, zorrillos, armadillos, Oso Hormiguero, comadreas, Tlacuache, coyotes, la onza, roedores como el Conejo, Ardillas, Tuzas y Ratas de campo en cuanto a las aves podemos encontrar las Garzas, pericos, cotorras, Loros, tucanes, palomas, calandrias, Primavera, Golondrinas, Carpinteros, Gavilanes, Zopilote, Tecolotes, lechuzas, pato cormorán o pato buzo. Dentro de los reptiles podemos encontrar Iguanas, teteretes, cuijas, culebras y víboras, Lagartijas y fauna acuática encontrándose las principales especies como son las siguientes: tortugas, mojarra, pepesca, anguilas, boca chica, juile, tilapias, carpas, mojarra tenhuayaca.

2.4.1.19 Flora

La flora del municipio se ha visto afectada por innumerables agentes que la han modificado en múltiples formas entre otros los incendios, la apertura de zonas agrícolas y pecuarias, la explotación irracional de maderas preciosas y maderas tropicales, el saqueo de plantas de ornato, comestibles e industriales como el barbasco; por ello es difícil encontrar asociaciones vegetales virgen. Algunas especies de árboles o plantas que todavía existen son:

Cuadro No. 4 (descripción de la flora y su estado actual)

Especies	Estado actual
<i>Amargoso, jobo, palo de agua, gateado, mulato, chancarro, bejuco, sochichaua, ojoche, aguacatillo, cedro y caoba.</i>	<p><i>Estas especies de árboles en peligro de extinción por el derribo de arboles y tala inmoderada de arboles en acahuales y cerriles.</i></p> <p><i>No existe propagación de plantas de ninguna de estas especies ni tampoco establecimiento de otras especies para sustituirlos.</i></p> <p><i>Año con año se talan para su venta como es el caso de las ceibas y arboles de Guanacaste de casi 100 años de edad.</i></p>



2.4.1.110 Animales Domésticos

Cuadro No. 5 (descripción de los animales domésticos)

Especie	Cantidad (%)	uso
Ganado vacuno(vacas, toros y becerros)	64	Producción de leche, queso fresco, producción de carne en la engorda de novillos cebados.
Ganado(ovino (Borrego)	15	Pie de cría familiar, producción de corderos para el sacrificio o abasto.
Ganado porcino(cerdos)	10	Pie de cría familiar producción de lechones para la engorda y abasto.
Equinos (Caballos, Burros)	8	Para manejo del ganado en pastoreo extensivo principalmente y traslados de carga.
Ganado Aviar(Gallinas y guajolotes)	3	Producción de carne y huevo para el consumo familiar domestico.
total	100	

2.4.1.111 Minería metálica

Hasta hoy en día, no se tiene datos de la existencia de algún banco o yacimiento de metal oro o plata.

2.4.1.112 Minería no metálica

Cuadro No.6 (referencia minería no metálica)

tipo	cantidad	uso	Situacion actual
Banco de arena y grava	10 ha.	Fabricación de block, construcción de casas, piso, loza.	La concesión la tiene la col. Reforma de chiltepec Oaxaca, Peña Rubia y Fortino V. Pinacho. La cual tiene el permiso de la CNA para la extracción de grava.
Banco de piedra	5 ha.	mamposteo de bardas perimetrales	Comunidades con este potencial, extraen piedra para la construcción de sus viviendas no cuentan con permiso.



2.4.1.3. Estado de los recursos naturales del municipio.

Cuadro No. 7 (descripción de los recursos naturales, cantidad y estado actual)

tipo	Estado actual	Acciones que se realizan para su conservación
Agua	<p><i>El principal río Valle Nacional que atraviesa al Mpio. En la parte sur ha disminuido su nivel y calidad considerablemente, hasta 1970 se utilizaba para consumo humano, cada año su caudal es menor y su cauce se ha modificado en los últimos 40 años, un niño de 5 años en temporadas de secas atraviesa el río sin mayor problema así lo manifiestan los pobladores</i></p> <p><i>Por otro lado las micro cuencas como en el caso del arroyo choapam, lo que era un caudaloso arroyo hoy solo quedan pequeñas lagunas y escurrideros en épocas de lluvias.</i></p>	<p><i>La H. ayuntamiento de Valle Nacional esta construyendo una planta de aguas residuales y desarrollando acciones para el control de la basura.</i></p>
Suelo	<p><i>Existe una degradación de año con año perdida de la capa fértil por los fenómenos de lixiviación y crecientes de los ríos y arroyos. El uso excesivo de agroquímicos en el cultivo de la caña.</i></p>	<p><i>No existe en este Municipio obras de conservación de suelos como por ejemplo, bordos, curvas de nivel en cultivos, terraza viva, cortinas rompe vientos, etc. Solo el área a parcelada en las praderas tiene linderos sembrados de arboles de mulato y cocuite que les prevé del arrastre de suelo por las lluvias.</i></p>
Vegetación	<p><i>La mayor parte del municipio ha sufrido en los últimos 25 años una deforestación progresiva y la poca superficie de selva baja y acahuales esta en peligro por el crecimiento horizontal de las áreas urbanas y de la tala de árboles maderables para la industria de muebles.</i></p>	<p><i>Insuficientes programas de reforestación y restauración del medio ambiente. Cada año se pierde más superficie de bosques y acahuales.</i></p>
Animales silvestres	<p><i>Extinción de casi un 60% de la fauna silvestre, hoy solo quedan animales ya conocidos como los pichos, garzas, gavilanes, ratones, conejos etc. en las áreas de monte y praderas.</i></p>	<p><i>Insuficientes programa de rescate de animales en peligro de extinción, no hay reservas ecológicas.</i></p>

Fuente (MIE-PNUD)



2.4.1.4. Patrón del uso de los recursos naturales

La explotación de maderas preciosas y materiales para la construcción de viviendas; así mismo, la explotación de los pastizales naturales e inducidos por actividad ganadera están dados por la actividad humana de subsistencia. El establecimiento de nuevas áreas de cultivo en los cerriles (maíz y frijol); así como la ganadería extensiva, propicia la deforestación, situación que impacta en los mantos freáticos provocando que los manantiales y arroyos se sequen en determinadas épocas del año, agravándose el suministro de agua en las localidades.

En las partes bajas (suelos de aluvión) del municipio y en las márgenes del río Valle nacional la vocación agrícola del suelo permite el establecimiento de cultivos como el maíz, frijol, plátano, entre otros la cual el repetido uso de la labranza convencional provoca la pérdida de suelo por arrastre de las lluvias e invasión del río.

El posicionamiento del cultivo de la caña como y las practicas de manejo de agroquímicos agresivos y las quemas continuas deterioran gravemente al medio ambiente pero es una actividad principal de los productores de estas localidades.

El aprovechamiento de **arena, piedra y grava** del río, a través de bancos localizados en los márgenes de río, han servido actualmente para que los productores aprovechen estos recursos naturales en la construcción y rehabilitación de sus viviendas así como mantener sus concesiones y comercializar el material.

La agricultura y ganadería de subsistencia practicada en todo el municipio, manifiesta una crisis de producción y productividad, ya que al disminuirse los periodos de descanso, el sistema no puede mantener su sustentabilidad ecológica y los rendimientos por ende tienden a decaer con el tiempo.

Los bosques guardan gran potencial que no ha sido aprovechado adecuadamente, por el contrario la tala selectiva de unas cuantas especies (cedro, caoba, roble, etc.) y la ausencia de planes de manejo de la montaña, han contribuido a la pérdida acelerada del valor económico de estos ecosistemas.

En las partes de los cerriles donde se han abierto nuevas áreas para la siembra del cultivo de maíz y frijol, y la ganadería extensiva, el suelo sufre de una



importante erosión provocada por falta de la cobertura vegetal nativa del bosque.

Actualmente la contaminación del rio valle Nacional es un problema serio porque la mayoría de las comunidades defecan al aire libre o en escusados que filtran hacia los arroyos y ríos, aunado a esto los detergentes y cloro que se utilizan para lavar ropa en el río y las descargas de aguas negras de las comunidades ubicadas rio arriba.

2.4.1.5. Manejo y tratamiento de residuos

Cuadro No. 8 (referencial sobre tipo y tratamiento de basura)

tipo	tratamiento
Basura orgánica (desperdicios de cocina)	<i>Los ocupan las amas de casa como tuchate para alimentación de cerdos de traspatio. No se le da tratamiento de composteo o abono orgánico.</i>
Basura inorgánica (metálica, pasticos, vidrios, hules y/o sintéticas)	<p><i>En la cabecera municipal son recolectados en camiones de basura para ser depositados en el basurero municipal de Tuxtepec Oax.</i></p> <p><i>En el resto de las comunidades se depositan detrás del patio y conjuntamente con las hojas de los arboles estos son incendierados.</i></p> <p><i>En otras comunidades clasifican los botes de plásticos y de aluminio para luego ser vendidos con los que compran desechos.</i></p>

Fuente (Coord. Agrop. Mpio. Chiltepec)

4.4.2 Eje Social

4.4.2.1 Sistema de gobierno

El sistema de gobierno por la cual se rige este municipio es el de elección popular, en donde cada partido con sus militantes por mayoría nombran a una estructura política al interior de su organización para nombrar a un delegado municipal la cual tiene la función de desarrollar actividades políticas, afiliaciones y proselitismo en beneficio de su partido.

En tiempos electoreros la militancia en reuniones municipales propone a sus candidatos a contender en las elecciones próximas y al final por mayoría de



votos o designación directa nombran a un candidato único a contender por su partido para el puesto de elección popular.

Para el caso de San José Chiltepec el Gobierno municipal se compone de la siguiente manera el Presidente Municipal proviene del partido de convergencia al igual que el regidor de Hacienda, el sindico y el regidor de obras.

El regidor de ecología proviene del partido revolucionario institucional (PRI)

El regidor de salud proviene del partido de la revolución democrática (PRD)

Pero en el desarrollo del gobierno la estructura municipal ha coincidido en casi todos los aspectos de desarrollo sin mayor problema.

4.4.2.2 Partidos politicos

Los partidos con mayor presencia en este Municipio en orden de importancia son: Partido de Convergencia, Partido revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la Revolución Democrática (PRD). El partido Acción nacional (PAN), estos son los principales partidos que tienen sus oficinas en esta cabecera municipal y que realizan sus actividades de proselitismo político en épocas electorales promoviendo sus candidatos con sus diferentes ideologías por todas las comunidades.

En las pasadas elecciones gano la presidencia por mayoría de votos el partido de convergencia con el L:I. Irineo Molina Espinoza.

4.4.2.3 Organizacion Municipal

Cuadro No. 9 (tipo y situación actual de organizaciones)

TIPO DE ORGANIZACIONES	NOMBRE	SITUACION ACTUAL
SOCIALES Y/O POLITICAS	UGOCEP	operando
	CNPR	operando
	CNC	operando
	Unión estatal de productores y cultivadores de Hule de Oaxaca.	operando
	Consejo Estatal del café	Sin operar
	Frente Juvenil revolucionario (FJR)	Sin operar
	CNOP	operando



Continuacion cuadro No. 9

ECONOMICAS PRODUCTIVAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Sociedad de Producción Rural de R. I. Huleros de Chiltepec.</i> 2. <i>Sociedad de Producción Rural de R. I. Hules de Peña Rubia.</i> 3. <i>Unión Ganadera Ejidal de Chiltepec</i> 4. <i>Asociación Ganadera Local General de Chiltepec</i> 5. <i>Sociedad de Producción Rural de R. I. Huleros de Arroyo Frijol.</i> 6. <i>Sociedad de Producción Rural de R. I. Productores de Hule de Arroyo Frijol.</i> 7. <i>Sociedad de Producción Rural de R. I. Tierra del Hule de Arroyo Choapam.</i> 8. <i>Sociedad de Producción Rural de R. I. Huleros de Olivares</i> 9. <i>Sociedad de Producción Rural de R. I. Huleros del Fortín.</i> 	
GRUPOS	Grupo de mujeres campesinas	Sin operar proyectos productivos.
	Grupo de productores rurales	Sin operar proyectos productivos
COMITES	comités de vecinos de la cabecera municipal	operando
	Comités de salud comunitaria	operando
	Comités comunitarios de padres de familia	Deficiente organización
	Comités de obras	operando



4.4.2.4 Expresiones de liderazgo.

Dentro del municipio de San José Chiltepec existen líderes naturales que promuevan el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, así tenemos que también existen organizaciones tales como Codecci, UGOCEP. CCI, CODECI que cuyos líderes promueven el liderazgo entre sus agremiados únicamente, sin que tengan un liderazgo pleno en la toma de decisiones del desarrollo de los pueblos y comunidades.

4.4.2.5 Seguridad pública

La seguridad pública se brinda a la población mediante los servicios que presta la policía municipal a través de la regiduría de seguridad pública del H. Ayuntamiento, en las agencias de policía municipales se integra una policía con personas de la misma población. El síndico municipal es el responsable de administrar la justicia. En el ámbito de este municipio existe paz seguridad social, no existe la inseguridad de las grandes ciudades, la presencia de las pandillas y la drogadicción no son un fenómeno relevante, la mayor parte de enfrentamientos o hechos de sangre son debido al alcoholismo que desafortunadamente se da en algunas localidades del municipio.

Para atender estos casos existe una coordinación desde una oficina de sindicatura de la cabera municipal y un cuerpo de policía compuesto de un comandante, un subcomandante, 10 elementos y dos patrulleros en dos turnos de 24 horas equipados de armas, vehículos y radios de comunicación que están en constante coordinación con otros cuerpos policiacos de seguridad pública como la Policía Municipal de Valle nacional, La de Santa María Jacatepec y Tuxtepec Oaxaca así mismo se coordinan con las policías estatales y federales y cuando es necesario con el ejército mexicano.

La problemática de denuncias se realiza directamente a la cabecera municipal o en otro caso con llamadas directas a la comandancia de policías en casos emergentes. *Fuente (Sindicatura Municipal)*



4.4.2.6 Presencia institucional

Cuadro No. 10 (presencia institucional y acciones desarrolladas)

Nombre de la institucion	Presencia (%)	Programa desarrollados
SEDESOL(COPLADE) SEDESOL(OPORTUNIDADES) SEDESOL(Centro de computo) SEDESOL (Opciones Prod.)	60%	Participación del fondo para la infraestructura social Municipal (FONDO IV) ramo 33 y ramo 28. Programa de becas, despensas, mujeres indígenas, adultos mayores etc. Centro de computo de aprendizaje Proyectos productivos de desarrollo
SAGARPA(SEDER)	20%	Pro campo, progan, diesel agropecuario, alianza para el campo, activos productivos y programa soporte. Por consolidarse la Municipalización de recursos del ramo 20.
SRA(PA)	10%	PROCEDE (certificación de ejidos y solares urbanos), (muy limitado el apoyo de promusag y fappa) estos apoyo se reciben por parte de las organizaciones que tienen agremiados en algunas localidades del Municipio.
SCT	5%	Le corresponde atender la carretera federal Tuxtepec Valle Nacional Oax. Hoy en día se encuentra deteriorada.
SEP(INEA, IEAA)	5%	Educación para los adultos, becas escolares etc.

Fuente (Talleres Comunitarios Diagrama de VENN)



4.4.2.7 Tenencia de la tierra y conflictos agrarios

Cuadro No. 11 (Situación de la tenencia de la tierra)

SUPERFICIE DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA						
RÉGIMEN DE TENENCIA	NUMERO DE UNIDADES DE UNIDADES DE PROD.	SUPERFICIE (HA)	DERECHOS DIRECTOS	DERECHOS INDIRECTOS		OTRA FORMA
			DOTACIÓN O PROPIEDAD	RENTADOS	PRESTADO	
<i>TOTAL</i>	749	7,315.108	7,289.345	16.202	4.000	5.561
HASTA 5 HA	229	664.850	658.506	6.844	2.500	-
MAS DE 5 HA	520	6,650.258	6,633.839	9.358	1.500	5.561
SOLO PRIVADA	34	180.333	174.333	6.000	-	-
HASTA 5 HA	27	40.033	38.033	2.000	-	-
MAS DE 5 HA	7	140.300	136.300	4.000	-	-
SOLO EJIDAL	708	7,034.930	7,022.025	4.844	2.500	5.561
HASTA 5 HA	202	624.817	617.473	4.844	2.500	-
HASTA 5 HA	506	6,410.113	6,404.552	-	-	5.561
MIXTA	7	99.845	92.987	5.358	1.500	-
MAS DE 5 HA	7	99.845	92.987	5.358	1.500	-

Censo agropecuario 2000



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



Continuación cuadro No. 11

LOCALIDAD	PARCELA	SOLARES	PROBLEMÁTICA
SAN JOSÉ CHILTEPEC	REGULARIZADA	REGULARIZADA	Conflictos agrarios resueltos
ARROYO ANGUILA	REGULARIZADA	REGULARIZADA	
ARROYO Choapam	REGULARIZADA	REGULARIZADA	
ARROYO FRÍJOL	REGULARIZADA	NO REGULARIZADA	NO ESTÁN DE ACUERDO EN PAGAR EL PREDIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LOS SOLARES.
EL FORTÍN	REGULARIZADA	REGULARIZADA	
FORTINO V PINACHO	REGULARIZADA	REGULARIZADA	
LEYES DE REFORMA	NO REGULARIZADA	NO REGULARIZADA	TIENEN EN LITIGIO COLINDANCIAS CON UN PEQUEÑO PROPIETARIO EL TRIBUNAL AGRARIO RESOLVIÓ POR 11 HA. DE UN TOTAL DE 30 HA A FAVOR DEL EJIDO, ESTÁN EN RECURSO DE REVISIÓN.
PUEBLO VIEJO	REGULARIZADA	NO REGULARIZADA	NO SE PUSIERON DE ACUERDO CON LA DIMENSIÓN DE LOS SOLARES.
LA GUADALUPE	REGULARIZADA	REGULARIZADA	
CERRO FLORES	REGULARIZADA	REGULARIZADA	
SAN ISIDRO NARANJAL	NO REGULARIZADA	NO REGULARIZADA	COMO LA MAYOR PARTE DEL EJIDO ES TERRENO CERRIL CONSIDERAN QUE EL PROGRAMA NO LES BENEFICIA. EXISTEN PROBLEMAS DE LINDEROS Y TAMAÑO DE PARCELAS ENTRE EJIDATARIOS.

Cuadro 12. Resumen actual de tenencia y conflictos agrarios



Núcleo agrario	Tipo	Beneficiarios	Fecha de certificación	Sup. Uso Común	Sup. Parcelada	Sup. Solares	Conflicto
Arroyo Choapam	Ejido	504	22/10/1996	53.6819	1389.7578	58.0374	ninguno
Arroyo Frijol	Ejido	36	21/11/1997	0	207.4903	0	ninguno
Chiltepec	Ejido	504	26/12/2003	337.7789	1958.4155	12.267	ninguno
Fortino V. Pinacho	Ejido	124	28/08/1995	187.3993	364.992	21.3939	ninguno
San Isidro el Naranjal	Ejido	107	22/12/2006	4776.2221	0.00	0.8388	ninguno
Pueblo Viejo	Ejido	168	14/11/1996	571.8998	2275.4865	0.00	ninguno
Leyes de Reforma	Ejido	48	-----	-----	-----	-----	N602 julio instaurado por conflicto de límites con pequeños propietarios.
Arroyo anguila	Ejido	29	25/09/1996	0.00	207.9988	14.4877	ninguno
La Guadalupe	Ejido	32	12/09/1995	371.0523	106.5413	0.00	ninguno
Cerro Flores	Ejido	21	22/10/2002	0.00	207.1281	0.00	ninguno
Fortín	Ejido	54	14/11/2002	0.00	188.1043	2.2799	ninguno

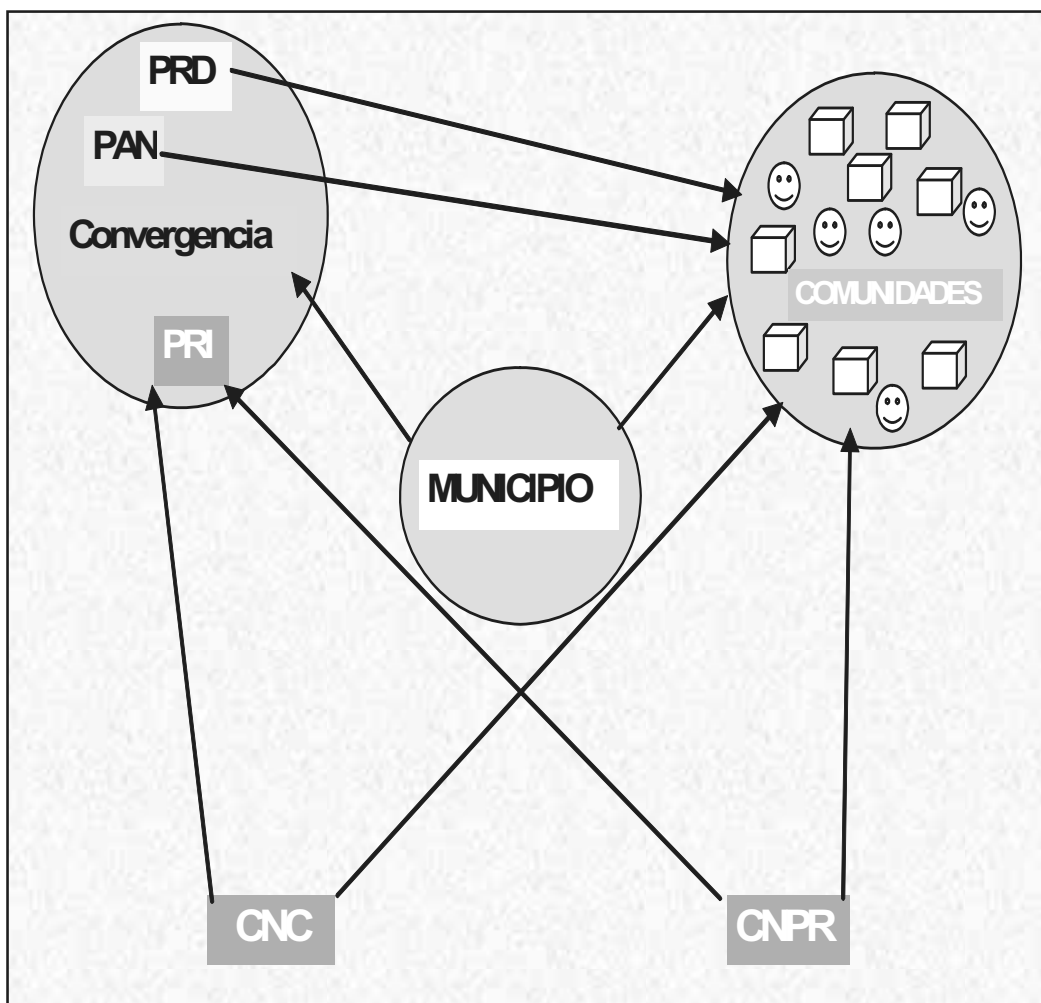
4.4.2.8 Relaciones de poder

Las relaciones de poder están dadas por las alianzas de los gremios, los liderazgos y sobre todo por el poder económico de los grupos políticos que contienden por los cargos de elección popular, nos es raro que gocen la complacencia de las instancias Distritales y/o Estatales, las organizaciones de productores de caña de azúcar ejercen gran influencia sobre las decisiones tomadas en muchas de las comunidades, sobre todo la Confederación Nacional de Productores Rurales CNPR, y en menor grado la Confederación Nacional Campesina C N C. Las organizaciones de transportistas y taxistas juegan un papel importante en el acarreo de votantes en las elecciones ya que



a través de ello logran canonjías por parte de las autoridades estatales o federales.

Imagen No. 2



4.4.2.9 Infraestructura social básica



Nos encontramos que el municipio cuenta con la siguiente infraestructura:

Agua entubada y alcantarillado:

Cuadro No. 13 (información sobre total de viviendas)

Localidades	Total de viviendas habitadas	Viviendas con agua entubada	Viviendas con drenaje
Total Municipal	2018	1228	546

Fuente (Información inegi 2000)

Algunas comunidades toman el agua de cárcamos hechos sobre el río Valle Nacional, de aguas de dudosa calidad o pureza, como es el caso de la cabecera municipal, el servicio de drenaje a que hace referencia la estadística es de personas que han construido por esfuerzo propio fosas sépticas, pero estas no tienen ningún tratamiento convirtiéndose en factor de contaminación de los mantos freáticos. Las autoridades que han pasado por la administración municipal han pavimentado buena parte de la cabecera municipal sin tomar en cuenta que no existe drenaje y que cuando decidan meterlo tendrán que destruir parte del pavimentado de estas calles.

Electrificación:

Según el XII censo de población y vivienda 2000 realizado por el INEGI, se tiene un total de 2018 viviendas habitadas, de las cuales solo 1797 disponen de energía eléctrica, en algunas localidades como en el caso de Arroyo Choapam, el voltaje es muy bajo o presenta bajones en las horas del inicio de la noche.

Cuadro No. 14 (información sobre viviendas habitadas)

Localidades	Total de viviendas habitadas	Viviendas con energía eléctrica
Total Municipal	2018	1797

Educación:



La cabecera municipal cuenta con infraestructura educativa como es preescolar, primaria, secundaria (técnica y tele secundaria), educación media básica superior mediante un COBAO, se cuenta con tele secundaria en Arroyo Choapan, y San Isidro Naranjal, Pueblo Viejo, cuenta IEBO en el resto de agencias solo se cuenta con preescolar y primaria. Los estudiantes para proseguir con sus estudios de nivel superior se trasladan a la ciudad de Tuxtepec donde tienen como opción el instituto tecnológico de TUXTEPEC, el Instituto Tecnológico Agropecuario. el Centro de Estudio Superiores de Tuxtepec.

Salud:

Solo se cuenta con un centro de salud en la cabecera municipal, las agencias cuentan con casa de salud, pero no tienen servicio médico y escasamente cuentan con algunos medicamentos para primeros auxilios, estas casas de salud son atendidas por personal de la misma comunidad a quien se les capacita principios de primeros auxilios. Actualmente se cuenta con una clínica de la SSA en la localidad de Arroyo Choapam, que da servicio a las comunidades de Arroyo Anguila, Cerro Flores, Fortino V. Pinacho y La Joya Manantial.

Telecomunicaciones:

Solo la cabecera municipal cuenta con telefonía residencial. Las demás comunidades cuentan con telefonía rural a excepción de La Joya Manantial, Arroyo Anguila y La Guadalupe.

Vías de comunicación:

Se cuenta con una importante carretera pavimentada transitables durante todo el año que une a la cabecera municipal con la capital del estado, y con el principal polo de desarrollo que es Tuxtepec, y con caminos de terrecería que comunican a la cabecera municipal con las comunidades, que son caminos de difícil acceso durante la temporada de lluvias.

4.4.3 Eje Humano



4.4.3.1 fundación del municipio

De generación en generación y de boca de los abuelos sabemos que en la época prehispánica hubo un asentamiento en Pueblo Viejo a 10 km. Al oriente de lo que hoy es Chiltepec y donde hoy quedan huellas o vestigios de que existió un pueblo prehispánico y que se cree que estos hayan sido los abuelos de los que hoy habitan y conforman el pueblo de Chiltepec y que por causa de alguna enfermedad perecieron, por otro lado la toponimia que reconocen los habitantes de la palabra chiltepec es la de “tierra del sol” y la historia nos dice que los primeros pobladores eran grupos chinantecos procedentes de la sierra Juárez y de otras localidades de la región como son san Juan Quiotepec y San Pedro Yolox, en el municipio de Ixtlan y de Usila principalmente de la localidad de Tlacoatzintepec. A partir de 1930 empezaron a llegar familias de otras regiones para asentarse sobre un lugar que tuviera potencial productivo y formas de vida como lo fue los márgenes del rio Valle nacional, aquí llegaron los primeros pobladores al lugar de tierra del sol o cerro de los chiles (Chiltepec)

4.4.3.2 acontecimientos históricos

Cuadro No. 15 (información histórica del municipio)

año	suceso
1930	Arriban familias de otras regiones para fundar San José Chiltepec
1940	Se inician las gestiones para construir la carretera federal Tuxtepec-San Juan Bautista Valle nacional.
1935	Un desastre un incendio acabo con las casas de palma y madera de la localidad.
1936	Se publica el decreto que conforma el ejido otorgando una dotación de 2423 ha.
1948	El pueblo encabezado por Tomas Varo Bautista hicieron justicia para acabar con el abigeato linchando a todos los roba vacas y después este señor comisariado fue asesinado por estos actos el día que se celebra la muerte de Emiliano zapata.

Continuación cuadro No. 15



1955	Se construye el puente de chiltepec por la ICA que estando en construcción se derrumba
1960	Se caminaba un día y medio para hacer trámite hasta Oaxaca.
1965-1970	En este año se realiza la primera etapa de dotación de energía eléctrica de chiltepec.
1994	<i>Otorgamiento de una ampliación del ejido de 445 ha.</i>
1970	<i>Promulgación de la primera ley indígena estatal</i>

4.4.3.3 población

El municipio de Chiltepec cuenta con 9798 habitantes de los cuales 5036 son mujeres y 4762 son hombres. (Fuente INEGI 2005)

Nos encontramos que de esta población total 2741 habitantes son menores de 15 años y 6126 con edades de entre 15 y 64 años de edad. (Fuente INEGI 2005)

Cuadro No. 16 (habitantes por localidad)

No.	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NO. DE HABITANTES	No.	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NO. DE HABITANTES
1	(P)San José Chiltepec	3 124	17	(a)Joya Manantial,	68(89)
2	(a)Arroyo Anguila	81	18	(CH)La Candelaria	14
3	(a)Arroyo Choapam	1 502	19	(CH)El refugio	19
4	(a)Arroyo Frijol	601	20	(C) San Felipe	105
5	*Buenos Aires	28	21	(SF)Los cocos	46
6	(a)Cerro Flores	305	22	(CH)El paraiso	20
7	(a)Fortin, El	242	23	(FVP)Loma Del Chivo	23
8	(a)Fortino V. Pinacho	506	24	(CH)Rancho Nuevo	10
9	(a)Guadalupe, La	208	25	(A CH)Santa Clara	16



Continuación cuadro No. 16

10	(a)Leyes De Reforma	269	26	(CH)Zapotal	25
11	(a)Peña Rubia	126	27	(C) Margaritas, Las	141
12	(a)Plan De Aquila	98	28	(CH)El manguito(Rancho San Felipe)	93
13	(agencia)Pueblo Viejo	1 317	329	(a) Roberto olivares	
14	(a)San Isidro Naranjal	606			
15	(a)Tierra Negra	60			
16	(pA)San Martin	26			

INEGI 2005

4.4.3.4 densidad de población

Si tenemos un espacio territorial de 204.13 km² y una población de 9798 habitantes tenemos una densidad de 0.02 km² por habitante (INEGI 2005)

4.4.3.5 tasa de crecimiento poblacional

CUADRO No.17 (densidad de población)

POBLACION	CENSO POB. 2000	CONTEO DE POB. 2005	DISTRIBUCION POR SEXO.
HOMBRES	4760	4893	47.96%
MUJERES	5070	5310	52.04%

4.4.3.6 patrón y efecto de migración



Aunque cabe decirse que según datos del INEGI tres personas de cada 100 abandonan el municipio para emigrar en busca de mejores condiciones de vida al extranjero principalmente y la CONAPO nos dice solo dos Hogar de cada 10 reciben remesas por trabajo en los EE: UU. Esto nos indica que aunque en el municipio en los últimos años se ha incrementado el flujo de emigrantes hacia los estados unidos principalmente. El efecto económico positivo se observa en el nivel de vida de estas familias en comparación con las que no emigran, en posesión de vehículos de procedencia extranjera en buenas condiciones, Construcción de viviendas, pago de deudas etc. De alguna manera las remesas están apoyando a la economía familiar.

Por otro lado el fenómeno de la migración de los campesinos de ambos sexos, se manifiesta cuando se desplazan a otros lugares en busca de trabajo para obtener un salario que les permita sostener a su familia, de esta manera se ven en la necesidad de vender su fuerza de trabajo.

Cuando no encuentran trabajo en la zona, se van a las ciudades de los Estados de Veracruz, Puebla o del DF, donde procuran emplearse como obreros, ayudantes de albañil, empleados de mostrador, vendedores ambulantes o cargadores.

En el caso de las mujeres, estas emigran a las ciudades a emplearse principalmente como trabajadoras domésticas.

Algunos jóvenes con más inquietudes emigran en pequeños grupos a Estados Unidos en busca de mejores salarios y oportunidades de trabajo por lo que en general al municipio se le considera con un alto grado de marginación.

Efectos Negativos:

Desintegración Familiar: Al emigrar los Padres de familia, sobre todo a los Estados Unidos de Norteamérica dejan generalmente a sus esposas e hijos y esto conlleva en un gran número de casos a la desintegración familiar.

Perdida de la identidad cultural: Todas las costumbres que los caracteriza en sus comunidades son olvidadas al adoptarse conductas y formas extranjeras, dejando en el olvido todas las costumbres inherentes a sus orígenes.

Costumbres negativas: Son las que se adoptan en el extranjero durante su permanencia en este, consistentes entre otras cosas a la droga, alcohol, prostitución y a la delincuencia.

Enfermedades: Algunas enfermedades, que son adquiridas en el extranjero en ocasiones no tienen cura como es el caso de las personas infectadas del VIH



(SIDA) que se convierten en transmisores de la misma y que generalmente contagian a sus esposas.

Abandono de las unidades de producción: La baja rentabilidad y los altos costos de producción así como la falta de empresas y de empleos bien remunerados, se agrava al grado de abandonar los predios para dedicarse a otras actividades que les compense en lo económico, entre estas el emigrar a otras fuentes de empleo.

Escasez de mano de obra.- Debido al alto índice de migración no se cuenta con mano de obra y la existente se encarece siendo en la mayoría de los casos mano de obra cara y no calificada.

Efectos positivos:

Mejoramiento de la vivienda.- La mayoría de los emigrantes tienen como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias que se ve traducidos entre otros a la vivienda, alimentación, ropa, calzado, etc.

Mejor educación.- La educación de los hijos y la propia es una de las preocupaciones más inmediata que se procura resolver.

Flujo económico.- El dinero que llega a nuestro país producto del trabajo de los emigrantes, genera las más altas divisas captadas después de las del petróleo y del azúcar.

4.4.3.7 etnias

Predominantemente se habla la lengua chinanateca, aunque en menor grado la lengua zapoteca

4.4.3.8 telecomunicaciones



Cuadro No. 18 (telecomunicaciones)

servicios	Estado actual
Telefonía residencial	Se cuenta con este servicio en la cabecera municipal con redes de buena calidad.
telefonía rural por caseta	Se cuenta con estos servicios en todas las comunidades a excepción de las localidades de la Joya manantial, arroyo anguila y la Guadalupe. En algunas comunidades las líneas están deterioradas y se pierde a veces la frecuencia.

4.4.3.9 comunicación terrestre

Se cuenta con una importante carretera pavimentada transitables durante todo el año que une a la cabecera municipal con la capital del estado, y con el principal polo de desarrollo que es Tuxtepec, y con caminos de terrecería que comunican a la cabecera municipal con las comunidades, que son caminos de difícil acceso durante la temporada de lluvias.

4.4.3.10 transporte publico

La cabecera municipal está bien comunicada hacia el centro de las ciudades más importantes como son la capital del estado, La ciudad de Tuxtepec, Veracruz y México lo hacen por la carretera pavimentada Tuxtepec Valle Nacional y por los transportes locales como son la Unión de taxistas de Chiltepec y La unión de Transportes de carga y desgarga (camionetas pasajeras) asi como el transporte público de Tuxtepec a Valle Nacional como son transportes URVAN, OTUXVA, AGUILAS DE VALLE, TRANSPORTES TUXTEPEC, AUTOBUSES CUENCA DEL PAPALOAPAN, AUTOBUSES LOCALES, CAMIONETAS PASAJERAS Y AU. ETC.

4.4.3.11 abasto rural

La alimentación en las localidades es precaria, se constituye principalmente de alimentos básicos como el maíz, arroz, frijol, huevos, pan, pastas para sopa, una o dos veces se consume carnes de pollo, res o cerdo, pescado y leche.

La población se abastece de víveres, insumos, equipos, herramientas y materias primas, en comercios instalados en la ciudad de Tuxtepec, las compras las hacen de manera individual al menudeo y con altos costos



Esporádicamente el DIF Municipal reparte despensas a las personas más necesitadas. Aquí no operan los programas de desayunos escolares. El programa OPORTUNIDADES apoya a las personas de escasos recursos económicos con complementos alimenticios en forma de papilla para los niños.

4.4.3.12 cobertura de servicios en las viviendas

4.4.3.12.1 agua potable

Ha habido un gran rezago en este servicio la mayor parte de las comunidades no cuentan con sistemas de agua potable y drenaje sanitario pero en esta administración ya se están implementando acciones para avanzar con este necesidad en este año se ejecutaron obras de sistema de agua potable en las localidades de: San Isidro el Naranjal, Peña rubia, Plan de águila, tierra negra, cerro flores, col. Reforma y el centro de esta cabecera municipal específicamente en la calle Zaragoza.

4.4.3.12.2 drenaje

Solo existe drenaje pluvial en la cabecera municipal, no hay drenaje sanitario, el resto de las comunidades no cuentan con este servicio, pero ya se están desarrollando obras para avanzar con este rezago.

4.4.3.12.3 energía eléctrica

El total de las comunidades rurales de este municipio cuentan con servicio de energía eléctrica, algunas comunidades tienen deficiencias en el servicio de alumbrado público pero ya se están implementando acciones para avanzar con este rezago.

4.4.3.12.4 piso de tierra

Un 15% de las viviendas cuentan con piso de tierra, el resto ya cuenta con piso de sementó, en los años consecuentes con la introducción de un *programa de mejoramiento de vivienda* se lograra abatir este porcentaje de viviendas con piso de tierra con la introducción del programa de piso firme del gobierno del estado y la rehabilitación de techumbre de la vivienda dañadas con apoyos de la sedesol y acciones compartidas con el H. ayuntamiento.

4.4.3.12.5 radio TV, SKY



La mayor parte de las familias de estas comunidades rurales cuentan al menos con un radio grabadora en donde pueden escuchar estaciones de la FM Veracruz o Cosamaloapan, también la mayor parte cuentan con una televisión con antena normal en donde pueden ver canales de televisión de TV Azteca el 11 y el 13 que transmiten programas de entretenimiento y noticieros.

Con respecto a la antena de SKY una minoría que tiene posibilidades sobre todos las familias que se ubican en la cabecera municipal centro cuentan con este servicio. Otras que también tienen posibilidades económicas en el medio rural aunque muy contadas tienen instalados sistemas de antenas satelitales de SKY que les permite ver hasta 120 canales y estar informados de lo que pasa en la región, en el país y en todo el mundo.

4.4.3.13 salud

4.4.3.13.1. mortalidad y nutrición

Mortalidad: las Principales causas de muerte en Niños principalmente (31%) INEGI 2005 son por enfermedades como. Infecciones respiratorias, infecciones intestinales, le siguen los adultos por Infartos causados por hipertensión arterial, Cáncer y Diabetes. También se presentan casos de descensos por enfermedades de Anemia o Leucemia por desnutrición.

Nutrición: La alimentación de las familias en este municipio se basa principalmente en el consumo de Arroz, frijoles, leche de caja, leche fresca, Quesos frescos, café, agua de frutas, natas, Mantequillas, huevos de rancho, aves de rancho, frutas como Naranja (Jugo de Naranja), nopales, hierba mora, totopos, tortillas y carne fresca de ganado de la región, apoyándose del abasto de mercancías como Cereales, sopas Atún, Sardinias, Chicharros, avena que se adquieren en supermercados o tiendas comerciales en Tuxtepec o de la cabecera municipal de San José Chiltepec.

A las familias más vulnerables el programa de Oportunidades les apoya con despensas que contiene arroz, frijol, cereales, leche en polvo, atunes, sardinias etc. Que le apoyan en gran medida a complementar la dieta alimenticia.

Pero aun así se presentan casos de desnutrición en los niños y mujeres embarazadas y esto se debe a la falta de una orientación nutricional sobre todo a las mujeres embarazadas que no se alimentan bien en este estado y a los niños que se malpasan en la escuela.

4.4.3.13.2. enfermedades crónicas



Los principales problemas de salud que podemos encontrar dentro del municipio son los cuadros frecuentes de diarreas en los niños, sobre todo en la temporada de calor y cuadros de gripe y neumonías en niños y adultos en la temporada de invierno; así mismo uno de los problemas que ha aumentado en número de casos en los últimos años, ha sido el problema de las enfermedades venéreas, las cuales según los médicos de la zona se atribuyen a las personas que han emigrado a otras ciudades de la república o al extranjero y cuando regresan a visitar a sus familiares las contagian, esta situación ha provocado también que a últimas fechas se hayan elevado los índices de casos con problemas de cáncer cervico-uterino.

Las enfermedades diabéticas y coronarias también están presentes y son causa de muerte de los habitantes que no llevan un sistema de vida y alimentación normal, la secretaria de salud a través del H. Ayuntamiento, a de los módulos móviles de salud del gobierno del estado conjuntamente con la clínica de la Cabecera municipal en muchos de los casos llevan un control de estas enfermedades

Últimamente algunas enfermedades que se han presentado son anemias por desnutrición sobre todo en niños y en mujeres embarazadas por no llevar una nutrición balanceada.

4.4.3.13.3. calidad del servicio

Hacen falta mejorar los sistemas de salud comunitarios principalmente y hacer más énfasis en la prevención y control de enfermedades, algunos cuadros clínicos se complican por no contar con un programa oportuno de prevención de enfermedades, las casas de salud son deficientes en material, equipo y personal médico especializado, en la cabecera municipal hace falta un hospital con especialidades.

Las encargadas de las casas de salud no gozan de un sueldo fijo por esto su atención es esporánea, hacen falta equipo y medicamentos de primeros auxilios además que es muy tardado el traslado de los pacientes a centros hospitalarios el honorable ayuntamiento cuenta con una sola ambulancia para atender a todas las poblaciones del municipio.

4.4.3.14 Educación



4.4.3.14.1. Grado de alfabetismo y analfabetismo

Cuadro No. 19 (información de niveles de analfabetismo)

<i>Localidades</i>	Población total	Población de 15 años y más alfabeta	Población de 15 años y más analfabeta	Población de 15 y mas con primaria incompleta	Población de 15 y mas con primaria completa
Total Municipal	9867	4817	1303	1599	1071

4.4.3.14.2. calidad del servicio

La mayor parte de la infraestructura educativa de las comunidades rurales a acepción de escuelas ubicadas en la cabecera municipal y en la localidad de Arroyo Choapam presenta deficiencias como por ejemplo no hay equipo de cómputo, faltan servicios de multimedia, hay deterioro de ventanales, canchas, mobiliario etc. Por otra parte la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje es deficiente sobre todo en las escuelas de nivel primaria en el medio rural esto se debe a la falta de formación pedagógica del docente que todavía no aplica los procedimientos teóricos prácticos para fomentar los conocimientos en el aula.

En comunidades de la Guadalupe, La Joya Manantial, Arroyo Anguila, se han observado problemas de deserción por la falta de incentivos para seguir sus estudios solo han terminado primaria y secundaria completa, los jóvenes egresados abandonan sus estudios y se ponen a trabajar en labores del hogar y el campo.

4.4.3.14.3. Desarrollo de capacidades

La mayor parte de los habitantes de estas comunidades del Municipio de San José Chiltepec, carecen de capacitación, asistencia técnica, orientación y adiestramiento que les ayude o les instruya a desarrollar acciones económicas productivas a traves de proyectos productivos de pequeñas granjas avícolas, de traspatio, de ordeño integral, de maíz de laderas, de talleres de transformación que les permita utilizar su potencial ocioso de forma racional y sustentable sin dañar al medio y generando ingresos para sus familias. Hasta hoy esta capacitación de la que tanto se habla en las reuniones y en los talleres no se ha dado en la práctica y los jornaleros, pequeños productores hombres y mujeres siguen trabajando con los mismos métodos y técnicas como hace 500 años cuando la conquista.

4.4.3.14.4. índices de marginación



El municipio de San José Chiltepec, se considera aun un municipio de **alta marginación**

Cuadro No. 20 (índices de marginación)

Población total	% población de 15 años o >		% de ocupantes en viviendas sin				% de viviendas con algún lugar de hacinamiento
	Analfabeta	Sin primaria completa	Drenaje y servicios	Energía eléctrica	Agua entubada	Piso de cemento	
9,867	21.29	48.13	48.13	20.70	32.12	43.39	61.77

Fuentes conapo 2004

4.4.3.14.5. índices de desarrollo humano

Cuadro No.21 (índice de de desarrollo humano)

Localidad	tasa de mortali.	% de personas de 15 años a mas alfabetas	% de personas de 6 a 24 años de edad que van a la escuela	PIB per cápita en dólares ajustados	ndices de sobrevivencia infantil	índice de nivel de escolaridad	Indice de PIB per cápita	Indices de desarrollo humano	Grado de desarrollo humano	lugar en la república mexicana
San José Chiltepec	31.6	78.7	61.0	2253	0.784	0.728	0.520	0.677	Medio alto	1515

Fuentes conapo 2000

4.4.3.14.6. Desarrollo de las mujeres e igualdad de genero

Las mujeres indígenas campesinas de San José Chiltepec desde siempre han vivido marginadas en el medio rural, los programas de la SEDESOL- OPORTUNIDADES han sido insuficientes para sacarlas de la pobreza, por ser programas asistenciales, pero si bien es cierto ha sido el único programa que lleva apoyo de no ser así y de las remesas que reciben de lo EE:UU ya hubiesen dejado la comunidad y abandonado sus campos para emigrar a otra otras parte del país por mejores condiciones de vida.



Los apoyos gubernamentales orientados para Desarrollo de capacidades en el medio rural de la SAGARPA y la SEDER han sido insuficientes o casi nulos y los pocos que se aplican en grupos aislados no han tenido impacto positivo, esto hace que las mujeres rurales carezcan de capacitación para implementar o poner en marcha proyectos productivos o económicos (Microempresas rurales) que den mano de obra y empleo e ingresos a sus familias.

Hoy en día al agudizarse la crisis del Mundial que impactara gravemente al país, disminuirán las remesas que perciben del exterior y se reducirán sus ingresos y si a esto se le suma la añade los precios de la canasta básica al paso del tiempo estarán en pobreza extrema. Es urgente que bajo este nuevo enfoque de desarrollo rural se prevea la seguridad alimentaria en el campo que es generador de alimentos para los habitantes de las ciudades.

Por otro lado algunas mujeres todavía son agredidas en Medio rural por consecuencia del alcoholismo y la drogadicción otras son discriminadas por sus propios maridos y no existe la cultura de denuncia ante las autoridades, el DIF ha apoyado un tanto a disminuir estos problemas.

Las mujeres indígenas de este municipio es nula su participación en los modelos de desarrollo rural, no hay organizaciones de mujeres indígenas y dentro del CMDRS no hay una comisión que se encargue de promover acciones para beneficios de las mujeres indígenas.

Es limitada la participación de la mujer indígena en la vida democrática del municipio, en su desarrollo y en el desarrollo de sus comunidades,

4.4.3.14.7. religión

La mayor parte de la religión practica el catolicismo en un 80%, la segunda en importancia por el número de profesantes es la iglesia evangélica, existen otros grupos tales como los testigos de Jehová mas sin embargo su número es muy bajo la importancia de este tipo de grupos esta ligada a la formación de grupos comunitarios.

Aun que cabe mencionar que la religión evangélica a través de la creación de sus templos envagelicos en la cabecera municipal y en algunas comunidades han logrado avanzar en la incorporación de miembros comprometidos a predicar en su iglesia.

La religión católica a través de su iglesia o catedral de San José ubicada en la cabecera municipal forma y capacita a grupos pastorales quienes se encargan



de promover la fe católica y de realizar los eventos o festividades de todos los santos, nacimiento y muerte del Sr. Jesucristo en todas las comunidades.

Cuadro No. 22

Religión	% de pob. Que la profesa
Católica	80
evangélica	13
Testigos de Jehová	5
Mormones u otras	2

4.4.3.14.8. valores culturales

San José Chiltepec se destaca por sus valores culturales y estos se dan desde las comunidades hasta la cabecera municipal cuyas celebraciones son importantes:

Celebraciones religiosas (días de muertos, santo patrón del pueblo, navidad, días de reyes, año nuevo etc.) en la cabecera Municipal la Iglesia de San José el 19 de marzo una celebración grande y representativa para los chiltepecanos, en donde convergen persona de todos las comunidades y de otros municipio y de la propia ciudad de tuxtepec.

Fiestas patrias (15 de septiembre día de la independencia, 20 de noviembre día de la revolución etc.)

4.4.3.14.9. lengua

La lengua chinanteca en todo el municipio se habla al 100% y la mayor parte de las personas que hablan esta lengua son adultas mayores de 50 años, aunque su uso se limita a platicas y cometarios en el seno de la familia o con otro miembros de la comunidad de igual edad, como entienden bien el castellano la utilizan para comunicarse o realizar comentarios en asambleas, foros y talleres.

La población de jóvenes también entiende su lengua y la hablan pero de igual manera se limitan hablarla en espacios públicos ni en los centros de trabajos en la ciudad.



4.4.3.14.10. costumbres y tradiciones

Existe un gran respeto por las festividades religiosas como nacionales. Las fiestas patrias, el inicio de la revolución, conmemoración de la muerte de don Emiliano Zapata son celebradas cada año. Así mismo la fiesta de los pueblos cada año y la semana santa tienen una importancia marcada en las relaciones de convivencia con la comunidad y una muestra de solidaridad y respeto entre los pobladores. Entre las celebraciones religiosas están las del 22 de noviembre en honor a la Sta. Cecilia fiesta anual que se celebra en la cabecera municipal. La del 19 de marzo consagrada a San José que es una fiesta muy representativa y que se celebra en la cabecera municipal de Chiltepec en la que se realizan concursos de adorno de imágenes.

El día de muertos los primeros dos días del mes de noviembre en donde también se realizan concursos de altares en la cabecera municipal invitando a todas las comunidades.

Existen creencias que dan vida a la historia de San José Chiltepec como lo es la aparición del gallo de oro en una porción de terreno ubicado frente al pueblo.

Existe historia que da cuenta de la aparición de la llorona en los alrededores del río, también de la aparición de chaneques y del anual y de los extraordinarios movimientos de la bola de lumbre.

En comidas es conocido San José Chiltepec por su cochinita a la cubana, adoptada desde la época en la que florecía el tabaco, receta que trajeron los cubanos y que más adelante fue difundida por varias partes de la región incluyendo a Valle Nacional.

4.4.4 Eje Económico

4.4.4.1 actividades agropecuarias

4.4.4.1.1 caña de azúcar

Gramínea que se cultiva en los campos de la región en suelos planos y semiplanos litosoles y Foazem para la industria azucarera específicamente para el Ingenio Adolfo López Mateos más de 8000 hectáreas se cultivan en este Municipio bajo un paquete tecnológico determinado por el departamento técnico de la empresa condición para obtener el crédito que consiste en siembra y manejo de las plantaciones: limpieza con agroquímicos fuertemente residuales, fertilización a dosis comerciales, cosecha corte manual y levantamiento en alzadora mecánica, acarreo en camiones a la empresa, transformación



producción de azúcar blanca, morena y alcohol etílico que se vende a empresas transformadoras en productos como dulces, la propia azúcar en menudeo, licores, cervezas. Etc.

Situación actual

A través del tiempo el cultivo de la caña de azúcar ha venido incrementando su importancia relativa en la dinámica económica de la mayor parte de las comunidades, si bien cuando esta actividad se estableció en la región alrededor de 1964, los rendimientos alcanzados en promedio de 85 ton./ha. Permitía un remanente suficiente en aquel entonces para lograr un nivel de vida digno para los productores.

Mas sin embargo con el paso de los años el nivel de productividad ha bajado que en los últimos dos años muchos productores han reportado pedidas en vez de ganancias los rendimientos promedio por ha. Son alrededor de 45 ton. /ha. Esto nos dice que los niveles de producción han bajado drásticamente, derivados de la erosión y perdida de fertilidad de los suelos por las continuas sin periodo de descanso.

Por otro lado el nivel de descendencia que se tiene con el Ingenio hace que las mayores partes de las desiciones relativas al cultivo y a las propias parcelas están determinadas por el paquete tecnológico que indica la Empresa.

Las características de la organización corporativa también han sumido a los productores en una situación en la que todos las desiciones importantes son tomados a nivel copular. A pesar de la existencia de dos organizaciones aparentemente contrapuestas, la CNPR y la CNC los productores caracterizan a la actividad como “un monopolio politizado” por lo que las acciones de sus dirigentes están a la vista “los lideres llegan a tener hasta 400 ha. Las cuales algunas las tiene con riego tecnificado con alta rentabilidad en el cultivo.

4.4.4.1.2 granos básicos

Se practica una agricultura de temporal, dos ciclos por año, primavera verano que va de mayo a septiembre y primavera verano que va de agosto a abril. Los cultivos principales maíz, frijol, La agricultura se caracterizan por la escasa utilización de tecnología, utilización de agroquímicos altamente residuales y contaminantes, no se practican análisis de suelos para determinación de dosis de fertilización y encalado. Las prácticas de manejo y conservación del suelo empiezan a ser tomadas en cuenta, sobre todo en la producción de caña de azúcar donde ya no se realiza la remoción del suelo, no se queman los residuos de cosecha y se utilizan curvas de nivel para la siembra. La asistencia técnica y



la capacitación a los productores es inconsistente, no es continua, aun apegada a los apoyos gubernamentales, y los adelantos tecnológicos generados en los campos experimentales no son aplicados en su totalidad, por la falta de este servicio de asistencia técnica y capacitación y por el bajo poder económico de los productores para invertir.

4.4.4.1.3 Ganadería

En las localidades como Pueblo Viejo, El Fortín, San José Chiltepec, Arroyo Choapam hay sistemas ganaderos en menor escala Ganado de cría con un sistema de manejo tradicional de baja rentabilidad que no se le podría llamar de doble propósito ya que predomina muy poco el sistema de ordeño, este sistema se caracteriza por la crianza de becerros a toda leche, en donde pastan con sus madres en las praderas y son vendidos como toretes a coyotes que compran ganado para otros engordadores.

Las vacas de desecho y sementales se venden a carniceros de Este Municipio o de Tuxtepec para sacrificio o abasto.

Mas de 3500 ha. Dedicadas al pastoreo 1850 cabezas de ganado.

4.4.4.1.4 Traspatio

Los espacios para actividades de traspatio son cada vez mas reducidos debido al crecimiento de la población, los jefes de familia han tenido que dividir sus lotes o solares en fracciones para satisfacer las necesidades de habitación para sus hijos, esto ha tenido un decremento en la actividad de traspatio, en los espacios que aun quedan, se cultivan especies de plantas medicinales como el nanche, el guayabo o plantas como la hierba buena, el orégano orejón, la ruda, el epazote, el saúco, hierba de espanto, la raíz de piedra, cañita agria, el barbasco, la golondrina, cola de alacrán, papaya, el cempasúchil, entre los mas conocidos. Plantas comestibles, como la hierba mora, el quelite, verdolagas, acuyo o hierba santa, quiebra platos, huele de noche, epazote, cilantro, cilantro de la habana, el chipilin, nopales, orégano y árboles frutales, como la anona, guanábana, guayabas, limones, aguacates, naranjas, toronjas, sapotes, papaya, tamarindos, nanches, maracuya, y especies animales como guajolotes, gallinas, patos, marranos. Estas actividades son de autoconsumo.



4.4.4.2 Sistema de producción más representativos

4.4.4.2.1 caña de azúcar

PROCESO DE PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO	DESTINO DE LA PROD.	CANALES DE COMERCIALIZACIÓN
La actividad es financiada por el ingenio Adolfo López Mateos. Utilización de variedades de acuerdo al tipo de suelo, baja utilización de tecnología, no se aplican riegos, la cosecha es manual y el acarreo se realiza con maquinaria propiedad de los productores. Se caracteriza por altos costos financieros y altos costos de producción, reducir las actividades al productor; un deterioro progresivo del suelo por el monocultivo, los métodos de labranza y de cosecha.	75 TN/ha en promedio	Mercado local	Ingenio Adolfo Lopez Mateo

4.4.4.2.2 hule

PROCESO DE PRODUCCIÓN: Se utilizan clones de bajo rendimiento comparados con los clones asiáticos, se utiliza poca tecnología que prolonga el periodo preproductivo hasta 7 años. En la etapa productiva los sistemas de pica son incipientes y no se lleva un control de calidad, los rendimientos por hectárea son bajos. La caída del precio internacional ha desanimado a los productores y su organización no ha dado los resultados esperados en la generación de valor agregado mediante el beneficiado de la producción.

RENDIMIENTO: 2 ton de hule fresco por ha.

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN: En fresco al Mercado local, hule seco al mercado nacional

CANALES DE COMERCIALIZACIÓN: Coyotes o intermediarios, Hule seco se comercializa a la industria llantera, del calzado, pegamentos, partes automotrices, a la industria médica, instaladas en la Cd. de México, Guadalajara, León Guanajuato y Monterrey.



4.4.4.2.3 Maíz

La mayor parte de este sistema de producción se desarrolla bajo sistema tradicional de rosa-tumba y quema, involucrando el 80% de las familias campesinas y cuya producción el 100% es para autoconsumo de las familias y de los animales de traspatio.

el tipo de material que se siembra es maíz criollo en laderas en el ciclo primavera-verano o temporal. Con rendimientos de hasta 1.2 toneladas x ha.

4.4.4.3 Infraestructura maquinaria y equipo

La mayor parte de la maquinaria agrícola se concentra en el cultivo de la caña de azúcar, pero en los pequeños propietarios con superficie de mas de 30 ha. Aquí encontramos tractores, alzadoras, camiones, galeras, carretas, fertilizadoras.

Para los productores en menor escala con superficie menores a las 10 ha. o productores ejidatarios no tienen maquinaria, se apoyan de otros propietarios o del propio ingenio que les hace toda la maquinación y el levantamiento del cultivo, cuyo gastos de operación son descontados en la pre liquidación y liquidación al final de la zafra. Esto provoca descuentos excesivos causantes de la baja utilidad que se perciben en el cultivo de la caña y los bajos ingresos de los productores.

para los sistemas de producción hule, es deficiente o nula la presencia de maquinaria, este sistema se desarrolla bajo proceso de producción 100% manual en labores de limpieza, pica y entrega en campo del producción, no existe maquinaria como molinos proceadores de hule laminado o granulado en campo, esto provoca y obliga a los productores a entregar su producción directamente a los acaparadores, llevándose consigo la mayor parte de las utilidades.

Para los sistemas ganaderos, se visualizan escasamente la operación de algunas básculas para pesar el ganado ubicado en la zona ganadera de Pueblo Viejo, Chiltepec y el Fortín. El 80% total de esta ganadería se desarrolla bajo sistema tradicional de libre pastoreo, algunos ranchos utilizan sistema de pastoreo rotativo con divisiones de cercos vivos en praderas de pastos inducidos pero sin infraestructura ni maquinaria y equipo para prosear la producción primaria y darle valor agregado.



4.4.4.4 Volumen de producción de los principales cultivos

Cuadro No. 23

cultivo	Superficie Total (ha)	Volumen producción(ton/año)	de Productores beneficiados
Caña de azúcar	2500	100 mil toneladas	480
Hule	350	182 toneladas	230
Carne	453	2.5 toneladas	216
leche	89 vientres	560 lts/año	16
Maíz	569	296	465
frijol	16	2.2 toneladas	23

Fuente (Ingenio ALM, CNPR, CNC, ASC. GANADERAS)

4.4.4.5 mercado de bienes servicio y capital

4.4.4.5.1 mercado de mano de obra

Esta referido al autoempleo, al empleado por el comercio local, (en poca escala) la ganadería, la agricultura durante la zafra de la caña de azúcar, el transporte de carga y pasaje, representando un fuerte rubro el que se traslada fuera del municipio, principalmente al norte del país y al extranjero.

4.4.4.5.2 mercado de bienes

Las características fisiográficas de este municipio en cuestión le confieren características favorables para producir una gran variedad de productos de consumo interno y que son muy apreciados en la región, (hierbas para guisar, Tepejilote, naranja, maíz, frijol, ganado, cerdos, aves, etc.) representando una actividad informal económica importante.

Sin embargo, un gran % de los productos que se adquieren en el mercado local, proviene generalmente a través de intermediarios de la ciudad de Tuxtepec, Córdoba, Orizaba y/o Puebla.



Aquí, podemos citar a los productos como; el arroz, frijol, leche, huevo, aceite, (canasta básica) abarrotes en general, papelería, medicina humana y veterinaria, ferretería, ropa, refrescos y cerveza.

4.4.4.5.3 mercado de servicios

Estos son ofertados mayormente en la época de afluencia turística regional, de personas que acuden a disfrutar de las aguas del río Valle Nacional durante la época de sequía, marzo, abril y mayo. Como complemento a la economía del municipio, no resulta muy significativa a pesar de que se tienen sitios naturales que no se han explotado adecuadamente, faltando atención y el apoyo necesario para la creación de puntos turísticos o paraderos, como alternativa a la captación de ingresos para la población.

4.4.4.5.4 mercado de capitales

De Gobierno

Recursos Federales: El ramo 33 apoya en la elaboración de obras de infraestructura social básica prioritaria, también tiene la posibilidad de apoyar económicamente algunos proyectos productivos.

El programa de Desarrollo Humano "Oportunidades" apoya a las amas de casa con la alimentación y la educación (Becas) de sus hijos, la Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI) apoya con proyectos productivos, se tiene también "Alianza Contigo", Procampo, a los cafetaleros se les apoya por los bajos precios del café.

Recursos Estatales: El ramo 28, es utilizado para gastos de administración del Municipio, también puede ser utilizado para obras de servicio social, como la adquisición de medicina, gastos funerarios, Etc.

El fondo 4, permite al municipio adquirir y darle mantenimiento la plantilla de vehículos, equipar con uniformes, armas y sistemas de comunicación, al cuerpo de seguridad pública, entre otras cosas.

Dependencias de gobierno Estatal como; la SEDER, SEDESOL, SECOFI, ICAPET, apoyan también con algunos insumos, proyectos productivos y de capacitación en diferentes localidades del municipio.

Iniciativa Privada

El dinero empleado por la iniciativa privada está referido al invertido más bien en el sector comercio, a la ganadería, agricultura como lo es la producción de caña de azúcar, litchi y plátano macho, transporte de productos agrícolas y de pasaje, intermediarios locales y regionales, donde se cubren las necesidades básicas de alimentación, ropa, salud y otras complementarias a la vivienda.



Organizaciones no Gubernamentales

Estas, apoyan a sus agremiados en la educación, la salud y la alimentación de sus hijos, mediante programas de Gobierno Federal y Estatal y de Organismos Internacionales como la ONU a través del PNUD también apoyan a proyectos productivos para detener el avance de la frontera agrícola.

De los Migrantes

Está comprobado que el dinero que los emigrantes envían a sus familias juega un papel importante en la economía de las familias del municipio.

4.4.4.6 ventajas competitivas del municipio

En la producción de Maíz, Frijol, sandía y Chile: se cuenta con terrenos de vega de río donde estos cultivos son altamente productivos. La producción de maíz **para elote** es una alternativa de mejorar la rentabilidad del cultivo,.

La producción de hule natural: pone a este municipio en condiciones favorables por contar con terrenos y clima propios para este cultivo, que solo en cuatro estados del sureste mexicano se dan, solo falta que los productores se apropien del proceso de beneficiado, transformación y comercialización

La producción de caña de azúcar: es un cultivo que por sus requerimientos de suelos y clima tropical tiene gran adaptación en la región y no requiere de grandes inversiones.

Contar con condiciones para la explotación de cultivos exóticos: como el lichi, el maracuyá, la palma africana o palma de aceite, marañón. La vainilla tiene sus orígenes en las montañas o cerros que rodean al municipio por lo tanto es factible su cultivo.

Aspectos de importancia: Por la gran cantidad de pastos y el clima es propicio para el desarrollo de la ganadería.

La producción Forestal: Puede desarrollarse eficientemente pues se cuenta con suelos y clima propios para la producción de maderas preciosas altamente cotizadas en el mercado que en 12 a 15 años están en edad de cosecharse, cuando en otros lugares del mundo tienen que pasar mas de 30 años para su aprovechamiento.



La producción acuícola: Puede desarrollarse sin mucho esfuerzo o grandes inversiones pues se cuenta con mantos de agua naturales permanentes y corrientes de agua cristalina y sin contaminación.

La fabricación de muebles: Es una actividad que se da con facilidad en la cabecera municipal pues se cuenta con profesionales en el ramo que dominan los procesos y los van transfiriendo a sus colaboradores y familiares, además de que se cuenta con maderas preciosas cercanas a las áreas de aprovechamiento y un gran potencial para establecer plantaciones comerciales de maderas preciosas.

El turismo: Actividad que presentan muchas ventajas competitivas pues se cuenta con ríos de aguas cristalinas, rodeadas de paisajes tropicales exuberantes, se cuentan con montañas y grutas o cuevas, donde se pueden establecer programas de excursionismo.

4.4.4.7 Servicios y transportes

En todas las comunidades se cuenta con servicio de telefonía rural ya sea por caseta Telmex o telefonía de módulos de celular, en San José Chiltepec, Arroyo Choapam y Pueblo Viejo se cuenta con servicios de Internet satelital, no hay servicio bancario, ni correos, telégrafos.

Se cuenta con dos líneas reconocidas de transportes en la cabecera Municipal “la organización de taxistas locales” y la “Unión de camionetas de carga y descarga”

Pero las comunidades rurales cuando viajan a Chiltepec lo hacen por el transporte público federal o URVAN o Camiones de pasaje. Otros utilizan sus camionetas particulares que también llevan y traen a la gente.



4.4.4.8 industria y comercio

No existen en el municipio industrias instaladas, a excepción de dos plantas purificadoras de agua instaladas en la cabecera municipal, en cuanto a servicios se cuenta con lo siguientes:

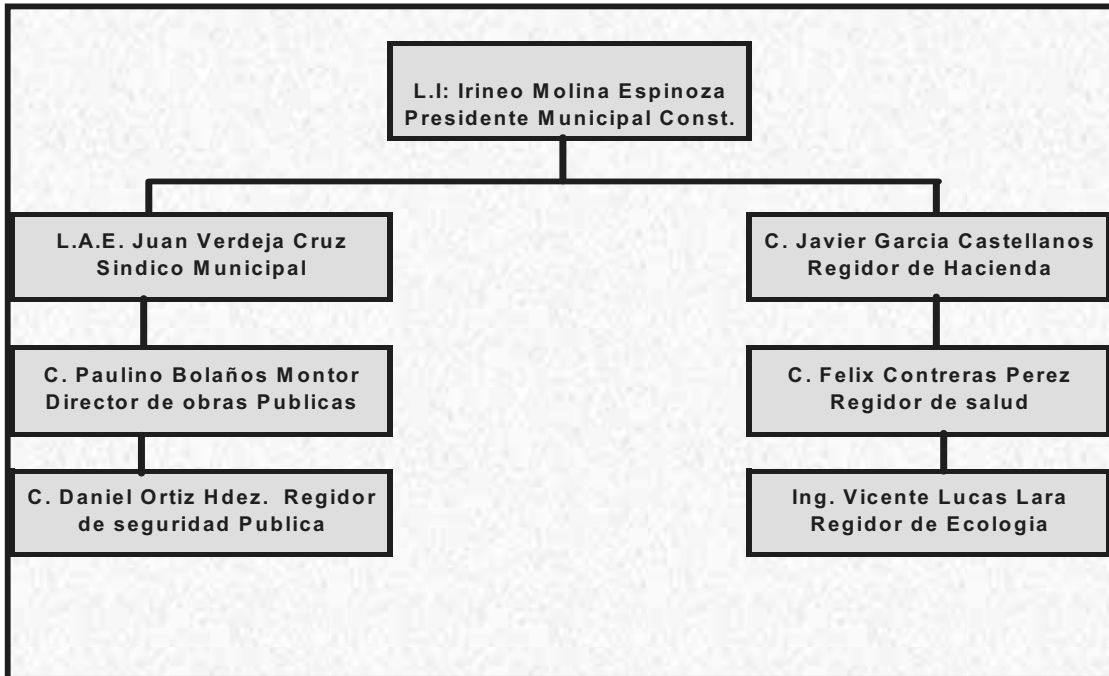
LOCALIDAD	INDUSTRIA Y SERVICIO
Cabecera Municipal San José Chiltepec	2 Internet 2 Hoteles 4 Restaurant 3 Ferreterías 2 Farmacias medicina de pat. 1 Farmacias veterinarias 4 herrerías 15 Taquerías 5 Papelerías 3 Bares 4 Cantinas 5 Taller de bicicletas 5 Taller mecánico 1 Zapaterías 1 Foto estudio 2 Transportes (líneas de transportes) 1 Lavado de autos 3 Peluquerías 2 Casetas telefónicas 3 Consultorios med. Part. 5 Médicos naturistas 4 Carnicerías 3 Tortillerías 2 Rosticerías 2 Molino de nixtamal 4 Tiendas de ropa 1 Estación de taxis y caminatas 9 tiendas de abarrotes
Arroyo choapam,	1 Casetas telefónicas, 1 tortillerías 1 rosticería 1 taller de bicicletas, 1 panadería, 1 taller mecánico, 1 herrería.
Fortino V. Pinacho	1 caseta telefónica 2 médicos tradicionales.
Pueblo Viejo	2 casetas telefónicas y 1 tortillerías 1 rosticería
Resto de las comunidades	Molino de nixtamal, casetas telefónicas y carnicerías, tiendas de abarrotes



4.4.5 Eje Institucional

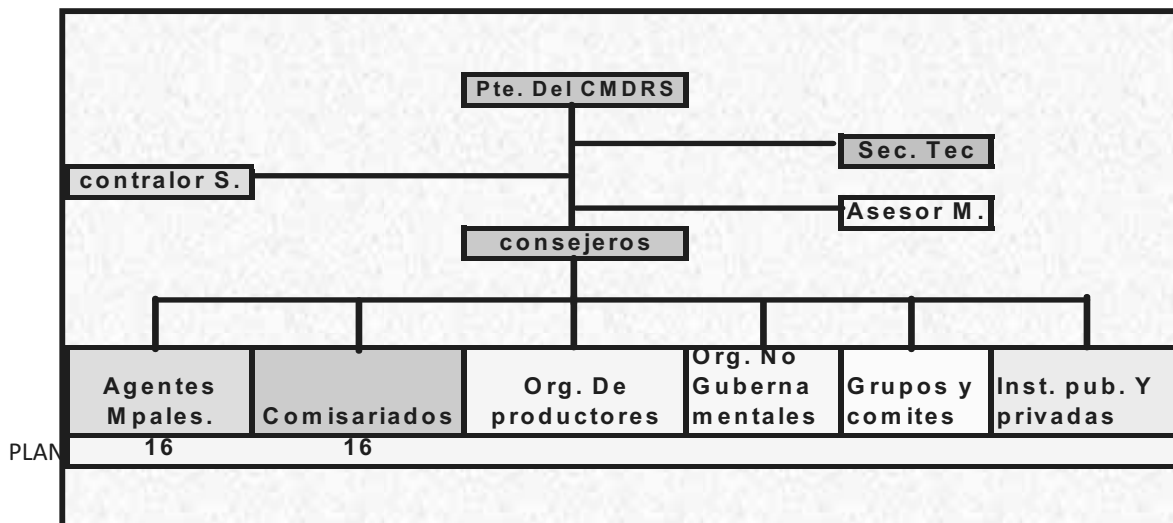
4.4.5.1 Estructura del H. Ayuntamiento

Cuadro No. 24



4.4.5.2 Estructura del CMDRS

Cuadro No. 25





4.4.5.3 infraestructura, maquinaria y equipo.

Para operar la presente administración Municipal el H. Ayuntamiento cuenta con la siguiente infraestructura y equipo.

Cuadro No. 26

Infraestructura	oficinas	Salón social	Salas de juntas	bodegas	Cento de computo
	14		1		1 (9 computadoras)
Maquinaria	camiones	retroexcavadora	motoconformadora	tractores	otros
	1	x	x	x	
Equipo	Computadoras o micro comp.	Impresoras	Aparato telefónico	Aparato de fax	Proyector
	8	6	8	1	1
mobiliario	libreros	Loker o anaqueles	escritorios	Sillas	mesas
	x	19	16	18	10
vehículos	Camionetas oficiales	coches	Camionetas de trabajo	motos	Otros
	2(1 de la presidencia) (1 para patrulla)	1	1		1 ambulancia

4.4.5.4 Organización y profesionalización municipal

Se Trata de un equipo organizado interdisciplinario trabajando juntos para lograr un buen gobierno empezando por el presidente Municipal Constitucional, que es un profesionista formado en la carrera de informática, por esta razón ha promovido la instalación en este H. Ayuntamiento de un Centro comunitario de aprendizaje (CCA) con 10 equipos de computo enlazadas a redes de internet satelital Infinitud, así mismo ha equipado a las oficinas operativas de este servicio, esto permitirá un avance en el desarrollo de las actividades, en la comunicación y en la respuesta de información a las instituciones del gobierno federal y estatal con mayor agilidad y oportunidad. Además que permitirá que este Ayuntamiento a través de la creación de una página Web se mantenga conectado con el resto del Mundo.

El síndico municipal también es un profesionista en la carrera de Administración de Empresas, el secretario municipal y en las áreas



operativas están laborando profesionistas capacitados para desempeñarse como directores de área.

Y el resto de los trabajadores que mantienen un ambiente de trabajo armónico y de respeto con un desempeño eficiente buscando la mejor calidad de los servicios que se prestan.

4.4.5.5 Ingresos Municipales

Cuadro No. 27

Ingresos Municipales			2008 (Admón. Actual)
<i>Ingresos propios</i>			161,500.00
<i>Ingresos por recaudación de impuestos</i>			392,806.00
<i>Ingresos por cobro de derechos</i>			539,081.50
<i>Ingresos por venta e productos</i>			17,605.00
<i>Ingresos por cobro de aprovechamiento</i>			10,309.00
<i>Aportaciones Federales y Estatales</i>			5,553,741.36
<i>Fondo de aportación para la infraestructura social municipal</i>			10,454,423.40
<i>Fondo para el fortalecimiento municipal</i>			3,407,503.92
<i>Crédito publico bancario</i>			00.00
<i>Otros</i>			00.00
<i>total</i>			



4.4.5.6 Egresos y su aplicación

Cuadro No. 28

Egresos Municipales			2008 (Admón. Actual)
<i>Infraestructura</i>			4,051,800.00
<i>Educación</i>			180,000.00
<i>Salud</i>			278,00.00
<i>Deporte</i>			120,000.00
<i>Agua potable</i>			0.00
<i>Alumbrado publico</i>			198,000.00
<i>Conservación ecológica</i>			45,000.00
<i>Saneamiento de agua</i>			0.00
<i>Residuos materiales(basura)</i>			187,920.00
<i>Seguridad publica</i>			780,000.00
<i>Fomento</i>			3,081,00.00
<i>Modernización administrativa</i>			0.00
<i>Educación ambiental</i>			0.00
<i>Participación ciudadana</i>			65,000.00
<i>Planeación</i>			0.00
<i>Transparencia y rendición de cuentas</i>			0.00
<i>Gasto corriente</i>			980.000.00
<i>Deuda publica</i>			0.00
<i>total</i>			



4.4.5.7 Reglamentación municipal

4.4.5.7.1 Bando de policía y buen gobierno

El H. Ayuntamiento no cuenta con este reglamento, en este año 2009 se iniciara con su integración cargo de la sindicatura municipal. Actualmente

4.4.5.7.2 reglamento interno del municipio

No hay un reglamento específico en el municipio, para el caso de protección ciudadana, se basa en el reglamento estatal y solo actúa como un filtro municipal, para los cobros de multas, sanciones, cuotas, por parte de la regiduría de hacienda y la tesorería se rige por acuerdo de cabildo.

4.4.5.7.3 reglamento interno del CMDRS.

Ya se cuenta con un reglamento interno que fue elaborado a consenso de la asamblea de los concejales y que solamente falta presentarlo al plano del CMDRS para su revisión y validación.

Este documento es la guía normativa de cómo se regirá la vida del CMDRS, su organización interna y las sanciones por incumplimiento.

4.4.5.7.4 Reglamentación comunitaria

La totalidad de los ejidos cuentan con su reglamento interno, las propias comunidades a través de su autoridad tiene acuerdos internos sobre seguridad, limpieza, derribo de árboles, tequios, faenas tienen normadas su vida interior a través de acuerdos de asambleas comunitarias que son inviolables.

También cuentan con comités de salud, de educación (Comité de padres de familia de las diferentes escuelas) comité de obras etc. pero estos algunos cuentan con reglamentos internos otros no, se rigen solamente por acuerdo de mayoría. *(Fuente autoridades Municipales)*



4.4.5.8 prestación de servicios y su calidad

En este trienio la atención de la problemática a los habitantes es prioritaria y urgente para esto se tiene consolidado una estructura de profesionistas hasta manuales en todas las áreas para dar un servicio oportuno y eficiente al público en general:

Cuadro No. 29

No.	Nombre	Cargo
PROGRAMAS PUBLICOS MUNICIPALES		
1	AMALIA MOLINA ESPINOSA	PRESIDENTA DEL DIF
2	ANTONIO MORALES LOPEZ	ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL
3	ROBERTO MARTINEZ SUAREZ	JUEZ UNICO MUNICIPAL
4	VERONICA JOAQUIN CABRERA	BIBLOTECARIA
5	MIGUEL CRUZ SANTIAGO	ENCARGADO DE PROTECCION CIVIL
6	EVERARDO PACHECO BAUTISTA	CIRUJANO DENTISTA
AREA DE TESORERIA		
7	SERGIO MOLINA AGUSTIN	TESORERO
8	SANTA CUEVA TIBURCIO	CONTADORA
AREA DE SECRETARIA MUNICIPAL		
9	JUAN AZAEL ESTRADA BARBOSA	SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTORES DE AREA		
10	MAGDALENA AVENDAÑO BAUTISTA	DIRECTOR DE SALUD
11	NAHU RUBIÑOS MARTINEZ	DIRECTOR JURIDICO
12	OSCARHERNDEZ SANTIAGO	DIRECTOR DE ECOLOGIA
13	BERNARDO MATIAS FIGUEROA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
14	MARTIN BAUTISTA JUAN	DIRECTOR DE ATENCION CIUDADANA
15	JOSE ALBERTO APOLINAR SOTO	DIRECTOR DE DEPORTE
16	ANTONIO TERAN ALTAMIRANO	CORDINADOR DEL AREA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
17	JESUS MARTINEZ FERRER	DIRECTOR DE EDUCACION



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



continuacion

18	DOROTEO NOLASCO	DIRECTOR DE SEGURIDAD
19	MARGARITO BAUTISTA JUAN	DIRECTOR DE CULTURA
20	CATALINA CALLEJA FELIPE	CORDINADORA DE EDUCACION
AREA DE SECRETARIADO		
21	ELIA HERANDEZ LUCAS	SECRETARIA
22	LEONILA PACHECO ACEVEDO	SECRETARIA
23	EDITH ESPINOZA APOLINAR	SECRETARIA
24	TRINIDAD MARTINEZ FRANCISCO	SECRETARIA
25	JUANA SANTIAGO VAZQUEZ	SECRETARIA
26	MADELEN LOZANO CUMPLIDO	SECRETARIA
AREA DE CONSEJEROS		
27	MARIA ESTHER ANTONIO ACEVEDO	CONSEJERO
28	GUADALUPE FENTANEZ JUAN	CONSEJERO
MANUALES		
29	ROSENDO ADRIAN GARCIA TROBAMALA	CHOFER
30	CANDIDO HERANADEZ GARCIA	LIMPIA PUBLICA
31	DEMETRIO GALAN TELLO	LIMPIA PUBLICA
32	ELEUTERIO HERNANDEZ PEREZ	VELADOR
33	MANUEL BARRONCO ANGEL	CONSERJE
34	LUIS ESTEBAN ANGELES VELASCO	LIMPIA PUBLICA
35	JUAN BAUTISTA HERNANDEZ	LIMPIA PUBLICA



continuacion

	AREA DE SEGURIDAD PUBLICA (CUERPO DE POLICIA)	
36	EVODIO PEREZ PACHECO	COMANDANTE DE LA POLICIA
37	ISIDRO FERRER RODRIGUEZ	SUB-COMANDANTE
38	ISAIAS GONZALEZ ALTAMIRANO	POLICIA
39	GREGORIO MARTINE JUAN	POLICIA
40	MARCELO YESCAS SANTIAGO	POLICIA
41	OMAR DE LA CRUZ CASTILLO	POLICIA
42	MARCIAL TERAN MENDEZ	POLICIA
43	SABINO MIGUEL TERAN	POLICIA
44	HECTOR M. MARTINEZ FERRER	POLICIA
45	ALFREDO ACOSTA GERONIMO	POLICIA
46	ELOY SANCHEZ HERNANDEZ	PATRULLERO
47	DOROTEO MODESTO DIONICIO	PATRULLERO
48	BENITO UTRERA VERGARA	CHOFER
49	HORACIO PORTUGAL FENTANEZ	CHOFER
50	ARIANA ESPINOZA GOMEZ	RADIO OPERADORA

4.4.5.9 protección civil

No hay una oficina o modulo como tal solo una persona encargada pagada por el Municipio para que este al tanto de las prevenciones de desastres por inundaciones y otros accidentes, que se mantiene en constante coordinación con las oficinas de Tuxtepec o protección civil del estado de Oaxaca, es una que esta como enlace entre el Municipio y las dependencias de protección civil de la región o del estado.

4.4.5.10 Transferencia y acceso a la información publica

Hasta hoy no se ha tenido un esquema de información publica de la aplicación de los recursos de los ramos trasferidos del Gobierno al Municipio, solo se informa de las principales acciones desarrolladas en un informe anual al publico.



No hay una página Web. En donde el público a través de Internet pueda acceder a la información sobre los montos de los recursos económicos, su aplicación así como sus impactos.

4.4.5.11 fortalecimiento a la participación ciudadana y contraloría social.

Ningún esquema en trienios anteriores en el que motive a la ciudadanía a participar en la vigilancia de la aplicación de los recursos, hoy en día con el nombramiento del contralor social y la comisión de honor y justicia dentro del CMDRS como instancia de planeacion se podrá coadyuvar a la participación de la ciudadanía a dentro de este espacio en reuniones, talleres o foros a expresar sus inconformidades tanto del Gobierno Municipal como de las instituciones. Y porque el de aplaudir las buenas acciones.

4.4.5.12 Fortalecimiento a las relaciones intergubernamentales.

No es suficiente mantener con excelentes relaciones gubernamentales al Municipio con las Instituciones Federales, Estatales y privadas si no hay acciones desarrolladas de impacto a la vista de la ciudadanía.

Las relaciones intergubernamentales juegan un papel importantísimo en vida diaria del Municipio como instancia de gobierno mas cercana a la gente las comunidades, pero se ha visto que cada quien por su lado ha hecho lo propio, urge una convergencia o articulación gubernamental que para eso se creo la ley de desarrollo rural para acercar a las dependencias con sus recursos a las comunidades a través del CMDRS.

En este gobierno se procurar mantener una relación muy estrecha hasta donde sea posible con las dependencias para que sin ningún motivo articulen recursos económicos para crear el PEC (Programa Especial Concurrente) para fortalecer al PMD (Plan Municipal de desarrollo) y desarrollar acciones significativas encaminadas a mejorar el Nivel de Vida de los grupos más vulnerable.



2.5. Análisis de problemas

problemas	Causa	efecto
EJE AMBIENTAL		
Deforestación	<ul style="list-style-type: none"> *no se aplica el reglamento comunitario *no hay programas de manejo *apertura de potreros. *roza Timbra y quema de acahuales. *no se conscientiza a los pobladores 	<ul style="list-style-type: none"> *Extinción de plantas y animales silvestres *reducción del nivel de los mantos acuíferos *erosión del suelo
Perdida de la fertilidad del suelo	<ul style="list-style-type: none"> *quema de cañales todos los años *Paliación de altas dosis de fertilizantes (Urea) *introducción de labranza mecanizada 	<ul style="list-style-type: none"> *empobrecimiento de los suelos *bajos rendimientos por Unidad de superficie. *No se dan otros cultivos *arrastre de suelos por la lluvia
Contaminación del río valle nacional	<ul style="list-style-type: none"> *el drenaje descarga en el río *no hay plantas de tratamiento y ollas de oxidación *arrojamiento de basura y solventes al río 	<ul style="list-style-type: none"> *ya no se puede tomar agua del río *el agua sucia provoca comezón y enfermedades de la piel *ya no hay peces
Excesivo uso de agroquímicos en el cultivo de la caña	<ul style="list-style-type: none"> *imposición del paquete tecnológico Tradicional por el Ingenio Adolfo López Mateos. *no se aplican modelos de agricultura sustentable (composteo curvas de nivel etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> *altos costos de producción *baja rentabilidad para el productor *perdida de la fertilidad del suelo. *afectación del suelo por la cantidad de urea que se aplica. *contaminación de aguas superficiales.
Contaminación de arroyos por arrojamientos de basura y productos químicos	<ul style="list-style-type: none"> *no hay cultura de la ciudadanía *los productores lavan sus equipos en los arroyos. *vertimiento de jabón y detergente por el lavado de ropa al arroyo *la basura que se arrojan en los caminos son arrastrados al río o arroyo por la lluvia. 	<ul style="list-style-type: none"> *muerte de peces y camarones *enfermedades de la piel de las familias que se bañan en el arroyo. *el agua ya no se puede tomar *afecta a los borregos les da timpanismo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



problemas	Causa	efecto
EJE SOCIAL		
Deficiente comunicación satelital	<ul style="list-style-type: none"> *deficiente capacidad de gestión por las autoridades. *ausencia de antenas satelitales. *no hay telefonía rural domiciliaria *las autoridades no priorizan obras de telecomunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> *incomunicación de las familias con sus familiares que viven fuera de la comunidad. *alumnos con problemas para investigar tareas por la falta de Internet. *gastos excesivos de las familias al salir a hablar o recibir sus llamadas.
Deficiente infraestructura y equipo para la educación	<ul style="list-style-type: none"> *comités de padres de familia desorganizados *se destina muy poco recurso para mejoramiento de la infraestructura educativa *Deficiente coordinación entre maestros y padres de familia para gestionar obras para la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> *deficiente calidad educativa *retrazo del proceso de enseñanza aprendizaje en áreas de investigación. *no hay confort en la aulas y por consiguiente perdida de interés den los alumnos, por aprender.
Mal estado de las vías de comunicación terrestre (brechas, terracerías y caminos cosecheros)	<ul style="list-style-type: none"> *no hay un programa de planeacion de red caminera rural Municipal. *Todo se planea desde gabinete *deficiente cultura del tequio *no se promueve actividades conjuntas entre comunidad y gobierno para rehabilitar los caminos y brechas. 	<ul style="list-style-type: none"> *retrazo para sacar cosechas *incomunicación de comunidades marginadas hacia las comunidades. *de dificulta la distribución productos para el abasto a las tiendas comunitarias.
Deficiente infraestructura de salud.	<ul style="list-style-type: none"> *casas de salud en mal estado *no hay medicamentos, material y equipo en casas de salud comunitarias *no hay personal medico y las encargadas no están bien capacitadas 	<ul style="list-style-type: none"> *en las comunidades mas lejos de la cabecera municipal tiene problemas para atenderse fuera de la comunidad. *no hay un control y prevención de enfermedades. *no se dan platicas de cómo prevenir enfermedades diarreicas.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



problemas	Causa	efecto
EJE HUMANO		
Bajos niveles de salud comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> *no se llevan control y prevención estricto de enfermedades comunitarias. *los comités de salud están desorganizados. *hacen falta gestión para rehabilitar, construir y equipar las casas de salud *no hay servicios médicos especializados. 	<ul style="list-style-type: none"> *presencia de enfermedades parasitarias y diarreicas en niños. *enfermedades neumónicas en adultos de la tercera edad. *incidencias de enfermedades diabéticas e hipertensas.
Baja calidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> *los comités de padres de familia conjuntamente con los maestros no se coordinan para gestionar apoyos para le educaron comunitaria. *hace falta rehabilitar las escuelas, con espacios recreativos, salones y ventanales. *No hay equipo de cómputo en niveles secundarios y escuelas de nivel superior comunitario. *no hay arraigo de los maestros. 	<ul style="list-style-type: none"> *Deserción escolar. *bajos rendimientos y calificaciones *problemas para ingresas a escuelas de nivel medio superior.
Ausencia de programas de apoyo a grupos vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> *No hay en el Ayuntamiento un departamento que vincule programas institucionales que atienda específicamente a mujeres indígenas, discapacitados, jóvenes y anciano en el medio rural. *estos grupos no están organizados. 	<ul style="list-style-type: none"> *poca o nula participación de la mujer indígena en los programas gubernamentales. *marginación de jóvenes, ancianos y mujeres indígenas. *hay pobreza en el medio rural
Ausencia de programas de nutrición alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> *no se promueve cursos o capacitación comunitaria sobre nutrición. *deficiente producción de hortalizas y yerbas comestibles. *no hay huertos familiares de traspatio 	<ul style="list-style-type: none"> *alto índice de desnutrición infantil *presencia enfermedades por desnutrición como anemia. *presencia de enfermedades por obesidad.
Deficiente promoción y rescate de valores culturales.	<ul style="list-style-type: none"> *no hay una casa de la cultura en la cabecera municipal. *no existe la figura de cronista municipal *son deficientes o escasos la promoción del desarrollo de festividades y costumbres comunitarias. * No hay gestión de proyectos de rescate de plantas medicinales. 	<ul style="list-style-type: none"> *no se conoce en otras partes del país la tradiciones de este municipio. *poca presencia de turistas extranjeros. *se están perdiendo algunas tradiciones y valores.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



problemas	Causa	efecto
EJE ECONOMICO		
Deficiente organización campesina.	<ul style="list-style-type: none"> *apatía y desconfianza de los productores para organizarse. *Los líderes de organizaciones se corrompen. *no hay apoyo ni incentivos gubernamentales para organizar a los productores. *desconfianza entre agremiados. 	<ul style="list-style-type: none"> *lento desarrollo local *proyectos en marcha truncados. *nula gestión de recursos económicos para el campo. *politización de la organizaciones productivas.
Deficiente o nula asistencia técnica y capacitación para el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> *los programas de asistencia técnica gubernamental son inoperantes. *no se priorizan recursos municipales para asistencia técnica. *no existe un departamento de asistencia técnica con diferentes disciplinas que articulen recurso gubernamentales de asietncia técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> *baja productividad del campo que se producen en pobreza. *deficiente diversificación de las actividades económicas productivas. *altos costos de producción. *no hay valor agregado a la producción primaria. *baja capacidad de gestión de recursos gubernamentales.
Deficientes de esquemas de comercialización.	<ul style="list-style-type: none"> *los productores no están organizados para vender y comprar sus productos del campo y para el campo. *los centros de acopio mas cercanos como la arinera y la chilera son inoperantes. *precios variables de los productos del campo *no hay transformación y maquinación de la producción primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> *comercialización directa al intermediarismo. *baja márgenes de utilidad por lo tanto bajos ingresos. *la mayor parte de las ganancias de las queda la empresa o el intermediario. *familias que emigran por falta de ingresos en la comunidad.
Descapitalización de los sistemas de producción campesina	<ul style="list-style-type: none"> *Falta de asistencia técnica e investigación para el campo. *Perdida de la fertilidad del suelo principalmente en el cultivo de la caña. *deficiente maquinaria y equipo (Falta de tecnificación en el cultivo de la caña) *mala calidad de los productos que se traducen en bajos precios. *programa gubernamentales inoperantes. *deficientes apoyos y subsidios, créditos gubernamentales. *burocratización en tramites para recursos gubernamentales. *profesionalización de los cuadros operativos en la dependencias. Paternalismo gubernamental 	<ul style="list-style-type: none"> *Bajos rendimientos *Pobreza en el medio rural *emigración del campo al exterior o a otras ciudades. *desinterés por cultivar el campo. *abandono de las personas. *aumento del nivel de alcoholismo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



problemas	Causa	efecto
EJE INSTITUCIONAL		
Falta de maquinaria y equipo para la construcción de obras.	*el ayuntamiento carece de modulo de maquinaria propio.	*caminos rurales en mal estado. *lento avance en la ejecución de obras.
Deficiente capacitación a las autoridades y cuadros operativos del H. Ayuntamiento para operar programas gubernamentales	*no existe un programa de capacitación integral para autoridades y personal operativo para operar programas gubernamentales. *no se aplican recursos en los ramos del municipio para este rubro de capacitación. *deficiente planeacion Municipal. *no se solicita al Segob. O al INDEMU apoyo para capacitación integral sobre organización, planeacion y gestión.	*no hay desarrollo eficiente en las comunidades. *desconocimiento de cuadros operativos sobre programas para el desarrollo local. *los recursos del ayuntamiento no son suficientes para cubrir con la totalidad de las necesidades.
Deficiente Vinculación del Gobierno Municipal para promover apoyos gubernamentales para el campo.	*no existe un departamento de asistencia técnica en el ayuntamiento. *deficiente participación del municipio en foros, reuniones gubernamentales nacionales. *falta de un plan rector de desarrollo municipal.	*lenta gestión de recursos para el campo. *no hay proyectos exitosos en marcha. *no se aplica la modalidad uno de la Alianza para el campo. *el Programa Especial Concurrente (PEC) a 7 años del decreto de la Ley de Desarrollo Rural todavía no llega a este Municipio. *tenemos un campo agropecuario desprotegido y cada día hay mas emigración y abandono y venta de las parcelas.



2.5.1. Planteamiento de la problemática por ejes de desarrollo

Eje ambiental	No.	problemas
	1	Las descargas de aguas negras del drenaje de la localidad de Valle nacional desde hace más de 15 años contaminan progresivamente 8 km. De litoral del río afectando a mas de 3240 habitantes de este municipio.
	2	Desde hace 18 años el inadecuado manejo de los recursos naturales ha provocado la deforestación de 3400 ha. De bosques afectando a los productores agropecuarios.
	3	En las comunidades de este municipio el inadecuado uso de prácticas agrícolas en el cultivo de la caña ha provocado perdida de la fertilidad del suelo afectando al 80% de los productores situación que se agravo en los últimos 5 años.
Eje social	No.	problemas
	4	El 80% de las comunidades de este municipio "La Insuficiente infraestructura de Redes de telefonía domiciliaria y servicios de Internet comunitarios" desde hace 15 años hacen imposible la comunicación a distancia afectando a los familias rurales.
	5	En las localidades de Pueblo Viejo, Leyes de Reforma y la Guadalupe "La ausencia de escuelas de nivel medio superior" ha provocado que estudiantes que terminan su secundaria tengan que truncar sus estudios afectando al 85% de la población estudiantil.
	6	En las localidades de este Municipio "La inadecuada planeación para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la red caminera local" ha provocado que el 100% de infraestructura caminera (Caminos, brechas, puentes, alcantarillas etc.) se encuentre en mas estado afectando la comunicación terrestre de todos los Hab. Situación que prevalece desde hace 12 años y que se agrava en temporadas de lluvia.
Eje humano	No.	problemas
	7	La ausencia de programas de control y prevención de enfermedades en todas las comunidades rurales desde hace mas de 10 años ha provocado la presencia de enfermedades parasitarias, diarreicas, hipertensas y diabéticas afectando a mas del 15% del total de la población.
	8	En las comunidades del municipio a falta de programas comunitarios de orientación para una buna Alimentación y Nutrición en los últimos 16 años han provocado la presencia de enfermedades anémicas afectando a más del 30% de niños y mujeres embarazadas y lactantes.
	9	En este Municipio desde hace 15 años la falta de organización entre las autoridades, comités de padres de familia y maestros ha provocado la baja capacidad de gestión de apoyos para rehabilitar y equipar los la infraestructura educativa afectando gran partes de la educación de los alumno.
	10	En este municipio la nula o poca asistencia técnica y capacitación a los habitantes a provocado la falta de valores culturales, desarrollo de capacidades y habilidades para implementar acciones estratégicas de desarrollo afectando a toda la población rural.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010

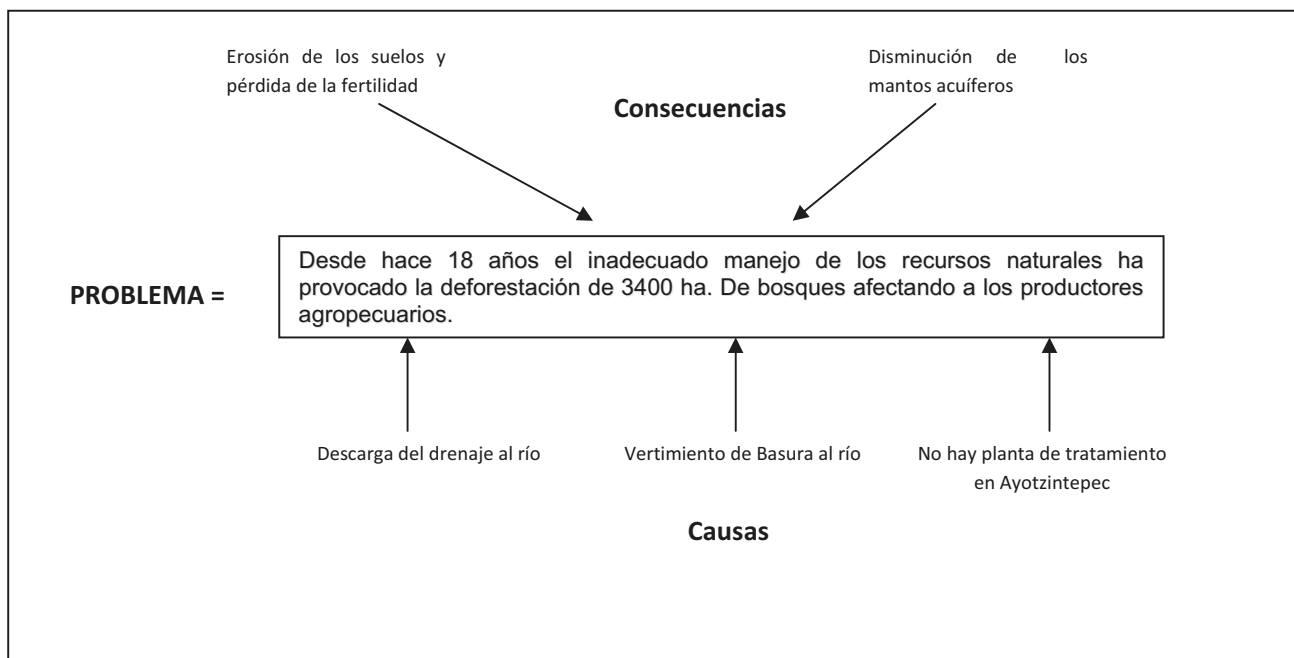
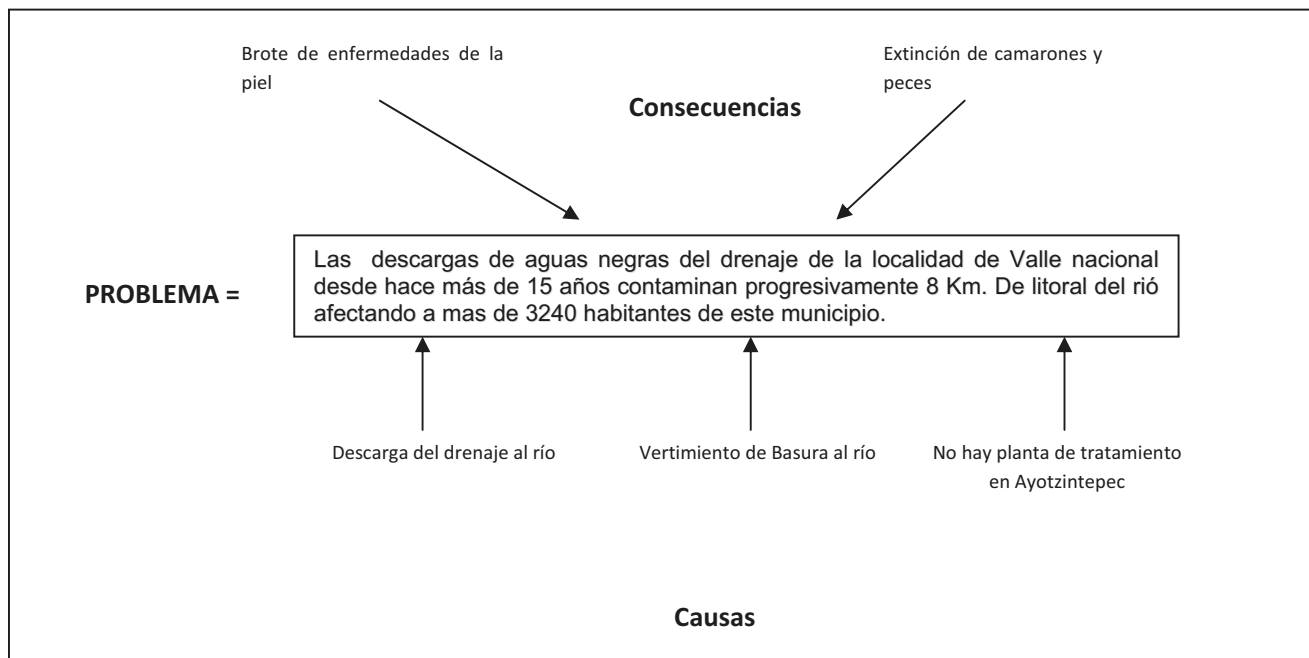


Eje económico	No.	problemas
	11	En este Municipio la falta de un esquema integral de organización, asistencia técnica, capacitación, créditos, apoyos, subsidios y comercialización han provocado en los últimos 20 años baja rentabilidad de las unidades campesinas situación que afecta a mas del 85% de los productores rurales y que se sigue agravándose día con día.
	12	En las comunidades de este municipio el inadecuado manejo agrícola del cultivo de la caña de azúcar y la falta de tecnificación ha provocado perdida progresiva de la fertilidad del suelo, bajos rendimientos y bajas utilidades situación que afecta el 95 % de los productores dedicados a esta actividad.
	13	En las comunidades rurales de este municipio la burocratización de los programas gubernamentales para proveer al campo de maquinaria y equipo e insumos ha provocado que muchos productores no cuenten con medios para trabajar y transformar sus productos afectando el desarrollo de actividades agropecuarias del 90% de estos productores
Eje institucional	No.	problemas
	14	En este municipio desde hace mas de 10 años la falta de un modulo de maquinaria equipado con retro cavadora, Moto conformadora y camiones de volteo) han limitado el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura caminera afectando a 18 comunidades que tiene que trasladarse y trasladar su cosecha a centros comerciales.
	15	En este municipio desde hace 15 años la deficiente vinculación del gobierno municipal con las instituciones gubernamentales han afectado la gestión para articular apoyos económicos o mezclas de recursos para apoyar al campo esto ha afectado a productores de más de 18 comunidades rurales.
	16	En este municipio la deficiente capacitación de las autoridades y cuadros operativos del H. Ayuntamiento desde hace mas de 10 años ha provocado el desconocimiento para operar programas gubernamentales y mezclas de recursos para la infraestructura social básica afectando a más del 40% de las comunidades.



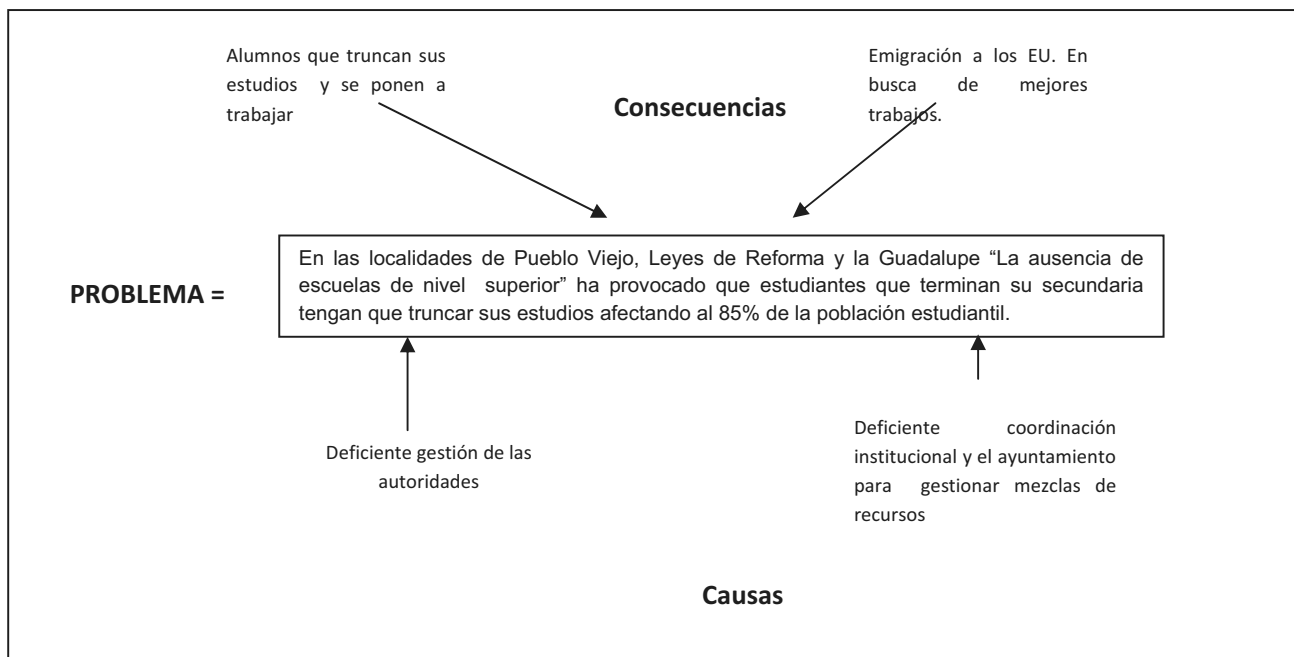
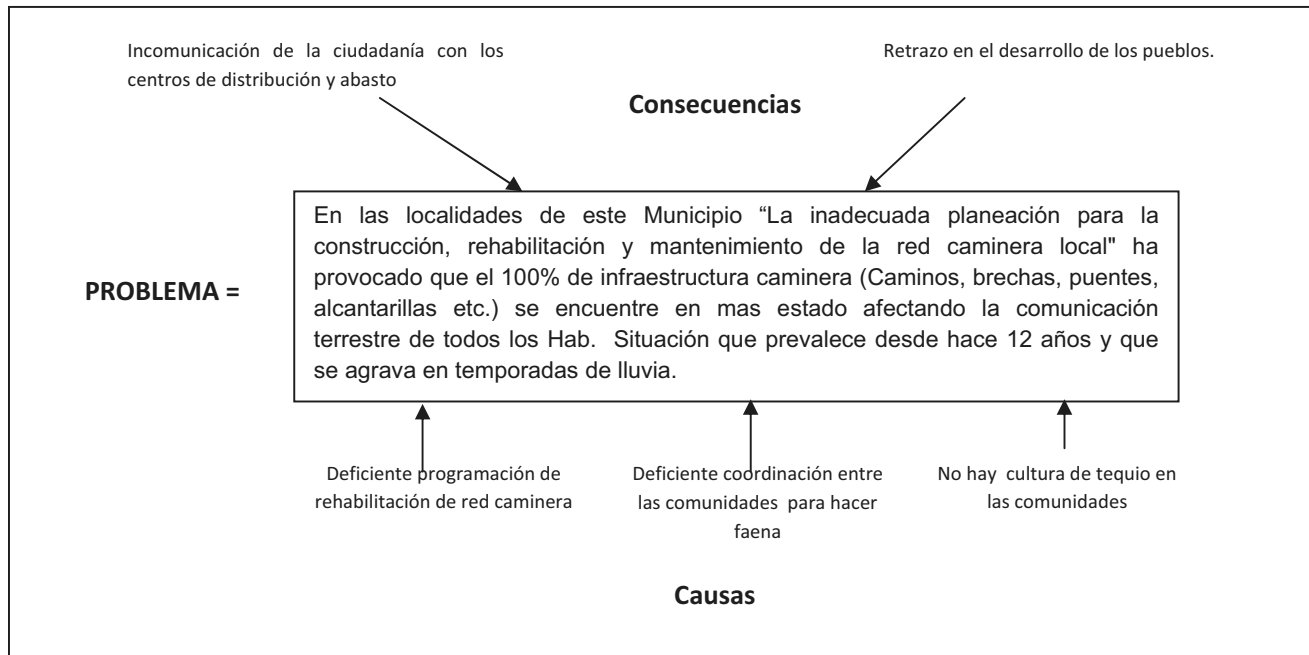
2.5.2. Árbol de problemas

Eje Ambiental (*problemática más sobresaliente*)



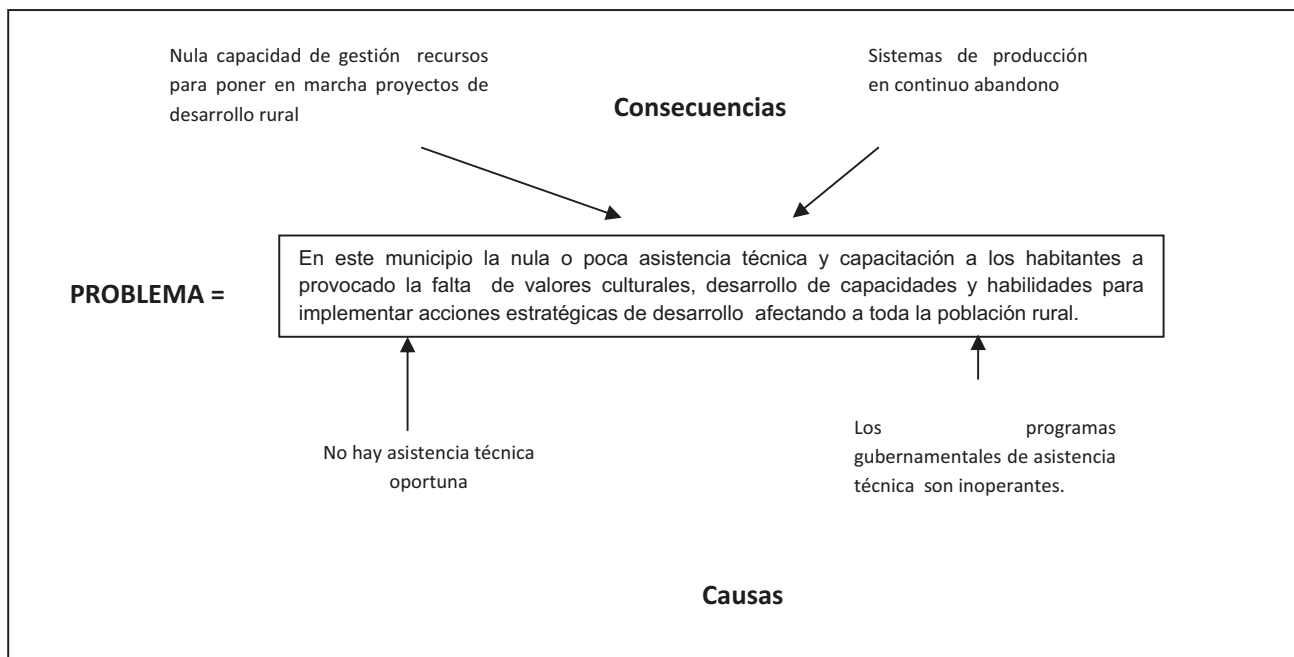
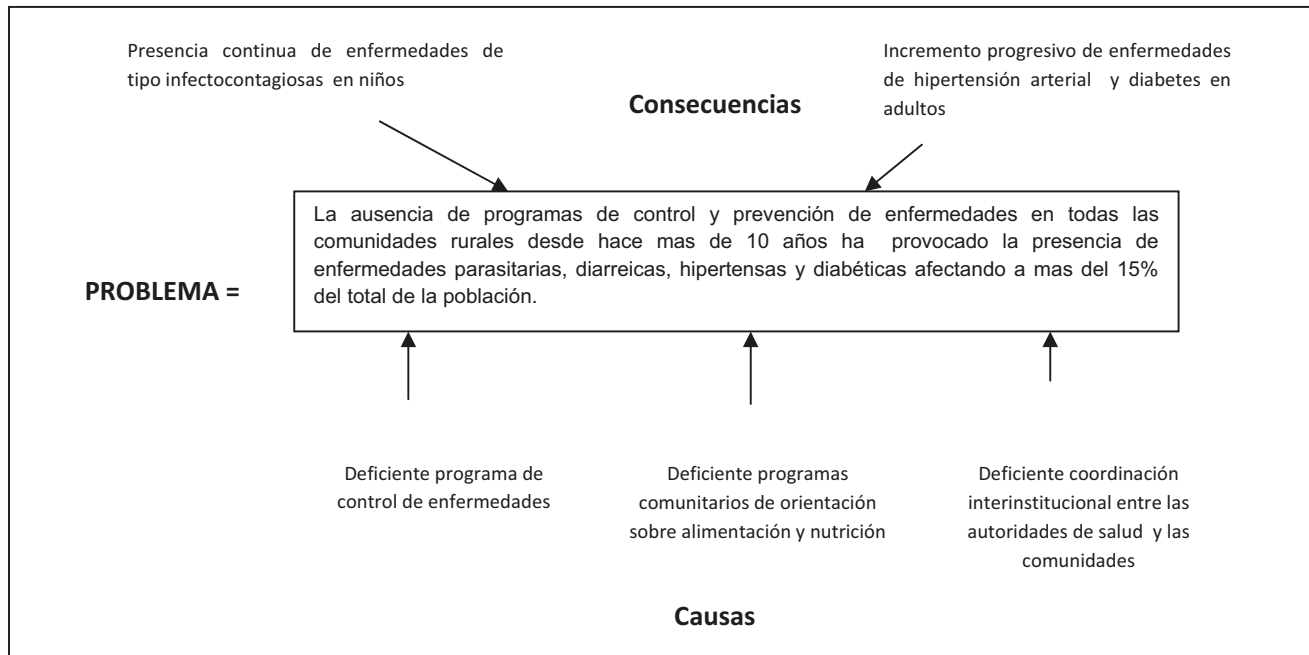


Eje social (problemática más sobresaliente)



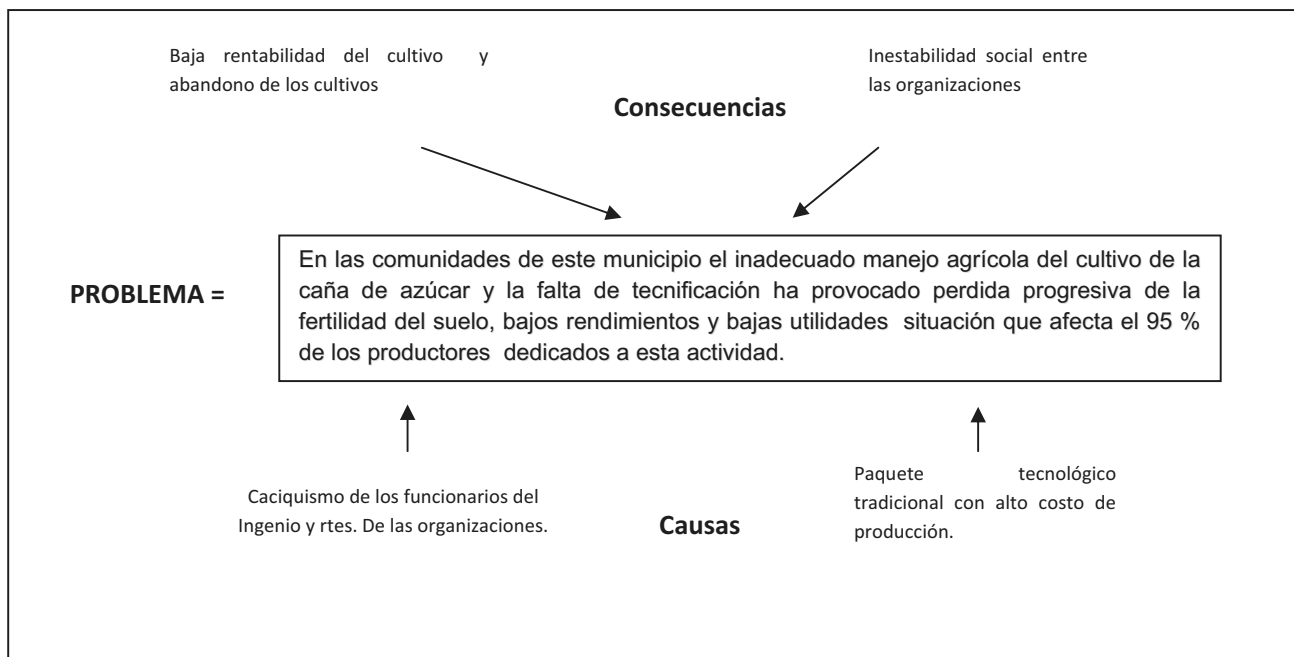
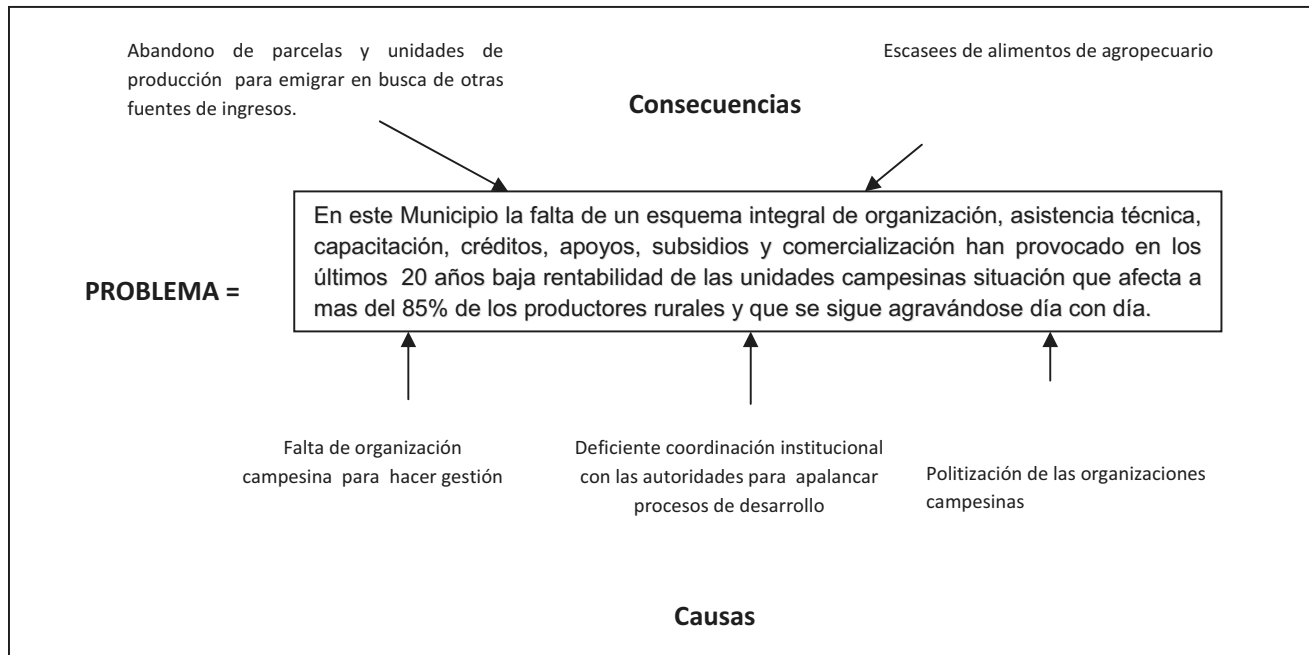


Eje humano (problemática más sobresaliente)



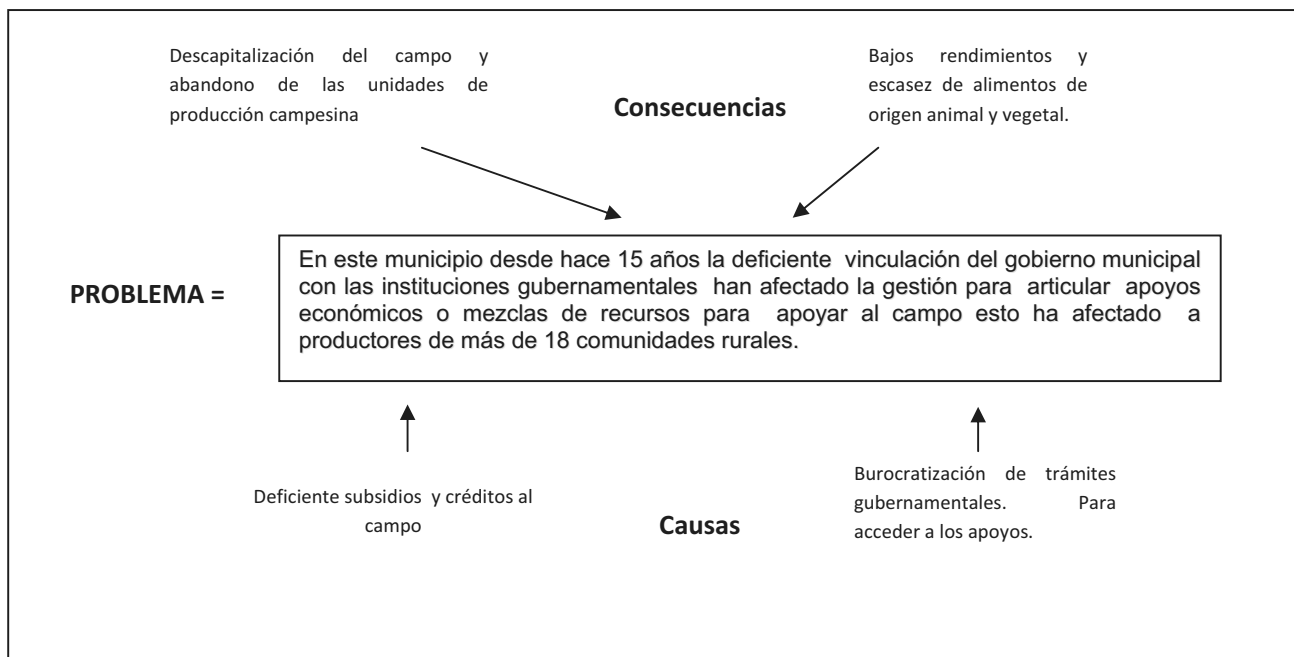
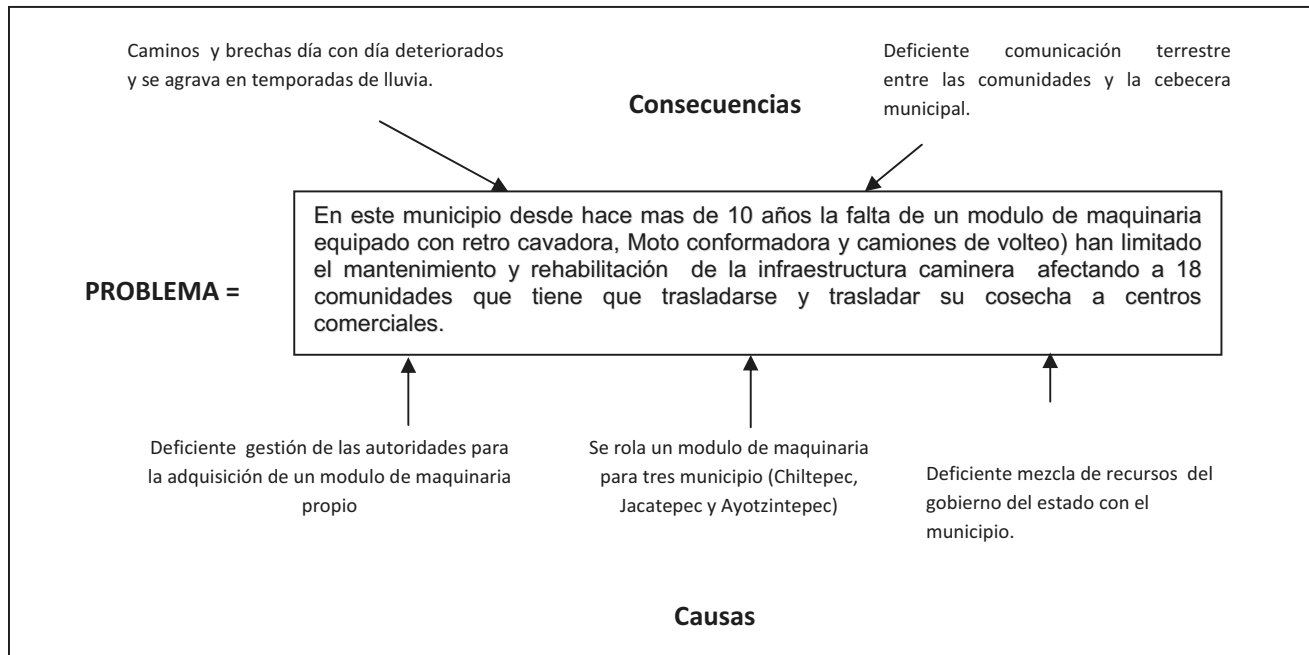


Eje económico (problemática más sobresaliente)





Eje institucional (problemática más sobresaliente)





2.5.3. Priorización de problemas

2.5.3.1. Matriz de priorizacion de problemas

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	FREC.	Rango
1	2	3	4	5	6	7	1	9	1	1	1	13	1	1	16	6	6*	
2	3	4	5	2	7	2	9	2	2	12	13	14	2	16	6	6*		
3	4	5	6	7	8	9	3	3	12	13	14	3	16	5	7*			
4	4	4	4	9	4	4	12	13	4	4	16	11	3					
5	5	5	5	9	5	5	5	12	13	5	16	10	4					
6	7	6	6	6	6	12	13	6	6	16	8	5						
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	16	12	2*						
8	9	8	8	12	8	8	8	16	6	6*								
9	9	9	12	13	9	9	16	10	4*									
10	10	12	13	10	10	16	3	8*										
11	12	13	14	11	16	1	9*											
12	12	12	12	16	14	2												
13	13	13	16	11	3													
14	14	16	6	*6														
15	16	0	10*															
16	15	1																

2.6. **V**
i
s
i
ó
n

So
mo
s
un
con
sej
o
con
for
ma
do
por
aut
orid
ade
s
mu
nici

pales, representantes de organizaciones de la sociedad civil, comités, grupos de trabajo e instituciones públicas y privadas que de manera organizada nos reunimos para sesionar y tomar acuerdos de forma



unánime para poner en marcha acciones estratégicas en bien de nuestro propio municipio. Como instancia de planeación que somos participamos en talleres que nos ha permitido conocer nuestro entorno natural, nuestras potencialidades productivas, nuestra cultura y nuestras problemáticas así como sus causas y sus efectos que nos dan la pauta para que de manera conjunta busquemos soluciones estratégicas a través de un Plan rector de desarrollo municipal que nos da la esperanza de que algún día podamos ver a un San José Chiltepec un municipio con un desarrollo integral sustentable en sus diferentes dimensiones.

2.7. Misión

Con el transcurso de los años lograr la participación de la sociedad civil e institucional como actores principales de desarrollo, de una forma organizada y capacitada para impulsar y fortalecer los niveles socioeconómico, productivo y ambiental del municipio, implementando conjuntamente acciones estratégicas que nos lleven a un desarrollo integral sostenible de futuro.

2.8. Líneas de acción

Eje ambiental		
Línea de acción	Línea de acción estratégica	Proyecto estratégicos



Conservación de la biodiversidad	*Establecer de un vivero municipal de propagación y producción de árboles maderables, frutales, ornatos y plantas en peligro de extinción.	<p>1).- Proyecto de: <u>Restauración, conservación y protección</u> de los recursos naturales a través del ordenamiento y reglamentación de las actividades agropecuarias, reforestaron integral de áreas desprotegidas y manejo integrado del bosque.</p> <p>2).- Proyecto de: <u>Saneamiento ambiental</u> a través de la selección, tratamiento y reciclaje de residuos sólidos y orgánicos, manejo y conservación de aguas superficiales y tratamiento aguas residuales en las comunidades.</p> <p>3).- Proyecto de: <u>Concientización ambiental</u> a través de la implementación de cursos de capacitación para la conservación del medio ambiente en las comunidades rurales de este municipio.</p>
	*reforestar áreas desprotegidas y proteger las que existen a través de un manejo integrado del bosque.	
	Rescatar las especies naturales en peligro de extinción a través del establecimiento de unidades de manejo ambiental	
Ordenamiento ecológico territorial	Reordenar y normalizar las actividades agropecuarias en el medio rural	
	Promover con los tres niveles de gobierno y la ciudadanía estudios de ordenamiento territorial.	
	Crear y nombrar a los comités comunitarios al cuidado del los recursos naturales.	
Prevención integral de residuos sólidos y urbanos	Promover entre los habitantes rurales modelos de clasificación, reciclaje y tratamiento de la basura orgánica e inorgánica.	
	Construir baños ecológicos y rellenos sanitarios	
Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales	Promover proyectos comunitarios y locales sobre la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales	
	Conservar el agua a través de la construcción de bordos de agua, ollas y represas.	
Educación ambiental	Promover entre los habitantes rurales la cultura de no contaminación del medio ambiente.	
	Implementar un programa de capacitación municipal a través de foros, talleres para fomentar la cultura de no contaminación y respeto del medio ambiente.	

Eje Social		
Línea de acción	Línea de acción estratégica	Proyecto estratégicos
Infraestructura de salud	Impulsar programas de mejoramiento para la rehabilitación, construcción y equipamiento de la infraestructura de salud comunitaria.	4).- Proyecto: mejoramiento de los niveles de salud comunitaria a través de la construcción, rehabilitación, y equipamiento de la infraestructura de salud, implementación de programas de control



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



	<p>Dotar a las casas de salud y clínicas comunitarias de medicamentos, equipo y personal médico especializado.</p> <p>Impulsar programas de prevención y control de enfermedades en las comunidades.</p>	<p>de enfermedades y profesionalización de los servicios de salud comunitaria.</p> <p>5).- Proyecto: mejoramiento de los niveles de educación comunitaria a través de la construcción, rehabilitación, equipamiento de la infraestructura educativa.</p> <p>6).- Proyecto: mejoramiento de la red caminera municipal a través de la implementación de un programa de construcción, pavimentación y rehabilitación de caminos, puentes y alcantarillado municipal.</p> <p>7).- Proyecto: mejoramiento de la red de telecomunicaciones comunitarias a través del establecimiento de antenas satelitales de internet, celular, bases de radio y telefonía rural domiciliaria.</p> <p>8).- Proyecto: mejoramiento de los servicios de energía eléctrica a través de la ampliación, rehabilitación de la cobertura domiciliaria y alumbrado público.</p> <p>9).- Proyecto: mejoramiento de la red de agua potable entubada y drenaje sanitario a través de la construcción de plantas de tratamiento, ollas de oxidación y pozos profundos.</p> <p>10).- Proyecto: implementación de un programa de capacitación para fomentar la organización, estructuración y reestructuración de las organizaciones económicas productivas (SPR, SSS, Cooperativas)</p>
Infraestructura educativa	<p>Implementar acciones tendientes a mejorar la calidad educativa a través del mejoramiento de la infraestructura, equipo y material para la educación en las comunidades.</p> <p>Gestionar recursos de los tres niveles de gobierno para construir escuelas de nivel medio superior</p>	
Redes de comunicación	<p>Gestionar la adquisición de un modulo de maquinaria para rehabilitar y dar mantenimiento continuamente a todos los caminos vecinales de terracería de las comunidades.</p> <p>Gestionar la pavimentación de carreteras de terracerías principales y la construcción de puentes vehiculares.</p> <p>Mejorar los servicios de telecomunicaciones rurales gestionando el establecimiento de antenas satelitales para Internet, telefonía celular en la cabecera municipal y telefonía rural domiciliaria en las comunidades.</p>	
	<p>Mejorar y ampliar la cobertura de servicios de energía eléctrica domiciliaria en las comunidades que estén sin servicio.</p> <p>Mejorar y ampliar el alumbrado público de todas las comunidades rurales.</p>	
	<p>Gestionar e impulsar obras de redes de drenaje sanitario con el establecimiento de plantas de tratamientos de aguas residuales.</p> <p>Impulsar obras de red de agua potable y alcantarillado en las comunidades rurales de este municipio.</p>	
Fomento a la organización	<p>Fomentar la organización y reestructuración de las organizaciones productivas para actualizarlas y hacerlas operativas.</p>	

Eje humano		
Línea de acción	Línea de acción estratégica	Proyecto estratégicos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



salud	Promover programas comunitarios como (patio limpio, descacharrización, manejo de basuras, consumo de agua y alimentación) y medicina preventiva para la prevención y control de enfermedades.	<p>11).- Proyecto: mejoramiento de la salud comunitaria con la introducción de modelos de control y prevención de enfermedades, dotación de equipo y medicamento a casas de salud y profesionalización del servicio médico.</p> <p>12).- Proyecto: mejoramiento educativo comunitario con la construcción, rehabilitación, equipamiento y dotación de escuelas, aulas y espacios educativos así como la profesionalización del personal docente.</p> <p>13).- Proyecto: vivienda digna con la construcción y rehabilitación de techos, paredes, pisos de las viviendas.</p> <p>14).- Proyecto: construcción de un mercado municipal y promoción de días de plazas de intercambio comercial.</p> <p>15).- Proyecto: creación de un departamento de culturas populares y el nombramiento de un cronista municipal en el ayuntamiento para el rescate y fomento de las costumbres y tradiciones, lengua, vestido, danza y baile.</p> <p>16).- Proyecto: creación de un departamento Municipal en el ayuntamiento de atención específica a grupos vulnerables incluyendo a la mujer indígena que funja como enlace con las instituciones gubernamentales para articular apoyos a estos grupos.</p> <p>17).- Proyecto: actualización de todos los reglamentos de comités, grupos, CMDRS, asociaciones ganaderas y organizaciones productivas del municipio.</p>
	Promover la consolidación de un sistema eficiente de salud comunitaria en el mejoramiento de los servicios de salud (compra de equipo, medicamentos y contratación de personal especializado)	
educación	Impulsar una educación de calidad creando escuelas dignas acondicionadas con espacios de recreación, salas de cómputo, equipo, material y maestros comprometidos con la educación.	
	Gestionar la creación de escuelas de nivel medio superior en comunidades que haga falta para evitar que muchos alumnos tengan que truncar sus estudios ya que se ven imposibilitados para continuar.	
vivienda	Gestionar y poner en marcha un programa de vivienda digna en la construcción y rehabilitación de casas a través del apoyo de piso firma, sedesol y Municipio.	
Abasto rural	Gestionar y promover la construcción de un mercado municipal con días de plaza para poner en venta los principales productos que se producen en las comunidades rurales.	
Fomento cultural	Gestionar la creación de un departamento de culturas populares Municipal y el nombramiento de un cronista municipal, para el rescate de la danza, baile, comidas, vestido, lengua escrita, plantas medicinales etc.	
Desarrollo de la mujer (equidad de género)	Creación de una estancia Municipal específica de que articule apoyos gubernamentales para los grupos más vulnerables incluyendo a la mujer indígena	
	Impulsar la participación de la mujer indígena en las tomas de decisiones y en el desarrollo de la vida democrática del municipio organizándolas desde sus comunidades.	
Vigencia de derechos.	Promover la reestructuración de todos los reglamentos y leyes comunitarias.	

Eje económico		
Línea de acción	Línea de acción estratégica	Proyecto estratégicos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



Producción agropecuaria y acuícola	Promover el desarrollo de proyectos de siembra de granos básicos (<i>maíz, frijol, arroz</i>) en comunidades con potencial productivo bajo un modelo de agricultura sustentable (<i>labranza de conservación de suelos</i>) para garantizar el abasto de alimentos para las familias.	<p>18.- Proyecto: producción de granos básicos y caña de azúcar bajo sistema agricultura sustentable con modelos de labranza de conservación de suelos, composteo, fertiirrigación y manejo pos cosecha.</p> <p>19).- Proyecto: Desarrollo Piscícola en la construcción de estanquería rural comunitaria en localidades con potencial acuícola.</p> <p>20).- proyecto: Cría y engorda de animales de traspatio (<i>carne y Huevo</i>) bajo un sistema integrado de granja familiar.</p> <p>21).- Proyecto: cría y engorda de bovinos y ovinos bajo sistema agrosilvopastoril y lechería tropical.</p> <p>22).- proyecto: establecimiento de plantaciones maderables y no maderables comerciales y aserraderos industriales comunitarios.</p> <p>23).- Proyecto: construcción, rehabilitación adquisición y equipamiento de la infraestructura productiva rural.</p> <p>24).- proyecto: de ecoturismo rural ecológico en la localidad de san Isidro el Naranjal.</p> <p>25).- proyecto: fomento artesanal comunitario en el desarrollo de actividades de manualidades, tejido y pintura con material de la región</p> <p>26).- proyecto: industrialización de productos agropecuarios bajo modelos de microempresas familiares.</p>
	Promover la tecnificación del cultivo de la caña bajo un modelo de agricultura sustentable (composteo, fertiirrigación) para recuperar la fertilidad de los suelos y elevar la rentabilidad del cultivo.	
	Gestionar, promover y poner en marcha proyectos piscícolas en comunidades con potencial acuícola bajo un modelo de estanquería rural familiar para garantizar la seguridad alimentaria de las familias.	
	Fomentar el desarrollo de sistemas de producción pecuaria familiar bajo un modelo de desarrollo integral sustentable (granja integral de aves) (sistemas agrosilvopastoriles)(sistema de ordeño bajo modelo de lechería tropical tecnificado)(sistema de engorda bajo confinamiento y pastoreo rotativo)	
Aprovechamiento forestal y minero	Promover el establecimiento legal de plantaciones maderables y no maderables comerciales(cedro, caoba, rosadillo, gateado) (palma camedor, palma zicada y tepe jilote),	<p>22).- proyecto: establecimiento de plantaciones maderables y no maderables comerciales y aserraderos industriales comunitarios.</p>
	Promover el establecimiento de aserraderos legalizados para procesar maderas para vender al mercado nacional e internacional.	
Infraestructura productiva	Promover un programa Municipal con la articulación de recursos de los tres órdenes de gobierno para el mejoramiento, adquisición y rehabilitación de la infraestructura, equipo y maquinaria agropecuaria, forestal y acuícola en las comunidades.	
Servicios(turismo alternativo)	Promover y fomentar ante las instituciones gubernamentales (SAGARPA, SEDESOL, CDI) el desarrollo de proyectos de ecoturismo rural comunitario en comunidades con reservas naturales.	
Producción artesanal	Fomentar el desarrollo de actividades artesanales como el tejido del huipil chinanteco, bordado en manta, tejido de canastas, sombreros, tenates etc. Con material de la propia región para darle ocupación y mano de obra a las familias campesinas.	
Cadenas productivas	Fortalecer las cadenas productivas de los sistemas de producción más importante como son caña de azúcar, hule, maíz y ganado.	
Valor agregado	Promover la transformación de la producción primaria caña, hule, plátano, maíz, y ganado ce cría para darle valor agregado y mejorar la rentabilidad de los sistemas de producción.	
Eje institucional		
Línea de acción	Línea de acción estratégica	Proyecto estratégicos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



Capacidad admva. Y financiera	Promover la capacitación a las autoridades del H. Ayuntamiento y autoridades locales para mejorar la capacidad de gestión, administrativa y financiera.	27).- Proyecto: implementación de programa de capacitación a autoridades y equipo técnico del Ayuntamiento para fortalecer la coordinación y operatividad de los servicios técnicos administrativos y la atención oportuna al público.
	Promover la profesionalización de la administración pública municipal eficientando la utilización de los recursos con mejores resultados.	
Mejoramiento de la prestación de servicios	Promover la capacitación y profesionalización de los cuadros técnicos operativos para eficientar y mejorar la calidad de prestación de servicios a la ciudadanía.	28).- proyecto: implementación de un programa de sensibilización a la ciudadanía para fortalecer la cultura de pago de impuesto y rentas y consolidar la hacienda municipal.
sistema de recaudación	Promover el desarrollo de foros locales para incentivar a la ciudadanía en el mejoramiento de pago de impuesto y recabación de renta local.	
reglamentación	Fortalecer la organización comunitaria y con ello todos las leyes y reglamentos de los grupos, comités comunitarios, reglamentos del CMDRS y del Propio ayuntamiento(El Bando de policía y buen gobierno)	29).- proyecto: organización y reglamentación de los comités, grupos, organizaciones, CMDRS, consejo de protección civil para acceder como instancias legales representativas a los apoyos gubernamentales.
Seguridad pública y protección civil	*Mejorar la seguridad pública del municipio a través de la creación de una policía intermunicipal, con elementos capacitados, dotación de buenos armamentos, vehículos especiales, radios de comunicación en la base municipal y en las comunidades. *fortalecer el departamento de protección civil, constituyendo el Consejo de protección civil y su reglamento.	
Participación ciudadana y control social	Fortalecer la participación ciudadana en las comunidades en la vigilancia y control del desarrollo de obras y acciones así como el buen manejo de los recursos a través de la creación del comité comunitarios de participación ciudadana y vigilancia.	30).- proyecto: mejoramiento de la seguridad pública del municipio a través de la creación de una coordinación o dirección de policía municipal equipada con elementos entrenados, dotados de equipo, radio armas y vehículos apropiados.
Transparencia a la inf.	Promover la creación de una página web del municipio para subir información avance de acciones y aplicación de recursos disponible a todo el público para su información.	
equipamiento	Promover el fortalecimiento institucional del Ayuntamiento a través del mejoramiento de la infraestructura y equipo (adq. De modulo de maquinaria, vehículos, computadoras, camiones).	31).- proyecto: creación de un departamento Municipal de enlace con las comités comunitarios para la vigilancia en el desarrollo de acciones transparente
Rel. Intergubernales	Fomentar la coordinación intergubernamental y el enlace gubernamental entre el Ayuntamiento y los programas institucionales para articular recursos al desarrollo rural sustentable.	32).- proyecto: consolidación del modulo de maquinaria municipal a través de la adquisición de maquinaria pesada y camiones de volteo. 33).- proyecto: Creación de un departamento que opere como coordinación o dirección intergubernamental cuya función sea el enlace gubernamental entre el Ayuntamiento y los programas institucionales para articular recursos al desarrollo rural sustentable.

2.9. Programación (OBRAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO)

2.9.1. EJE AMBIENTAL



EJE AMBIENTAL			
NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS
(1) Proyecto de: Restauración, conservación y protección de los recursos naturales a través del ordenamiento y reglamentación de las actividades agropecuarias, reforestaron integral de áreas desprotegidas y manejo integrado del bosque.	Lograr conjuntamente con las instituciones y los habitantes del medio rural frenar, restaurar y conservar el deterioro de los recursos naturales	Lograr reforestar aéreas desprotegida con la introducción de programas de establecimiento de plantaciones maderables y no maderables y conservación de área protegidas.	Programa de manejo del bosque en 12 comunidades 1700 ha. de Bosques y montañas recuperadas así como la fauna y la flora, agua y suelo.
		Lograr reorientar las actividades agropecuarias a través de estudios de ordenamiento y manejo integrado de los ecosistemas.	Reglamentación de 2 aéreas definidas para la agricultura y ganadería. 1700 ha de montañas protegidas bajo convenio con la CONANP
(2) Proyecto de: Saneamiento ambiental Municipal a través del manejo integral de residuos sólidos y orgánicos, conservación y tratamiento de aguas superficiales y residuales.	Con la participación de las habitantes rurales lograr el saneamiento del medio ambiente en este municipio mejorando la calidad del aire, suelo, agua para un mejor nivel de vida de las familias.	Recolectar, seleccionar y tratar los residuos sólidos y desechos orgánicos e inorgánicos	250 ton al año de Compostas para la agricultura Ingresos familiares por reciclaje y venta de desechos sólidos.
		Conservar los mantos acuíferos y tratar aguas residuales.	Principales ríos, arroyos y manantiales sin contaminantes con abundantes peces. Bosques limpios y presencia de animales
(3) Proyecto de: Concientización ambiental a través de la implementación de cursos de capacitación para la conservación del medio ambiente en el medio rural.	Lograr consolidar una cultura ambiental entre los habitantes a través de capacitación para no contaminar el ambiente.	Impartir cursos y talleres de sensibilización en las comunidades sobre los daños al medio ambiente por contaminación	Habitantes consientes cuidando al medio en que viven 16 Comités comunitarios de protección al medio consolidados.
		Implementar foros municipales sobre daños al medio ambiente.	Programa de capacitación ambiental Ambiente limpio con gente sana.

2.9.2. EJE SOCIAL

EJE SOCIAL



NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS
(4) Mejoramiento de los niveles de salud comunitaria a través de la construcción, rehabilitación, y equipamiento de la infraestructura de salud, implementación de programas de control de enfermedades y profesionalización de los servicios de salud comunitaria.	Que los habitantes del medio rural cuenten con un sistema de salud de calidad que les ayude a vivir libre de enfermedades, padecimientos y accidentes	Construir, rehabilitar, y equipar la infraestructura de salud	8 Casas de salud en buen estado y existencia de clínicas rurales
		Contratar y capacitar al personal médicos comunitario y desarrollar programa de control y prevención de enfermedades.	Atención oportuna, eficiente y de calidad
			Programa preventivo con personal capacitado
			Habitantes sanos
(5) mejoramiento de los niveles de educación comunitaria a través de la construcción, rehabilitación, equipamiento de la infraestructura educativa.	Que los niños y jóvenes que viven y estudian en el medio rural, cuenten con escuelas dignas equipadas en buen estado, con material suficiente y personal docente profesionalizado para que puedan elevar su calidad educativa.	Construir, rehabilitar y equipar la infraestructura educativa	Escuelas dignas en buen estado
		Capacitar y al personal profesionalizar personal docente.	Equipo y materiales suficientes
			Estructura docente profesionalizada
		Alumnos con buen nivel de aprendizaje	
(6) Mejoramiento de la red caminera municipal a través de la implementación de un programa de construcción, pavimentación y rehabilitación de caminos, puentes y alcantarillado municipal.	Mejorar la infraestructura caminera rural construyendo, pavimentando y rehabilitando las terracerías y puentes.	Construir, aperturar, pavimentar y rehabilitar los caminos de terracería, vecinales y cosecheros de las comunidades	El 100% de Caminos rehabilitados
		Construir y rehabilitar los puentes y alcantarillado municipal.	Mejor acceso a las comunidades
			Mayor flujo comercial
			Población comunicada con mayor rapidez

EJE SOCIAL



NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS
(7) Mejoramiento de la red de telecomunicaciones comunitarias a través del establecimiento de antenas satelitales de internet, celular, bases de radio y telefonía rural domiciliaria.	Mejorar la infraestructura de telecomunicaciones para mantener informada y comunicada a los habitantes del medio rural.	Construir, rehabilitar e instalar antenas satelitales de estaciones de radio, Internet y telefonía celular	Principales localidades con servicio de telefonía e Internet. Localidades con señales de televisión y radio
		Introducir telefonía rural domiciliaria(Telmex)	Localidades con servicio de telefonía domiciliaria. Localidades comunicadas.
(8) Mejoramiento de los servicios de energía eléctrica a través de la ampliación, rehabilitación de la cobertura domiciliaria y alumbrado público.	Que todas las comunidades de este municipio cuenten con servicios de energía eléctrica de calidad.	Rehabilitar la infraestructura de energía eléctrica	El 100% de localidades rurales con Energía eléctrica domiciliaria de calidad. Duración de aparatos eléctricos.
		Ampliar la cobertura de energía eléctrica y alumbrado público.	El 100% de Localidades alumbradas El 100% de Viviendas con energía eléctrica en su totalidad.
(9) Mejoramiento de la red de agua potable entubada y drenaje sanitario a través de la construcción de plantas de tratamiento, ollas de oxidación y pozos profundos.	Introducir sistemas de red de agua potable entubada y drenaje sanitario con tratamiento de aguas negras residuales en todas las comunidades.	Construir sistema de agua potabilizada entubada con sistemas de pozo profundo o agua por gravedad.	El 199% de Viviendas con agua entubada potabilizada. Viviendas con drenaje sanitario
		Introducir y construir red de drenaje sanitario	Ecosistemas limpios sin contaminantes Red. de enfermedades parasitarias
		Establecer ollas de oxidación o plantas de tratamiento.	Ríos y arroyos limpios Habitantes sanos.
(10) implementación de un programa de capacitación para fomentar la organización, estructuración y reestructuración de las organizaciones económicas productivas(SPR, SSS, Cooperativas)	Mejorar la organización interna de los grupos y organizaciones de productores para eficientar la capacidad de gestión y de trabajo en grupo.	Estructurar, reorganizar a los grupos, comités y o organizaciones existentes en el municipio	1800 Productores capacitados y organizados 1800 Productores trabajando en grupos
		Reglamentar y legalizar estos grupos y organizaciones en figuras jurídicas.	20 Figuras jurídicas operantes Gestión de recurso y operación de proyectos.

2.9.3. EJE HUMANO

EJE HUMANO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS
(11) mejoramiento de la salud comunitaria con la introducción de modelos de control y prevención de enfermedades, dotación de equipo y medicamento a casas de salud y profesionalización del servicio médico.	Mejoramiento de los niveles e índices de salud de los habitantes del medio rural.	Dotación de equipo, material y medicamentos a clínicas y casas de salud.	8 Casas de salud acondicionadas
			Equipo y medicamentos disponibles.
		Prevención y control de enfermedades con personal capacitado.	Atención oportuna
			Mejoramiento de la salud comunitaria
(12) mejoramiento educativo comunitario con la construcción, rehabilitación, equipamiento y dotación de escuelas, aulas y espacios educativos así como la profesionalización del personal docente.	Mejoramiento de la calidad educativa de los niños, jóvenes y adultos del medio rural.	Dotación de equipo, material didáctico y acondicionamiento de aulas.	Escuelas en buen estado
			Aulas equipadas
		Capacitar y profesionalizar al personal docente	Profesores capacitados
			Educación de calidad con alto nivel de aprendizaje.
(13) Vivienda digna con la construcción y rehabilitación de techos, paredes, pisos de las viviendas.	Que las familias rurales cuenten con una vivienda digna, con piso y paredes de sementó y techo de lamina. Para que tengan un hogar seguro.	Construcción de vivienda para las familias mas desprotegidas.	Viviendas dignas para las familias
			Reducción de enfermedades respiratorias.
		Construcción de piso firme, techumbre y paredes	Familias sanas bien protegidas de fenómenos meteorológicos.
			Tranquilidad familiar.
(14) Construcción de un mercado municipal y promoción de días de plazas de intercambio comercial.	Que las familias dispongan lo más cercano a sus hogares de un mercado o centro comercial donde se abastezcan de mercancía y productos de consumo.	Construcción de un mercado municipal en la cabecera municipal	Abasto de alimentos
			Seguridad alimentaria
		Establecimiento de días de plaza para intercambio comercial.	Vendimia de productos tradicionales
			Más y mejores ingresos.

EJE HUMANO			
NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS



ESTRATEGICO			
(15) creación de un departamento de culturas populares y el nombramiento de un cronista municipal en el ayuntamiento para el rescate y fomento de las costumbres y tradiciones, lengua, vestido, danza y baile.	Que se rescaten, se fomenten y se promuevan hacia el exterior toda la riqueza cultural del municipio de San José Chiltepec para que se conozcan y vengan turistas a visitarlo.	Crear el departamento de culturas populares municipal.	Coordinación estrecha con las instituciones que promueven las culturas populares.
			Fomento de las culturas populares.
		Rescatar las tradiciones, baile, danza, comida, vestido más sobresaliente del Municipio	Acervo cultural municipal
			Proyección de la cultura en le mundo.
(16) Creación de un departamento Municipal en el ayuntamiento de atención específica a grupos vulnerables incluyendo a la mujer indígena que funja como enlace con las instituciones gubernamentales para articular apoyos a estos grupos.	Consolidar la coordinación entre el H. Ayuntamiento y las instituciones gubernamentales para mejorar el nivel de vida de los grupos más desprotegidos.	Gestionar apoyos directos a grupos vulnerables.	Desarrollo de microempresas
			Mejoramiento de la calidad de vida
		Fomentar la actividad económica productiva entre estos grupos vulnerables.	Mejoramiento de los ingresos familiares
			Estabilidad emocional y familiar.
(17) Actualización de todos los reglamentos de comités, grupos, CMDRS, asociaciones ganaderas y organizaciones productivas del municipio.	Organizar, estructurar y reestructurar así como dar formalidad jurídica a las principales organizaciones productivas. Grupos y comités.	Organizar a los jóvenes, mujeres y productores del campo en grupos y/o sociedades.	Mujeres, jóvenes y productores trabajando organizados.
			Desarrollo de proyectos exitosos.
		Reglamentar y formalizar jurídicamente a grupos y organizaciones.	Operación de figuras jurídicas
			Gestión oportuna de apoyos.

2.9.4. EJE ECONOMICO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



EJE ECONOMICO			
NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS
(18) Producción de granos básicos y caña de azúcar bajo sistema agricultura sustentable con modelos de labranza de conservación de suelos, composteo, fertirrigación y manejo pos cosecha.	Fomentar e introducir modelos de agricultura orgánica sustentable bajo sistema de labranza de conservación para aumentar la producción sin afectar al suelo y al ecosistema.	Producción de granos básicos bajo sistema d agricultura sustentable (labranza mínima, composteo y fertirrigación)	Abasto rural
		Recuperación de la fertilidad del suelo a través de un manejo integral de cultivo de la caña.	Seguridad alimentaria
			Suelos recuperados
(19) Desarrollo Piscícola en la construcción de estanquería rural comunitaria en localidades con potencial acuícola.	Mejora la seguridad alimentaria y aporte proteínico con la producción de especies acuícolas.	Producir peces(Tilapia) en estanquería rustica comunitaria	Prevenir el desabasto de alimentos de origen animal.
		Construir estanquería rustica rural en comunidades con potencial acuícola.	Producción de peces
			Familias bien nutridas
(20) Cría y engorda de animales de traspatio (carne y Huevo) bajo un sistema integrado de granja familiar.	Reactivar y fomentar la cría y engorda de animales de traspatio para garantizar a futuro la seguridad alimentaria de las comunidades y con ello la ocupación, mano de obra e ingresos de las familias.	Implementar sistemas de cría y engorda de aves y cerdos.	Manejo y conservación de aguas superficiales.
		Desarrollar explotaciones de animales de traspatio bajo un sistema integral	Abasto de carne y huevo para la alimentación de las familias.
			Mayores ingresos en la venta de animales.
(21) cría y engorda de bovinos y ovinos bajo sistema agrosilvopastoril y lechería tropical.	Fomentar las explotaciones de bovinos y ovinos bajo modelos de granja familiar integral con sistema agrosilvopastoriles y lechería tropical.	Desarrollar sistemas de producción de ganado bovino bajo modelo de sistema de lechería tropical, pastoreo rotativo en asoc. Con especies forestales.	Sistemas integrados traspatio hortalizas
		Desarrollar sistemas de producción de ganado ovino bajo modelo de pastoreo rotativo y modelos de confinamiento.	Ambiente limpio en convivencia con los sistemas de producción campesina
			Sistemas de producción ganaderos ordenados de alta productividad
			Producción de leche y queso de buena calidad
			Sistemas ordenados de explotación ovina con razas de buena productividad.
			Explotación ovina libre de consanguinidad.

EJE ECONOMICO			
NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



ESTRATEGICO			
(22) Establecimiento de plantaciones maderables y no maderables comerciales y aserraderos industriales comunitarios.	Establecer plantaciones maderables reglamentadas con programa de manejo forestal y conservación del bosque para la industria maderera.	Establecer plantaciones con especies maderables de cedro, caoba y otras maderas preciosas.	Establecimiento de 1200 ha de plantaciones en las comunidades
		Explotación maderera a través de un programa de manejo racional del bosque.	Reforestación de áreas de 1900 ha. desprotegidas
			2 Aserraderos legalmente establecidos
			Comercialización de muebles.
(23) Construcción, rehabilitación y adquisición de equipamiento de infraestructura productiva rural.	Mejorar la infraestructura productiva rural para fomentar la transformación de la producción primaria.	Construir y rehabilitar la maquinaria, equipo y obras para eficientar la producción agropecuaria.	Manejo eficiente de las unidades de producción
		Equipar a las unidades de producción campesina para eficiente las actividades del campo.	Subproductos a la venta directa al consumidor-
			Mejor producción y mejor calidad
(24) Proyecto de ecoturismo rural ecológico en localidades con potencial natural.	Fomentar las actividades en el medio rural de ecoturismo ecológico como una alternativa para conservar los recursos naturales.	Delimitar áreas para reserva ecológicas	Proyectos de ecoturismo rural en marcha.
		Gestionar apoyos gubernamentales para establecer proyectos de ecoturismo rural.	Protección de áreas de reserva ecológica
			Arribo de turistas a centros de recreación ecológica
(25) fomento artesanal comunitario en el desarrollo de actividades de manualidades, tejido y pintura con material de la región	Desarrollar actividades artesanales como son tejidos, bordados y tallados de maderas en apoyo a la economía familiar en la diversificación de las actividades rurales.	Poner en marcha proyectos de actividades textiles como son bordado, pintado y tejido de prendas de vestir.	Venta de prendas bordadas.
		Promover la elaboración de productos elaborados artesanalmente en las comunidades.	Mayor ingresos a las familias.
			Promoción de productos originales del municipio
(26) Industrialización de productos agropecuarios bajo modelos de microempresas familiares.	Mejorar la rentabilidad de las unidades productivas a través de la transformación y/o industrialización de la producción primaria para dar ocupación y mano de obra a las familias y mejorar el precio de venta de los productos.	Industrializar la producción primaria para darle valor agregado y mejorar los precios y la rentabilidad de empresa agropecuaria.	Producción de queso, yogur, cremas y embutidos.
		Fomentar la comercialización de productos comercializados directos al consumidor.	Abasto de alimentos agropecuarios
			Venta de productos de buena calidad
			Precios atractivos a consumidor con márgenes de ganacia.

2.9.5. EJE INSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



EJE INSTITUCIONAL			
NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVOS PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS
(27) Creación de un departamento Municipal de enlace con los comités comunitarios para la vigilancia en el desarrollo de acciones y manejo transparente de los recursos.	Que la ciudadanía comunitaria participe en la vigilancia y control de los recursos gubernamentales que se aplican para el desarrollo social municipal.	Vigilar la aplicación de recursos y desarrollo de las obras y proyectos comunitarias	Obras terminadas y bien ejecutadas
			Reducción del presupuesto.
		Que la ciudadanía a través de medios electrónicos, radio o boletines este informada de cómo se aplican los recursos.	Información oportuna y transparente
			Tranquilidad y estabilidad social.
(28) Consolidación del modulo de maquinaria municipal a través de la adquisición de maquinaria pesada y camiones de volteo.	Mejorar la infraestructura caminera para mantener comunicados por vía terrestre a todas las comunidades con los centros principales de comercialización y abasto.	Mantener intercomunicada a las comunidades con el mejoramiento, rehabilitación y apertura de la red caminera local.	100% de los Caminos permanentemente rehabilitados.
			El 100% de la Población comunicada
		Reducir los tiempos de traslado y mantener en comunicación a las comunidades con la cabecera municipal y otras ciudades.	Desarrollo local
			Intercambio comercial.
(29) Creación de un departamento que opere como coordinación o dirección intergubernamental cuya función sea el enlace gubernamental entre el Ayuntamiento y los programas institucionales para articular recursos al desarrollo rural sustentable.	Consolidar el enlace entre el Ayuntamiento, las comunidades y las instituciones gubernamentales para articular recursos y acciones para el desarrollo rural sustentable.	Mejorar la gestión de recursos de los tres órdenes de gobierno y de la iniciativa privada para desarrollar acciones tendientes a mejorar el bienestar social de los pobladores.	Agilidad de gestión de recursos.
			Proyectos y obras operantes.

2.10. programa de actividades y seguimiento



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



EJE AMBIENTAL								
				AÑOS				
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
1).- Proyecto de: <u>Restauración, conservación y protección</u> de los recursos naturales a través del ordenamiento y reglamentación de las actividades agropecuarias, reforestaron integral de áreas desprotegidas y manejo integrado del bosque.	Establecimiento de vivero municipal	Mpio. Comunidad, Semarnat Conafor, seder.	programado					
			realizado					
	Reforestación de bosques	Mpio. Comunidad Conafor, seder.	programado					
			realizado					
	Realización de estudios de ordenamiento ecológico	Mpio. Comunidad, conamp	programado					
			realizado					
	Reglamentación del manejo integrado del bosque	Mpio. Comunidad Conafor, seder.	programado					
			realizado					
2).- Proyecto de: <u>Saneamiento ambiental</u> a través de la selección, tratamiento y reciclaje de residuos sólidos y orgánicos, manejo y conservación de aguas superficiales y tratamiento aguas residuales en las comunidades.	Construcción de fosas sépticas, letrinas y rellenos sanitarios en las comunidades	Municipio Localidad Semarnat Coplade sedesol	programado					
			realizado					
	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la cab. Mpal. De valle Nacional.	Municipio Localidad Semarnat Coplade sedesol	programado					
			realizado					
	Construcción de drenaje sanitario con ollas de oxidación	Municipio Localidad Coplade CDI	programado					
			realizado					
	Introducción de red de agua potable en las comunidades	Municipio Localidad Coplade	programado					
			realizado					
	Recolección y reciclaje de desechos sólidos	Localidad	programado					
			realizado					
	Recolección de basura orgánica y elaboración de composta	localidad	programado					
			realizado					



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



EJE AMBIENTAL								
				AÑOS				
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
3).- Proyecto de: <u>Concientización ambiental</u> a través de la implementación de cursos de capacitación para la conservación del medio ambiente en las comunidades rurales de este municipio.	Realización de talleres comunitarios a autoridades y representantes x modulo de 5 comunidades	Mpio. Comunidad Semarnat, Conafor	programado					
			realizado					
	Realización de talleres x comunidad	Mpio. Comunidad Conafor	programado					
			realizado					
	Promoción con propaganda en todas las comunidades para el cuidado del medio ambiente	Mpio. Comunidad semarnat	programado					
			realizado					



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



EJE SOCIAL								
				AÑOS				
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
4).- Proyecto: mejoramiento de los niveles de salud comunitaria a través de la construcción, rehabilitación, y equipamiento de la infraestructura de salud, implementación de programas de control de enfermedades y profesionalización de los servicios de salud comunitaria.	Rehabilitar las casas de salud de todas las comunidades	Municipio Comunidad Coplade Sria: Salud	programado					
			realizado					
	Adquirir equipo y material médico.	Municipio	programado					
			realizado					
	Construcción de casas de salud en el fortín	Municipio (Ramos 33 F-111) Sria. Salud	programado					
			realizado					
	Construcción de casas de salud en san Isidro el naranjal	Municipio (Ramos 33 F-111) Sria. Salud	programado					
			realizado					
	Capacitación a encargadas de salud de las comunidades	Municipio Comunidad Sria. Salud	programado					
			realizado					
	Contratación de personal medico	Municipio	programado					
			realizado					
	Talleres de información comunitaria sobre prevención de enfermedades	Municipio Comunidad Sria. De salud	programado					
			realizado					
Construcción de clínica IMSS Cab Mpal.	Municipio Comunidad Sria. De salud	programado						
		realizado						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



EJE SOCIAL				AÑOS				
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
5).- Proyecto: mejoramiento de los niveles de educación comunitaria a través de la construcción, rehabilitación, equipamiento de la infraestructura educativa.	Rehabilitar las aulas de todas las comunidades	Sep. Capce Municipio comunidad	programado					
			realizado					
	Equipar a las escuelas de todo el municipio.	Sep. Capce Municipio comunidad	programado					
			realizado					
	Construcción de sala de medios para la telesecundaria de pueblo viejo	Sep. Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Construcción de 2 aulas tipo capce de la Esc. Prim. Aquiles Serdán Arroyo Choapam	Sep. Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Rehabilitación de la Esc. Prim. Mártires de la Rev. Cab. Mpal.	Sep. Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Construcción de 2 aulas tipo capce de la Esc. Preescolar Sor Juana Inés de La Cruz Cab. Mpal.	Sep. Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Construcción de 1 aula tipo capce de la Esc. Prim. José Vasconcelos Cab. Mpal.	Sep. Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Construcción de sala de medios para IEBO 181 Pueblo Viejo.	Sep. Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Construcción de 1 aula tipo capce de la Esc. Telesec. El naranjal.	Sep. Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
Apertura calle tramo P-escolar Esc. Prim. Rev. A telesec. Tec. 72/12 Cab. Mpal.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado						
		realizado						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



EJE SOCIAL								
				AÑOS				
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
5).- Proyecto: mejoramiento de los niveles de educación comunitaria a través de la construcción, rehabilitación, equipamiento de la infraestructura educativa.	Construcción de cafetería Esc. Sec. Tec. No. 107 Cab. Mpal.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Construcción de cancha de usos múltiples Esc. Prim. Benito Juárez La Joya manantial	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Techado de la Cancha de usos Múltiples Esc. Prim. Rural Miguel Hidalgo Fortino V. Pinacho	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Construcción de cerco perimetral Esc. Prim. Bilingüe Cuauhtémoc. De Tierra Negra.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					



EJE SOCIAL								
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMEN TO	AÑOS				
				2008	2009	2010	2011	2012
6).- Proyecto: mejoramiento de la red caminera municipal a través de la implementación de un programa de construcción, pavimentación y rehabilitación de caminos, puentes y alcantarillado municipal.	Rehabilitación de de toda la red de caminos rurales de terracería	Municipio Comunidad Coplade SCT	programado realizado					
	Rehabilitación de camino rural tramo arroyo Choapam-arroyo anguila	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado realizado					
	Construcción de puente vehicular de la localidad del Fortín	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado realizado					
	Construcción de puente vehicular en rancho el progreso	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado realizado					
	Rehabilitación de acceso principal de la cabecera Municipal.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado realizado					
	Pavimentación de C-H calle Zaragoza Cab. Mpal.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado realizado					
	Pavimentación de C-H calle Morelos Cab. Mpal.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado realizado					
	Construcción de banquetas col Independencia Cab. Mpal.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado realizado					
	Pavimentación de C-H calle Pino Suarez Cab. Mpal.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
	Rehabilitación de calles y avenida pueblo viejo	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado realizado					
	Apertura de caminos cosecheros	Municipio Comunidad Coplade, SCT	programado realizado					
	Banqueteado de la calle 1° de mayo y 24 de febrero Arroyo choapam.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado realizado					



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



EJE SOCIAL								
				AÑOS				
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
7).- Proyecto: mejoramiento de la red de telecomunicaciones comunitarias a través del establecimiento de antenas satelitales de internet, celular, bases de radio y telefonía rural domiciliaria.	Establecimiento de antena saltelita Celular Cab. Mpal.	SCT Empresa de Celular Municipio Comunidad	programado					
			realizado					
	Introducción de telefonía rural domiciliaria (Telmex)	Telmex Municipio Comunidad	programado					
			realizado					
	Equipamiento radio de comunicación a las agencias de policía.	SCT Municipio Comunidad	programado					
			realizado					
8).- Proyecto: mejoramiento de los servicios de energía eléctrica a través de la ampliación, rehabilitación de la cobertura domiciliaria y alumbrado público.	Ampliación de la cobertura de Energía eléctrica en todas las comunidades.	CFE Municipio Localidad Coplade	programado					
			realizado					
	Ampliación de la red de energía eléctrica Calle 15 abril y Fco. I. madero Pueblo Viejo.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Ampliación de la red de energía eléctrica en la Col. Sn. Felipe Cab. Mpal.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Ampliación de red eléctrica de la calle las Ruinas Pueblo Viejo	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
Ampliación, rehabilitación y mejoramiento del alumbrado público.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado						
		realizado						



EJE SOCIAL								
				AÑOS				
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
9).- Proyecto: mejoramiento de la red de agua potable entubada y drenaje sanitario a través de la construcción de plantas de tratamiento, ollas de oxidación y pozos profundos.	Rehabilitación de la red de agua potable calle Zaragoza Cab. Mpal.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Ampliación de la red de agua potable col. Reforma Cab. Mpal.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Terminación del sistema de agua potable Comunidad Tierra Negra.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Construcción de red de agua potable san Isidro el Naranjal.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Introducción red de agua potable (construcción de pozo profundo) Peña Rubia	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Introducción red de agua potable (construcción de pozo profundo) Cerro flores	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					
	Rehabilitación de la red de agua potable calle Pino Suarez Cab. Mpal.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
			realizado					



EJE SOCIAL									
				AÑOS					
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012	
<i>Continuación...</i> 9).- Proyecto: mejoramiento de la red de agua potable entubada y drenaje sanitario a través de la construcción de plantas de tratamiento, ollas de oxidación y pozos profundos.	Construcción de sistema de agua potable Plan de Águila	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado						
			realizado						
	Introducción de red de agua potable (construcción de pozo profundo) el Fortín	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado						
			realizado						
	Construcción de sistema de drenaje pluvial Col. Independencia Cab Mpal.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado						
			realizado						
	Construcción de drenaje pluvial Col. Margaritas cab. Mpal.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado						
			realizado						
	Construcción de drenaje pluvial Col. Los Manguitos cab. Mpal.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado						
			realizado						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



EJE SOCIAL								
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSA BLE	SEGUIMEN TO	2008	2009	2010	2011	2012
10).- Proyecto: implementación de un programa de capacitación para fomentar la organización, estructuración y reestructuración de las organizaciones económicas productivas (S PR, SSS, Cooperativas)	Inventariar todas las Organizaciones y grupos de productores	Municipio CMDRS Comunidad	programado realizado					
	Diagnosticar su estado actual	Municipio CMDRS Comunidad	programado realizado					
	Reestructurar los grupos y figuras jurídicas	Municipio CMDRS Comunidad	programado realizado					
	Constituir figuras jurídicas	SRE Sedesol Sagarpa Municipio Comunidad	programado					
			realizado					
	Integrar y consolidar los comités de obras	Municipio Comunidad	programado realizado					
	Integrar y consolidar los comités de salud	Municipio Comunidad	programado realizado					
	Integrar y reglamentar los comités comunitarios de protección al medio ambiente	Semarnat Municipio Comunidad	programado realizado					
	Actualizar los reglamentos ejidales.	Ejidos y comunidades.	programado realizado					
	Crear y organizar los sistemas productos mas representativos	Sagarpa seder CMDRS Ayuntamiento o comunidad	programado realizado					
Reestructurar el CMDRS y elaborar su reglamento interno.	Municipio CMDRS Instituciones	programado realizado						

EJE HUMANO								
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSA BLE	SEGUIMIENTO	AÑOS				
				2008	2009	2010	2011	2012



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



11).- Proyecto: mejoramiento de la salud comunitaria con la introducción de modelos de control y prevención de enfermedades, dotación de equipo y medicamento a casas de salud y profesionalización del servicio médico.	Realizar cursos y talleres de salud preventiva en las comunidades	Sec. Salud Municipio Comunidad	programado					
			realizado					
	Introducir campaña masiva comunitaria de vacunación	Sec. Salud Municipio Comunidad	programado					
			realizado					
	Compra de medicamentos y materiales de primeros auxilios p/casas de salud.	Sec. Salud Municipio Comunidad	programado					
			realizado					
	Capacitar al personal médicos, enfermeras y encargadas.	Sec. Salud Municipio Comunidad	programado					
			realizado					
12).- Proyecto: mejoramiento educativo comunitario con la construcción, rehabilitación, equipamiento y dotación de escuelas, aulas y espacios educativos así como la profesionalización del personal docente.	Instalación de enciclopedia en todas las primarias del Municipio.	Sep. Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Construcción de salas de medio para secundarias y bachillerato.	Sep. Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Construcción y rehabilitación y equipamiento de las bibliotecas	Sep. Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Capacitar al personal docente en la nueva modernidad educativa	Sep. Municipio localidad	programado					
		realizado						
	Crear espacios recreativos.	Sep. Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Adquisición de material didáctico.	Sep. Municipio localidad	programado					
			realizado					

EJE HUMANO	
	AÑOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
13).- Proyecto: vivienda digna con la construcción y rehabilitación de techos, paredes, pisos de las viviendas.	Construcción de vivienda comunitaria para grupos vulnerables en extrema pobreza	sedesol Coplade Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Rehabilitación de techumbre	sedesol Coplade Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Construcción de piso firme en viviendas de grupos más pobres.	sedesol Coplade Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Mejoramiento de vivienda (terminación de iglesia) Leyes de reforma	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado					
		realizado						
Mejoramiento de vivienda (terminación de iglesia) Col. Roberto Olivares.	comunidad Municipio (Ramos 33 F-111)	programado						
		realizado						
Construcción de albergues para jornaleros temporales	Sedesol CDI Coplade Municipio localidad	programado						
		realizado						
14).- Proyecto: construcción de un mercado municipal y promoción de días de plazas de intercambio comercial.	Construcción de mercado municipal	Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Establecimiento y promoción de días de plaza de intercambio comercial	Municipio localidad	programado					
			realizado					

EJE HUMANO
AÑOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
15).- Proyecto: creación de un departamento de culturas populares y el nombramiento de un cronista municipal en el ayuntamiento para el rescate y fomento de las costumbres y tradiciones, lengua, vestido, danza y baile.	Equipamiento de una oficina en H. Ayuntamiento de culturas populares.	Sedesol CDI Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Nombrar a un Cronista Municipal.	Municipio CMDRS Localidad	programado					
			realizado					
	Foros comunitarios de culturas populares para rescatar el acervo cultural de la comunidad	Culturas populares Sedesol Municipio Localidad	programado					
			realizado					
16).- Proyecto: creación de un departamento Municipal en el ayuntamiento de atención específica a grupos vulnerables incluyendo a la mujer indígena que funja como enlace con las instituciones gubernamentales para articular apoyos a estos grupos.	Creación y equipamiento de un departamento Municipal de Atención a grupos vulnerables.	Sedesol sagarpa Municipio Localidad	programado					
			realizado					
	Empadronamiento comunitario de grupos vulnerables.	Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Organizar a grupos vulnerables	Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Gestionar recursos de programas para estos grupos.	Municipio CMDRS localidad	programado					
			realizado					

EJE HUMANO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AÑOS				
				2008	2009	2010	2011	2012
17).- Proyecto: actualización de todos los reglamentos de comités, grupos, CMDRS, asociaciones ganaderas y organizaciones productivas del municipio.	Actualizar y estructurar o reestructurar los grupos y organizaciones jurídicas (SPR, SSS, Coop.)	Municipio CMDRS Localidad	programado					
			realizado					
	Constituir a grupos de productores y productoras bien organizadas en Figuras jurídicas.	Municipio CMDRS Localidad	programado					
			realizado					
	Conformación de una integradora.	Sec. Economía Sagarpa Municipio CMDRS Localidad	programado					
			realizado					
	Conformación de una agencia de desarrollo rural	Sedesol Municipio CMDRS Localidad	programado					
			realizado					

EJE ECONOMICO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AÑOS				
				2008	2009	2010	2011	2012
18.- Proyecto: producción de granos básicos y caña de azúcar bajo sistema agricultura sustentable con modelos de labranza de conservación de suelos, composteo, fertiirrigacion y manejo pos cosecha.	Integrar inventario de superficie total de maíz, frijol, arroz en el municipio.	Municipio productores	programado					
			realizado					
	Integrar inventario de superficie de caña de azúcar	Municipio productores	programado					
			realizado					
	Establecer parcelas demostrativas de labranza de conservación de caña y granos básicos	Inca rural Fundación produce Sagarpa Municipio productores	programado					
			realizado					
	Desarrollar cursos y giras de intercambio tec. Con grupos de productores cooperantes sobre agricultura orgánica.	Inca rural Sagarpa Municipio productores	programado					
			realizado					
	Pactar convenios con la Empresa del Ingenio para actualizar paquete tecnológico y desarrollar prácticas sustentables para la recuperación del suelo.	Ingenio ALM Municipio productores	programado					
			realizado					
	Introducir sistemas de fertiirrigacion en caña con grupos de productores con superficie compacta.	Ingenio ALM sagarpa Municipio productores	programado					
			realizado					

EJE ECONOMICO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AÑOS				
				2008	2009	2010	2011	2012
19).- Proyecto: Desarrollo Piscícola en la construcción de estanquería rural comunitaria en localidades con potencial acuícola.	Identificar localidades con potencial acuícola (Corrientes de agua aptas para la producción)	Municipio (Dir. Agropec.) Comunidades	programado					
			realizado					
	Organizar grupo de productores emprendedores	Municipio (Dir. Agropec.) Comunidades	programado					
			realizado					
	Construir red de estanques comunitaria	Sagarpa, CDI, CNA, Seder, Sedesol, Municipio, Localidad	programado					
			realizado					
	Establecer un centro reproductor de alevines.	Sagarpa, CDI, CNA, Seder, Sedesol, Municipio, Localidad	programado					
			realizado					
20).- proyecto: Cría y engorda de animales de traspatio (carne y Huevo) bajo un sistema integrado de granja familiar.	Identificar grupo de mujeres dinámicas y emprendedoras	Municipio comunidad	programado					
			realizado					
	Establecer granjas familiares de gallinas ponedoras y paloma codorniz	Sagarpa, CDI, Seder, Sedesol, SRA, Municipio y localidad	programado					
			realizado					
	Establecer granjas familiares de cerdos bajo sistema de manejo de estiércol en composteo	Sagarpa, CDI, Seder, Sedesol, SRA, Municipio y localidad	programado					
			realizado					
	Establece planta estiercolera y producción de composta para la agricultura.	Municipio comunidad	programado					
			realizado					
Establecer huertos de hortalizas familiares		Sagarpa, CDI, Seder, Sedesol, SRA, Municipio y localidad	programado					
			realizado					

EJE ECONOMICO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AÑOS				
				2008	2009	2010	2011	2012
21).- Proyecto: cría y engorda de bovinos y ovinos bajo sistema agrosilvopastoril y lechería tropical.	Establecer explotaciones de ganado bovino bajo sistema sustentable de lechería tropical y pastoreo tecnificado	Sagarpa, CDI, Seder, Sedesol, SRA, Municipio y localidad	programado					
			realizado					
	Establecer explotaciones de ganado de engorda bajo sistema de alimentación mixta semiestabulados	Sagarpa, CDI, Seder, Sedesol, SRA, Municipio y localidad	programado					
			realizado					
	Establecer bancos de proteína animal con la siembra de leucaena	Inca rural Fundación produce Municipio productores	programado					
			realizado					
	Adquirir sementales de raza para mejorar la calidad genética del ganado de doble propósito en este municipio.	Sagarpa, Seder, Municipio y localidad	programado					
		realizado						
Implementar sistema de explotación ovina de cría bajo sistema de unidad familiar con hembras de raza peli buey y sementales catadhin o dorper	Sagarpa, CDI, Seder, Sedesol, SRA, Municipio y localidad	programado						
		realizado						
Establecer sistema de engorda de borregos con pastoreo rotativo y suplementación	Sagarpa, CDI, Seder, Sedesol, SRA, Municipio y localidad	programado						
		realizado						

EJE ECONOMICO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AÑOS				
				2008	2009	2010	2011	2012
22).- proyecto: establecimiento de plantaciones maderables y no maderables comerciales y aserraderos industriales comunitarios.	Integrar inventario de plantaciones existentes y áreas con vocación forestal	Semarnat Conafor MIE Municipio Localidad	programado					
			realizado					
	Establecimiento de vivero forestal comunitarios de plantas maderables (cedro caoba etc.) y no maderables (Palma zicada, camedor, tepejilote e ixtle etc.).	Semarnat Conafor MIE Municipio Localidad	programado					
			realizado					
	Implementar sistemas agrosilvapastoriles (Plantaciones de cedro, caoba, con cultivos básicos o ganado ovino)	Semarnat Conafor MIE Municipio Localidad	programado					
			realizado					
	Siembra de árboles en cercos vivos de parcelas, en arroyo y manantiales.	Semarnat Conafor MIE Municipio Localidad	programado					
			realizado					
	Establecimiento de plantaciones de palma comedor, zicada tepe jilote e Ixtle	Semarnat Conafor MIE Municipio Localidad	programado					
			realizado					
	Establecimiento de aserraderos comunitarios reglamentados.	Semarnat Municipio localidad	programado					
			realizado					



EJE ECONOMICO								
				AÑOS				
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
23).- Proyecto: construcción, rehabilitación y adquisición de la infraestructura productiva rural.	Adquisición de modulo de maquinaria agrícola (Tractores, Sembradoras de precisión, Chapeadoras, Asperjet y subsoleo.	Sagarpa Seder Firco Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Adquisición de equipo para riego (motobombas mangueras y aspersores.	Sagarpa Seder Firco Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Adquisición de módulos integrales de cercos eléctricos y basculas ganderas	Sagarpa Seder Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Construcción de represas para captación de agua	Sagarpa Seder Firco Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Construcción de salas de ordeño	Sagarpa Seder Firco Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Adquisición de equipo para la ordeña (ordeñadoras mecánicas, peroles etc.)	Sagarpa Seder Firco Municipio localidad	programado					
			realizado					
	Adquisición de molinos de nixtamal, hornos para pan, amazadoras etc.	Sagarpa Seder CDI Firco Municipio localidad	programado					
			realizado					



EJE ECONOMICO								
				AÑOS				
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
24).- proyecto: de ecoturismo rural ecológico municipal	Identificar áreas de reserva natural ecológica en el territorio municipal	CDI Sagarpa ecologia Semarnat Municipio Comunidad	programado					
			realizado					
	Implementación de un corredor turístico	CDI Sagarpa ecologia Semarnat Municipio Comunidad	programado					
			realizado					
	Implementación de proyecto ecoturístico ecológico rural en San Isidro Naranjal	CDI Sagarpa ecologia Semarnat Municipio Comunidad	programado					
			realizado					
	Conservación de reservas forestales	CDI Sagarpa ecologia Semarnat Municipio Comunidad	programado					
			realizado					



EJE ECONOMICO								
				AÑOS				
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
25).- proyecto: fomento artesanal comunitario en el desarrollo de actividades de manualidades, tejido y pintura con material de la región	Implementación de cursos de capacitación y adiestramiento comunitarios sobre manualidades.	SE INCAPET Sagarpa Sedesol Municipio Comunidad	programado					
			realizado					
	Establecimiento de taller de costura y pintado en manta.	SE INCAPET Sagarpa Sedesol Municipio Comunidad	programado					
			realizado					
	Establecimiento de taller artesanal de bordado en manta.	SE INCAPET Sagarpa Sedesol Municipio Comunidad	programado					
			realizado					
	Establecimiento de tejido de productos regionales (Canastas, sombreros de palma, cinturones de pita).	SE INCAPET Sagarpa Sedesol Municipio Comunidad	programado					
			realizado					



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



EJE ECONOMICO								
				AÑOS				
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
26).- proyecto: industrialización maquinación y transformación de producción agropecuaria.	Establecimiento de taller de embutidos de frutas	SE INCAPET	programado					
		Sagarpa Sedesol Municipio Comunidad	realizado					
	Establecimiento de trapiche comunitario	SE INCAPET	programado					
		Sagarpa Sedesol Municipio Comunidad	realizado					
	Establecimiento de taller de procesamiento de lácteos	SE INCAPET	programado					
		Sagarpa Sedesol Municipio Comunidad	realizado					
	Establecimiento de panaderías rurales.	SE INCAPET	programado					
		Sagarpa Sedesol Municipio Comunidad	realizado					
	establecimiento de taller de repostería	SE INCAPET	programado					
		Sagarpa Sedesol Municipio Comunidad	realizado					
	Establecimiento elaboración de muebles rústicos y comerciales y talado de maderas.	SE INCAPET	programado					
		Sagarpa Sedesol Municipio Comunidad	realizado					
	Establecimiento de microempresa de transformación de hule fresco.	Sagarpa	programado					
		Sedesol Municipio Comunidad	realizado					



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



EJE INSTITUCIONAL								
				AÑOS				
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
27).- Proyecto: implementación de programa de capacitación a autoridades y equipo técnico del Ayuntamiento para fortalecer la coordinación y operatividad de los servicios técnicos administrativos y la atención oportuna al público.	Implementación de curso a autoridades del H. Ayuntamiento sobre planeación y admón. Publica municipal	Indemum segob sedesol Municipio	programado					
			realizado					
	Implementación de curso a autoridades del H. Ayuntamiento sobre Gestión de recursos	Indemum segob sedesol Municipio	programado					
			realizado					
	Implementación de curso a cuadros técnicos sobre aspectos de operatividad.	Indemum segob sedesol Municipio	programado					
			realizado					
	Implementación de curso a personal general sobre mejoramiento de atención a los servicios públicos.	Indemum segob sedesol Municipio	programado					
			realizado					
28).- proyecto: implementación de un programa de sensibilización a la ciudadanía para fortalecer la cultura de pagado de impuesto y rentas y consolidar la hacienda municipal.	Implementación de foros de información ciudadana sobre pago de impuestos.	SHCP Municipio	programado					
			realizado					
	Establecimiento de módulos de información sobre pago de impuestos de la ciudadanía.	SHCP Municipio	programado					
			realizado					



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JOSE CHILTEPEC OAXACA

TRIENIO 2008-2010



EJE INSTITUCIONAL				AÑOS				
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
29).- proyecto: organización y reglamentación de los comités, grupos, organizaciones, CMDRS, consejo de protección civil para acceder como instancias legales representativas a los apoyos gubernamentales.	Integración de inventario de grupos y organizaciones en el Municipio.	SER Municipio CMDRS localidad	programado					
			realizado					
	Reestructuración de grupos, comités y organizaciones.	SER Municipio CMDRS localidad	programado					
			realizado					
	Constitución de figuras jurídicas	SER Municipio CMDRS localidad	programado					
			realizado					
	Reglamentación del CMDRS, Ayuntamiento, grupos, comités y organizaciones.	SER Municipio CMDRS localidad	programado					
			realizado					
30).- proyecto: mejoramiento de la seguridad pública del municipio a través de la creación de una coordinación o dirección de policía municipal equipada con elementos entrenados, dotados de equipo, radio armas y vehículos apropiados.	Creación de una dirección de seguridad pública municipal	Sec. De seg. Publica Municipio	programado					
			realizado					
	Creación de un cuerpo de policía entrenado	Sec. De seg. Publica Municipio	programado					
			realizado					
	Dotación de equipo, armas, vehículos a la policía municipal	Sec. De seg. Publica Municipio	programado					
			realizado					
	Capacitación y adiestramiento a policías municipales.	Sec. De seg. Publica Municipio	programado					
			realizado					
	Creación de la policía rural comunitaria	Sec. De seg. Publica Municipio	programado					
			realizado					
	Equipamiento con radios de comunicación a todas las agencias de policía municipal	Sec. De seg. Publica Municipio	programado					
			realizado					



EJE INSTITUCIONAL								
				AÑOS				
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012
31).- proyecto: creación de un departamento de enlace con los comités comunitarios para la vigilancia en el desarrollo de acciones y manejo transparente de los recursos.	Creación del departamento de contraloría social municipal.	Municipio CMDRS	programado					
			realizado					
	Creación del comité de contraloría social comunitaria	Municipio CMDRS comunidad	programado					
			realizado					
	Capacitación a los comités y comunitarios	SHCP Municipio comunidad	programado					
			realizado					
	Creación de página web para portal de acciones y proyectos municipales.	Municipio	programado					
			realizado					
32).- proyecto: consolidación del modulo de maquinaria municipal a través de la adquisición de maquinaria pesada y camiones de volteo.	Integración de diagnostico de red caminera	Municipio Dirección de obras	programado					
			realizado					
	Adquisición de retro y moto conformadora	Coplade municipio	programado					
			realizado					
	Adquisición de 2 camiones volteos	Coplade municipio	programado					
			realizado					



EJE INSTITUCIONAL								
PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD Y/O ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AÑOS				
				2008	2009	2010	2011	2012
33).- proyecto: Creación de un departamento que opere como coordinación o dirección intergubernamental cuya función sea el enlace gubernamental entre el Ayuntamiento y los programas institucionales para articular recursos al desarrollo rural sustentable.	Acondicionamiento de una oficina de enlace gubernamental	Municipio CMDRS Instituciones	programado					
			realizado					
	Creación del Programa especial concurrente	Municipio CMDRS Instituciones	programado					
			realizado					
	Creación de una agencia de desarrollo local municipal	Municipio CMDRS Instituciones	programado					
			realizado					

3. ANEXOS

4. VALIDACION PUBLICACION Y REGISTRO

4.1. Presentación ante el cabildo y CMDRS

- *acta de de sesión de cabildo de validación del PMD
- *acta de reunión de CMDRS de Aprobación del PMD
- *Oficio de solicitud de registro del PMD

4.2. Publicación en el periódico oficial del gobierno del estado

4.3. Communication oficial

4.4. Registro ante la coordinación general del coplade